

Construcción de una propuesta pedagógica propia para la educación inicial en Turminá-
Cauca.

Karen Yorley Castro Ortiz

Ived Magaly Quintero Castillo

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de Psicopedagogía

Licenciatura en Educación Infantil

Bogotá, 2020

Construcción de una propuesta pedagógica propia para la educación inicial en Turminá-
Cauca

Karen Yorley Castro Ortiz

Ived Magaly Quintero Castillo

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en educación infantil

Mg. Jenny Johana Castro Ballén

Tutora

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de Psicopedagogía

Licenciatura en Educación Infantil

Bogotá, 2020

Dedicatoria

Por parte de Karen Castro: Después de esta experiencia definitivamente no seré la misma, agradezco a Dios por haberme permitido vivir esta experiencia, a mi madre, a mi abuela, a mi hermana Melissa, quienes con sus palabras y sus gestos de amor me acompañaron en este proceso, como quien acompaña un niño dando sus primeros pasos, este triunfo también se lo dedico a mi abuelo Ireño quien no está conmigo físicamente, pero llevo en mi corazón y me ha acompañado en cada paso que doy. Fueron muchas las emociones vividas, hoy entiendo que cada una fue necesaria, pues de no ser así no hubiese sido posible aprender tantas cosas valiosas para mi vida y mi quehacer docente.

Por parte de Ived Quintero: Quiero dedicarle este trabajo de grado a todos los seres que me han acompañado y apoyado en mis caminos de vida, a mi mamá Martha Castillo quien desde su esencia me ha enseñado a ser una mujer comprometida y entregada, por sembrar en mí semillas de vida desde el corazón; a mi papá Raúl Quintero por darme alas para soñar y lograr mis propósitos; a mi hermanos y hermanas por ser tejedoras y tejedoras de muchas construcciones en mi vida; a mi compañero de vida por estar siempre presente apoyándome y caminando junto a mí, por ser mi inspiración para luchar y vivir con esperanza. Quiero decirle este trabajo de grado a todas las mujeres y hombres que entretejen comunidad, esos seres que piensan y sienten desde la colectividad y los territorios, que comparten sus saberes posibilitando la escucha y el encuentro entre diversidades culturales.

Agradecimientos

Quieremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a cada una de las personas que hicieron posible la realización de este trabajo de grado, en primera instancia a cada uno de los profesores y profesoras que han contribuido en nuestra formación en cada uno de los semestres cursados, ya que acrecentaron las bases de nuestra formación como educadoras infantiles.

A los maestros que nos acompañaron en el espacio de práctica de inmersión; el profesor Jairo Mateus, Adriana Mendoza, Jenny Castro, en especial al profesor Jairo Arias Gaviria quien luchó hasta lograr que la Licenciatura de Educación Infantil se vinculara en los procesos formativos de la primera infancia en el territorio de Inzá- Cauca. A la profesora Jenny Johana Castro Ballén quien orientó la realización de este trabajo de grado, compartiéndonos sus conocimientos y su apoyo para el logro de metas colectivas.

A la *Asociación de Padres Usuarios y otras Modalidades a la Primera Infancia Madres Comunitarias Vereda Santa Teresa* de Turminá, quienes posibilitaron que nosotras fuéramos partícipes en este proceso colectivo de construcción; a cada una de las doce madres comunitarias, por compartir desde sus saberes, sus sentires, sus vivencias, contribuyendo a que cada encuentro fuera único y lleno de aprendizajes; gracias por el tiempo ofrendado a este trabajo de grado, por la dedicación, entrega y compromiso. A la comunidad por acogernos en su seno, por compartirnos sus sentires, por posibilitarnos hacer parte de sus procesos comunales. A los niños y las niñas por sus risas, sus abrazos, sus palabras llenas de sinceridad, por hacernos enamorar cada día más de nuestra labor docente.

Tabla de contenido

Introducción.....	8
Marco contextual	10
Departamento del Cauca	10
Región de Tierradentro	12
Centro poblado de Turminá	13
Atención a la primera infancia.	17
<i>Asociación de Padres Usuarios y otras Modalidades a la Primera Infancia Madres Comunitarias Vereda Santa Teresa de Turminá</i>	17
Situación problema.....	26
Objetivos.....	29
Objetivo general	29
Objetivos específicos	29
Marco legal.....	30
Marco conceptual	36
Identidad Cultural	36
Práctica pedagógica y diálogo de saberes	41
Educación rural	48
Marco metodológico.....	58
Postura epistemológica o paradigma	58
Enfoque metodológico.	59
Estrategia metodológica y técnicas de recolección de información.	63
Taller pedagógico.	64
Entrevista semiestructurada.	68
Fases de construcción de la propuesta pedagógica propia	69
Desarrollo y hallazgos de las fases.	72
Desarrollo fase de germinación: Exploración y construcción de la problematización	72
Taller pedagógico 1.	80
Taller pedagógico 2.	83
Taller pedagógico 3.	87
Taller pedagógico 4.	89
Desarrollo fase de crecimiento:	91

Taller pedagógico 5.	92
Taller pedagógico 6.	97
Taller pedagógico 7.	100
Desarrollo fase de maduración: El sentí pensar de las madres comunitarias producto de la co -construcción de la propuesta pedagógica propia	102
Taller pedagógico 8.	103
Conclusiones y Reflexiones.....	107
Referencias	110
Anexos	115
Anexo 1. Apartado La vida es una cosecha del libro <i>Cosechando Frutos de la pluma</i> .	115
Anexo 2 Presentación primeras nociones	117
Anexo 3. Cronograma de trabajo pedagógico	120
Anexo 4. Planeación pedagógica. Taller pedagógico #1	121
Anexo 5. Productos- Taller pedagógico # 1	124
Anexo 6. Planeación pedagógica- Taller pedagógico #2.....	129
Anexo 7. Productos del taller pedagógico #2	132
Anexo 8. Planeación pedagógica: Taller pedagógico # 3	134
Anexo 9. Productos: Taller pedagógico # 3.....	137
Anexo 10. Planeación pedagógica- Taller pedagógico #4.....	139
Anexo 11. Productos- Taller pedagógico #4.....	142
Anexo 12. Planeación pedagógica- Taller pedagógico #5.....	165
Anexo 13. Productos- Taller pedagógico #5.....	172
Anexo 14. Planeación pedagógica- Taller pedagógico #6.....	174
Anexo 15. Productos- Taller pedagógico #6.....	178
Anexo 16. Planeación pedagógica- Taller pedagógico #7.....	182
Anexo 17. Productos- Taller pedagógico #7.....	184
Anexo 18. Productos- Taller pedagógico # 8.....	185
Anexo 19. Entrevistas a algunas co-constructoras.....	186

Índice de figuras

Figura 1 <i>Información unidades de servicio Asociación Santa Teresa Municipio de Inzá ...</i>	20
Figura 2 <i>Esquema de taller pedagógico</i>	66
Figura 3 <i>Fases de construcción de la propuesta pedagógica propia</i>	71
Figura 4 <i>Temáticas propuestas en la propuesta pedagógica propia</i>	91

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Información hogares comunitarios de la Asociación Santa Teresa.....</i>	21
--	----

Introducción

“Vivir bien es “diálogo con y desde nuestras culturas... es una concepción de vida, es una cultura de la vida”.

Estado plurinacional de Bolivia
Plan de Desarrollo, 2006

El diálogo de saberes como una forma de construcción de propuestas pedagógicas propias, es un ejercicio a través del cual dos docentes en formación y un colectivo de doce madres comunitarias de la *Asociación Santa Teresa* de Turminá Cauca, hacen presente este trabajo de grado en el marco de la educación propia, mostrando como no basta luchar por los derechos y resistir para lograrlos, sino que es necesario ir más allá, descubriendo como a partir de la invisibilización de los saberes y prácticas culturales en el entorno educativo se ha producido un epistemicidio, que tiene como ejes centrales para lograrlo la educación y los centros educativos.

En este sentido, la construcción de esta propuesta pedagógica propia posibilitó una experiencia profunda y consiente de reexistencia, que da un lugar en su ser y estar a las identidades territoriales negadas, y principalmente a las madres comunitarias, pues se consideran mujeres conscientes, críticas, autónomas y libres; capaces de comprender, trascender y transformar, pues crean y recrean, son conocedoras y abiertas a sus realidades; lo anterior, permitió construir la posibilidad de enunciarse por sí mismas en la educación para la primera infancia, como lucha contra la subalternación de los otros mundos.

Sumado a esto, el diseño de propuestas pedagógicas propias permite construir ideales, determinar sentidos de la acción educativa, fijar principios, criterios, fines y metas, para responder a necesidades de la sociedad al formar el tipo de ciudadano requerido para ella; de hecho, los saberes que han construido las madres comunitarias a lo largo de su vida y de su

labor como agentes educativas remiten a un modo, siempre en espiral, de preguntarse por el sentido de lo vivido y de lo que significa desde la relación educativa, continuamente atravesada por el principio de alteridad.

Específicamente, el principal objetivo de este trabajo de grado es contribuir a la construcción de una propuesta pedagógica propia para la educación inicial de la modalidad comunitaria de la *Asociación Santa Teresa* de Turminá, Inzá- Cauca; lo cual llega a cuestionar e impugnar el modelo educativo homogéneo y hegemónico para construir uno con particularidades propias, desde las singularidades de este territorio, dando forma también y construyendo otras pedagogías, metodologías e institucionalidades; convirtiendo el proceso educativo en un campo de disputa y un ejercicio de autoafirmación capaz de presentar una manera propia de elaborar y vivir la vida, los conocimientos y saberes.

Además, este trabajo de grado se desarrolló basándose en la investigación acción participativa como una metodología sentí-pensante que posesiona como sujetos de saber a los participantes, esta se construye por medio de talleres pedagógicos basados en el diálogo de saberes como elemento indispensable para el reconocimiento de las realidades de los territorios, de los procesos sociales construidos en resistencia a la estandarización, como también características propias del quehacer pedagógico de las madres comunitarias, y a su vez en pro de un reconocimiento de los niños y las niñas y sus múltiples formas de ser.

Marco contextual

Para el desarrollo de esta propuesta pedagógica se consideró fundamental caracterizar elementos culturales, políticos y educativos del departamento del Cauca, la región de Tierradentro ubicada al nororiente del departamento comprendida por los municipios de Inzá y Páez, el centro poblado de Turminá perteneciente a la cabecera municipal de Inzá, la atención a la primera infancia en el departamento y por último la *Asociación de padres usuarios y otras modalidades de atención a la primera infancia madres comunitarias vereda Santa Teresa* en adelante *Asociación Santa Teresa* de Turminá.

Departamento del Cauca

El Cauca es uno de los departamentos con mayor diversidad, historia y riqueza en Colombia, fue creado por la Constitución de 1886, está situado en el suroeste del país; limitando al norte con el departamento del Valle del Cauca, al este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, al sur con Nariño y Putumayo y al oeste con el océano pacífico.

En cuanto a su geografía el departamento cuenta con una superficie de 29.308 km², goza de 42 municipios, 110 corregimientos, centros poblados y caseríos; los cuales para efectos administrativos se organizan en siete subregiones que son: norte, centro, pacífico, oriente, sur, macizo y la bota caucana. Sumado a esto, 83 resguardos indígenas y 119 comunidades afro lo cual lo clasifica como el sexto departamento con más población étnica del país (Vanegas Muñoz & López, 2008).

Además de la diversidad cultural derivada de la reunión de las comunidades mencionadas, coexisten otros grupos como la cultura campesina quienes según el *DANE* con el 48,7%, ocupan el mayor porcentaje de identificación subjetiva en este departamento, esto se evidencia con el 69,6% en centros poblados y el 18,6% en cabeceras municipales

(Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] , 2020). El Cauca también cuenta con una importante variedad de recursos como miles de hectáreas de bosques, tres valles y cinco grandes cuencas hidrográficas, tiene jurisdicción sobre 4 parques nacionales, 150 km de costas sobre el pacífico y lo atraviesan longitudinalmente dos cordilleras (Vergara, J. 2007, pág. 6).

De igual forma, según Vergara (2007) este territorio permite “gozar de prácticamente todos los pisos térmicos de variadas fertilidades, profundidades, pendientes y con diversas vocaciones para su uso. Aunque existen tierras con fertilidades altas, la gran mayoría de los suelos se encuentran clasificados con fertilidades bajas o muy bajas” (pág. 7), lo cual da cuenta de que el departamento tiene disposiciones para la agricultura, pecuaria, pasturas, conservación forestal y agroforestal, entre otros, en función de su economía. Además, cuenta con toda una variedad de climas, que van desde el más cálido en las costas, hasta regiones con bajas temperaturas.

Por otra parte, dentro del informe realizado por el *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)* se menciona al Cauca como uno de los nueve departamentos donde los niños, niñas y adolescentes enfrentan mayores barreras para el ejercicio de sus derechos, esto producto de la afectación histórica del conflicto armado. Esta entidad en su rol como promotor de la protección de los derechos de las infancias, en miras de promover el acceso de herramientas a las escuelas y comunidades para desarrollar iniciativas escolares con el fin de la consolidación de la paz, la reconciliación y la resiliencia, lanzó la Estrategia Escuelas en Paz, dirigida a la formación de la ciudadanía y de una cultura de paz en 39 escuelas de los departamentos afectados entre estos el Cauca (UNICEF, 2017, pág. 21).

Lo anterior, nos brinda un panorama histórico y social del conflicto armado que atraviesa Colombia y específicamente el Cauca, en el cual se entrevé la escuela como uno de

los espacios fundamentales para solventar los dilemas sociales que afectan a los niños y las niñas en la práctica de sus derechos.

Región de Tierradentro

Con el nombre de Tierradentro se designa una vasta región del oriente caucano que desde la época de la conquista (1787) se conoció como Provincia de los Páez y los Guanacas. A finales de 1.885 se constituyó toda la región de Tierradentro, cuya capital fue Inzá; pero solo hasta 1.907 el señor Rafael Reyes presidente de la república de ese entonces, dicto el *Decreto 1510*, en virtud del cual, se crean dos municipios en esta región, el municipio de Inzá cuya cabecera municipal lleva su mismo nombre, y el municipio de Páez cuya cabecera municipal es Belalcázar (Consejo municipal Inzá, 2016).

Por su parte, Pachón (s.f.) se refiere a esta región en tanto;

Su nombre ilustra el aislamiento e inaccesibilidad que históricamente ha caracterizado su territorio: “las montañas de la tierra adentro”; esta región posee una topografía de nudos montañosos y profundos cañones, de allí, que desde la época colonial los españoles la llamaran Tierradentro pues se sentían encerrados entre montañas. (pág.61)

Esta región cuenta con una extensión de unos 1.300 km², se encuentra ubicada en la vertiente oriental de la cordillera Central, en un triángulo geográfico conformado por los contrafuertes orientales de la cordillera Central, las cuencas hidrográficas de los ríos Páez y Yaguará al oriente, y al sur La Plata y Páez. (Pachón, s.f., pág. 61)

En esta región junto con la población indígena conviven núcleos de sujetos blancos o mestizos, campesinos, negros autodenominados afropaeces y colonos. Sin embargo, es uno

de los territorios indígenas más importantes del país, se calcula que el 70% de sus tierras se encuentran en zona de resguardo, configurándose así 21 de ellos, de ahí que un gran porcentaje de su población se autodenomine indígena. Pachón (s.f.) caracteriza a sus habitantes como “gente locuaz, comunicativa, profundamente tradicionalista, orgullosa de su pasado y con un acentuado amor por su región”. (pág.64)

Por otro lado, para este trabajo de grado resulta fundamental abordar a profundidad el municipio de Inzá pues permite comprender la procedencia del centro poblado de Turminá. Este municipio comprende un área de 87,581.21 hectáreas, limita por el norte y el este con el municipio de Páez; por el sur con el municipio de Puracé- Coconuco y con el departamento del Huila y por el oeste con Totoró y Silvia. Su diversidad social, cultural y la declaratoria de Patrimonio Histórico de la Humanidad hacen del municipio una tierra amable, hospitalaria que conversa su cultura ancestral; como se enuncio anteriormente su cabecera municipal lleva el mismo nombre y posee un área de 685 km². (Consejo municipal Inzá, 2016)

El Municipio de Inzá se encuentra conformado político y administrativamente en dos zonas, urbana y rural de la siguiente manera; por un lado, la zona urbana en la que se encuentra el sector urbano de la cabecera municipal de Inzá la cual se compone de siete barrios legalmente constituidos y por otro, la zona rural conformada por los centros poblados de El Pedregal, Turminá y San Andrés los cuales a su vez están conformados por veredas; además, se ubican en el territorio seis Resguardos Indígenas. (Consejo municipal Inzá, 2016).

Centro poblado de Turminá

Turminá siendo uno de los centros poblados que conforman la zona rural del municipio de Inzá, posee la jurisdicción sobre las siguientes veredas: La Palma, Fátima,

Guetaco, El Socorro, El Llano, Pueblo Nuevo, Rincón, Bajo Rincón, San Pedro, San Miguel, Santa Teresa, Yarumal, San Martín y San Rafael.

En cada una de las veredas mencionadas anteriormente que conforman este centro poblado, existe una junta de acción comunal conformada por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, fiscal y un vocal con sus respectivos comités; además, otras colectividades organizadas como grupos de gestión cafetera, grupos de ahorro y crédito, tiendas comunitarias, entre otros. Los sujetos que organizan asumen y logran la construcción de dichas colectividades, son personas que se caracterizan por ser líderes comprometidos con el territorio, pues se consideran fundamentales en la organización de comunidad; en el caso de los integrantes de la junta de acción comunal son la voz de la colectividad y expresan los sentimientos de sus habitantes a las instancias gubernamentales.

Cada vereda o comunidad configura su infraestructura de acuerdo a su condición y ubicación territorial, algunas cuentan con salón comunal, canchas de básquet y fútbol, sedes educativas, puestos de salud, centros religiosos; este último dado a que la mayoría de la población son pertenecientes a la religión católica.

En relación con la vivienda, arquitectónicamente predominan las construcciones en ladrillo y cemento y en menor medida construcciones de bahareque, madera, barro y guadua, estas últimas permanecen con fines coloniales, históricos y culturales. Podría afirmarse que esta población tiene un gran cuidado en la estética y la higiene de su hogar, esto, es casi que un ritual diario de las mujeres en sus hogares.

En cuanto al acceso de servicios públicos la mayoría de las viviendas de las comunidades cuentan con abastecimiento de agua, pero sin ningún tratamiento para la

potabilización; la mayoría de las viviendas cuentan con energía eléctrica, aunque el servicio es constantemente intervenido por cortes derivados por diversas causas que pueden durar un día o hasta semanas; la comunicación por vía telefónica y el acceso a internet es deficiente debido a que no llega la señal en algunos espacios y en los que llega la conexión es intermitente.

Las familias que habitan este territorio son de bajos recursos económicos, aunque se podría afirmar que un porcentaje de las mismas poseen su parcela o finca de pequeñas proporciones, la cual resulta fundamental para su sostenimiento económico; habitan familias desplazadas por el conflicto armado que ha marcado fuertemente a Colombia; hay familias con una composición numerosa que aún se mantiene en gran parte de la comunidad, que también se ve influenciada por la escasez de recursos y tierras para construir una vivienda propia para cada grupo familiar; y madres cabeza de familia quienes dedican su tiempo al cuidado de sus hijos, y los quehaceres del hogar.

Sumado a esto, los habitantes de este centro poblado tienen establecida su principal fuente de economía en la producción del café, pues en su mayoría utilizan una parte del terreno para la producción del mismo y así, sus habitantes configuran su vida alrededor de esta práctica que hace parte de su cotidianidad. Hacer una lectura de las realidades de este territorio, nos permitió prever lo que una persona hace en determinadas horas del día, tanto mujeres como hombres inician su jornada de trabajo en horas de la mañana, se toman su buen desayuno, el cual contiene una gran fuente de carbohidratos, pues el oficio de cultivar y las dinámicas del entorno rural exige una gran fuente de energía y demandan a sus habitantes caminar largos trayectos y asumir largas jornadas laborales, las cuales requieren de resistencia física.

Después de tomar el desayuno se desplazan hasta sus parcelas, cuando es temporada de cosecha se dedican a recoger todo el café que está listo para seguir su proceso de comercialización; cuando aún no es temporada de cosecha se realizan las funciones como limpiar el terreno, abonar, estar pendiente del proceso, entre otras cosas, estas jornadas en su mayoría culminan en horas de la tarde, cuando el sol se oculta. Algunos habitantes ejercen su derecho a tener soberanía alimentaria pues cultivan para suplir sus necesidades cosechando alimentos como: café, plátano, yuca, frijol, maíz y caña entre otros.

Las ocupaciones laborales de los sujetos que habitan las comunidades que comprenden este centro poblado predominantemente son, la agricultura, conducción de transporte público, las parteras, los mayores, las mayores y los tenderos; las personas que llevan a cabo estas labores en su mayoría no cuentan con un nivel académico mayor al quinto de primaria pues por diferentes circunstancias no terminaron sus estudios. También están los agentes institucionales como la bibliotecaria, el sacerdote, la alcaldesa, el enfermero, las y los docentes quienes cuentan con un nivel académico superior.

En este territorio se entretienen relaciones de vecindad e intercambio, las juntas de acción comunal y sujetos de la comunidad en el centro poblado de Turminá el día domingo acostumbran a preparar sancocho de gallina de campo, un plato tradicional en esta zona, con el fin de recolectar fondos para solventar algunas situaciones que se presentan dentro de ellas, pero siempre con fines sociales y comunitarios. Continuamente se llevan a cabo trabajos comunitarios para buscar solución a problemáticas comunes como el arreglo de vías, adecuación de salones comunales, adecuación y mejoramiento en la infraestructura de hogares comunitarios, entre otros, son algunas de las fortalezas presentes en la comunidad.

Por otro lado, en estas comunidades se mantienen prácticas de salud tradicionales basadas en el conocimiento de plantas medicinales, los habitantes en ocasiones acuden a sobanderos y parteras como una práctica tradicional; estas prácticas son llevadas a cabo principalmente por mayores, mayoras, abuelas o abuelos, las cuales en algunos casos se complementan con la institucionalidad.

Atención a la primera infancia.

En cuanto a la atención para la primera infancia, en el caso del departamento del Cauca, se realiza un convenio suscrito por el *Ministerio de Educación Nacional (MEN)* y el *ICBF* desde el año 2007, en el cual inició a operar el programa de atención integral a la primera infancia siendo hoy beneficiarios más de 20.000 niños en el departamento (Arias Gaviria, 2016).

En vista de que el *ICBF* lidera procesos de implementación de la Política de Estado para el desarrollo integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, se plantea la misión de “promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], s.f.). Además, Alarcón (2014) define la atención integral refiriéndose a cinco estructurantes que son: cuidado y crianza; salud, alimentación y nutrición; educación inicial; recreación; ejercicio de la ciudadanía y la participación. Esta política de estado se brinda a los niños y las niñas por medio de cuatro modalidades que son: modalidad institucional, modalidad familiar, modalidad propia e intercultural y modalidad comunitaria.

Asociación de Padres Usuarios y otras Modalidades a la Primera Infancia Madres Comunitarias Vereda Santa Teresa de Turminá

Para el caso del centro poblado de Turminá, la *Asociación Santa Teresa* encargada de llevar a cabo este proceso en convenio con el *ICBF*, implementa tres de estas modalidades (institucional, familiar y comunitaria). No obstante, es preciso señalar que este trabajo de grado se llevó a cabo únicamente con la modalidad comunitaria, por ello, a continuación, se esboza la caracterización de la asociación, la modalidad comunitaria, los hogares comunitarios y los niños y las niñas que hacen posible estos espacios.

En primera instancia, la entidad administradora de servicio (EAS), fundada en el año 1989, con el nombre de *Asociación De Padres De Familia Vereda Santa Teresa*, se construye a partir de una junta administradora conformada por el presidente Epifanio Muñoz, la secretaria Paula Cotacio, el tesorero Jorge Pillimue, el vocal Isaacs Cruz, y veinticinco madres comunitarias. Las personas que participaron en este proceso asumieron esta labor de manera responsable, comprometiéndose a realizar las funciones y tareas que se le encargaban sin recibir ninguna remuneración.

En el año 2016 la asociación tuvo un cambio en su razón social, denominándose *Asociación de padres usuarios y otras modalidades de atención a la primera infancia madres comunitarias vereda Santa Teresa*, pues desde esta fecha se integraron las modalidades de centro de desarrollo infantil (CDI) y desarrollo infantil en medio familiar (DIMF), brindando así otros espacios de atención a los niños y a las niñas de Turminá. Para llevar a cabo su labor se plantearon las siguientes intencionalidades:

Misión. Velar para que los niños y niñas obtengan conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan tener un desarrollo físico, cognitivo y emocional óptimo para ser sujetos que contribuyen al medio que los rodea. Buscan que mediante el talento humano existan procesos realizados con amor, dedicación, disciplina y

responsabilidad hacia los niños y niñas para desarrollar seres que sean, seguros, independientes, sanos y proactivos.

Visión. La asociación se proyecta hasta el año 2020 a lograr a través de las modalidades CDI Familiar, CDI Institucional y Hogares Comunitarios el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo integral de los niños y niñas menores de cinco años, madres lactantes del municipio de Inzá con estrategias en los componentes de los estándares de calidad para la prestación del servicio, fundamentadas en los principios de la dignidad humana, prevalencia, corresponsabilidad, equidad y protección integral, reconociendo la diversidad étnica cultural (Información suministrada por la *Asociación Santa Teresa*).

En segunda instancia, el servicio de la modalidad comunitaria en la *Asociación Santa Teresa*, trata de coordinar acciones relacionadas con nutrición, salud, educación y acompañamiento a familias y cuidadores, entre otros aspectos relacionados con la atención a la primera infancia. De manera que el *ICBF* la significa de la siguiente manera:

La modalidad comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales [...] tiene como finalidad promover de manera intencionada el desarrollo de niñas y niños, con la participación de talento humano idóneo, responsable de planear y gestionar acciones tendientes a la garantía de los derechos, construir propuestas pedagógicas que generen oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos [...] Los niños y niñas son atendidos por una madre o padre comunitario, líder de su hogar comunitario y se fortalece en su particularidad por dos características: por un lado exige y posiciona el protagonismo de la familia y la comunidad y plantea una

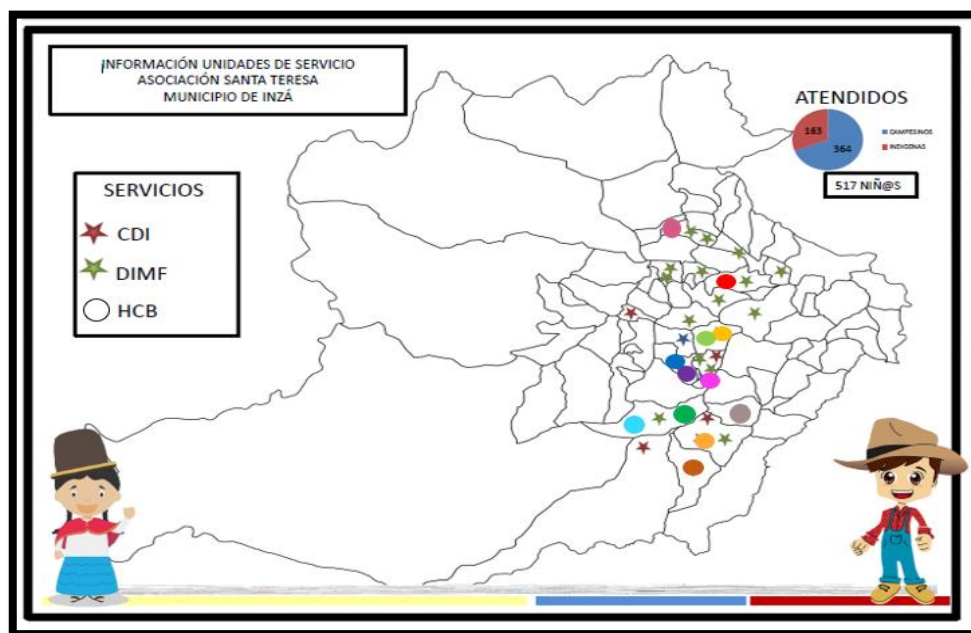
estrategia de corresponsabilidad de parte de la sociedad civil, y de otro lado, es una modalidad que vive en la cotidianidad de la vida de las niñas, los niños y las familias (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], s.f.)

Para la modalidad comunitaria, estas características otorgan un papel activo a la familia y la comunidad con el fin de generar dinámicas que promuevan relaciones vecinales de solidaridad, cooperación y confianza, en el marco del desarrollo de la comunidad y la construcción de paz con un ambiente enriquecido que fomente el desarrollo integral de los infantes en sus primeros años de vida.

En tercera instancia, la *Asociación Santa Teresa* cuenta con doce hogares comunitarios que se encuentran ubicados en diferentes lugares de este centro poblado (Figura 1).

Figura 1

Información unidades de servicio Asociación Santa Teresa Municipio de Inzá.














Nota: Asociación de Padres Usuarios y otras Modalidades a la Primera Infancia Madres Comunitarias Vereda Santa Teresa de Turminá (2019). Información unidades de servicio Asociación Santa Teresa Municipio de Inzá [Figura]. Edición propia con fines de suministro de información específica.

Estos doce hogares comunitarios están dirigidos por madres comunitarias (Tabla 1) quienes se destacan en sus comunidades por el rol de lideresas, por la calidad y disposición de servicio a la comunidad, por la vocación para brindar educación a los niños y las niñas, por brindar atención oportuna, protección y cuidado; ellas además, se esfuerzan por plantear para y por los niños y las niñas actividades pedagógicas que contribuyan con su desarrollo, intentando hacer de los hogares comunitarios espacios propicios para los infantes acorde con los requerimientos del *ICBF* en torno a las etapas de desarrollo y las temáticas planteadas por el mismo.

Tabla 1

Información hogares comunitarios de la Asociación Santa Teresa.

Ubicación en el mapa según su color	Vereda/ Comunidad	Nombre del hogar comunitario	Madre comunitaria a cargo
	San Miguel	Corazón de María	Aura María Sánchez Salazar
	San Andrés de Pisimbalá	Travesuras	Blanca Eunice Velazco Velazco
	Santa Teresa parte alta	Los periquitos	Luz María Camayo Muñoz
	San Martín	Los pinos	María Raquel Guetucue Cuello
	San Pedro	Las primaveras	Alba Nury Gutiérrez Ibito

	San Pedro	Los Alpes	Carmen Yanet Pillimue Ortega
	El Llano	Los llaneritos	Ana Edith Cotacio Sánchez
	Pueblo Nuevo	Los jardineros	Mary Luz Cotacio Pillimue
	El Socorro	Caritas alegres	Emilcen Yaneth Sánchez Rojas
	Guetaco I	Los paticos	Carol Mabel Rojas Cotacio
	Guetaco II	Los pulgaritos	Sandra Milena Rojas Rojas
	Fátima	Los ositos	Yudy Paola Rojas Tububalá

Nota: Elaboración propia

Cada hogar comunitario está dispuesto para la atención de niños y niñas en edades comprendidas de año y medio a cinco años. En el proceso de implementación de experiencias y acompañamiento a las madres comunitarias en cada hogar por parte de las docentes en formación se observó e identificó que por el contexto en el que están inmersos los infantes desarrollan mayores habilidades psicomotrices.

En ese sentido, se reconocieron algunas experiencias pedagógicas que las madres comunitarias plantearon para los niños y las niñas durante el proceso de construcción de la propuesta pedagógica propia con el fin de explorar el contexto, como salir a recoger café, sembrar en la huerta, hacer caminatas en el territorio, visitar a los abuelos de la comunidad, jugar fútbol en canchas de pasto de grandes proporciones, se evidencia que les resultan muy interesantes y motivadoras; pues durante el recorrido la calle los reta a caminar en carreteras con barro, con piedras sueltas, con huecos; a pasar quebradas saltando de piedra en piedra o cruzando tablas muy delgadas que demandan de mucho equilibrio.

Además, estas experiencias permitieron entrever las relaciones interpersonales que los niños y las niñas entretejen con sus pares, el compañerismo, y la preocupación por el otro, en especial con los infantes más pequeños llevándolos de la mano y caminando a su paso. Igualmente, las relaciones que entrelazan con las madres comunitarias y la madre de familia o persona encargada de preparar la alimentación en cada hogar comunitario, se evidenció que la madre comunitaria resulta ser una figura de autoridad, de amor y comprensión; así mismo, los infantes en cada experiencia pedagógica incluyen a la persona encargada de la cocina demostrándole cariño y aprecio, pues esta persona se convierte en una aliada de juegos, salidas y espacios rutinarios de los hogares.

Lo anterior, permite comprender lo agradecidos que son los niños y las niñas con las personas que les brindan amor y un espacio agradable y diferente, donde viven experiencias que les posibilita expresarse libremente, socializar con sus pares y alimentarse; por lo anterior, durante los cinco días de la semana los infantes antes de cada comida agradecen a Dios y a la Virgen María por la vida, la familia, el hogar comunitario, la madre comunitaria, los alimentos y la persona que los prepara.

Fue muy interesante observar como los niños y las niñas de estos hogares comunitarios organizan el espacio para desayunar, almorzar y tomar onces casi como algo sagrado, un ritual en el que cada alimento es importante y en donde no se debe desperdiciar absolutamente nada; la mayoría de los infantes comen todo tipo de frutas y verduras, siendo conscientes que algunas de estas son cosechadas por ellos y sus padres en la huerta.

Por otro lado, en cuanto a las relaciones que los niños y las niñas establecen con personas externas como las docentes en formación, fue evidente que los infantes tuvieron gran interés por saber ¿quién era esa persona? ¿de dónde viene? pero sobre todo ¿qué viene

a hacer con nosotros? En los primeros encuentros los infantes se acercaron a las docentes en formación en pretensión de una reacción por parte de las mismas, esperando un abrazo, una palabra amable, un afecto que los hiciera sentir en confianza; siendo la respuesta muy positiva al pasar los días, los infantes corrían a saludarlas con abrazos y detalles.

En el fondo, las experiencias pedagógicas se propusieron desde la diversidad de lenguajes artísticos, por ejemplo, la literatura en la cual se evidencia que a los niños y las niñas les interesa narraciones cercanas a ellos, siendo fundamental la forma en que se presentaba el texto y la forma en que se narraba, pues si no les interesaba se levantaban y se destinaban a hacer otra cosa; por el contrario, si les interesaba la narrativa los infantes amplían su vocabulario y construían nuevas interpretaciones partiendo de la pregunta como detonante fundamental para la exploración de otras comprensiones.

Además, se planteó el canto, las dinámicas de integración y los juegos de movimiento, como un lenguaje que permitió el acercamiento y la construcción de relaciones interpersonales con los infantes y las madres comunitarias, los cuales resultaron interesantes y novedosos para ellos. Los niños y las niñas siempre estuvieron dispuestos y prestos a aprender canciones, dinámicas y diferentes juegos; de igual forma, les gustaba compartir las que ellos ya sabían.

Así mismo, les resulto interesante las experiencias pedagógicas que involucraban materiales que podían manejar con sus manos, como la plastilina, el barro, la pintura, los colores, entre otros, ya que podían interactuar con ellos y emplearlos según la intención, expresando emociones, ideas, pensamientos, entre otros sentires. Cada experiencia permitió a los niños y las niñas a nivel intrapersonal, hacer un auto reconocimiento de sus emociones, sus formas de ser y actuar frente a diferentes situaciones.

Los materiales anteriormente mencionados, además de recrear emociones también les permiten realizar sus creaciones y reelaborarlas nuevamente resignificando pensamientos y sentires en cada experiencia posibilitada. También se observó que a los niños y las niñas les encanta simbolizar personajes de historias reales y ficticias, allí emplean el dialogo verbal y gestual, expresando palabras que han guardado en su léxico y también expresan emociones propias que en ocasiones no manifiestan espontáneamente.

Situación problema

El *ICBF* como entidad del Estado colombiano encargada de “promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], s.f., pág. 2) construyó una articulación intersectorial con entidades territoriales interesadas y comprometidas con la niñez en pro de consolidar su misión como institución.

Ésta propone que cada una de las entidades u operadores locales y territoriales a nivel nacional planteen y desarrollen una propuesta pedagógica en los servicios de las modalidades familiar y comunitaria de educación inicial en el marco de la atención integral; para ello, envía unas orientaciones que sirven como un referente de trabajo que la *Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia (SGTAPI)* y el *ICBF* plantearon para que se llevara a cabo su elaboración, justificándose en que:

El *ICBF* pretende avanzar en la garantía de la educación inicial en el marco de la atención integral, buscando que las propuestas pedagógicas estén armonizadas de manera sencilla con los referentes técnicos para la educación inicial, los fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia y la Ley 1804 de 2016 con sus respectivos enfoques. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2019, pág. 3)

Además, estas orientaciones muestran posturas muy claras para comprender el significado de la propuesta pedagógica denotándola como:

Orientadora del quehacer para las madres y padres comunitarios, en tanto permite registrar de manera sencilla las apuestas conceptuales y pedagógicas que inspiran su trabajo con las niñas, los niños, las familias y las mujeres gestantes. Es sencillo en la medida en que refleja sentires, intereses, necesidades y concepciones que se trabajan en la cotidianidad y que reflejan la realidad de los territorios del país [...]. Tiene un valor porque se construyó con un sentido y una intencionalidad desde su lenguaje, con base en sus comprensiones y con fundamento de años de experiencia dedicada a la atención de niños, niñas, familias y mujeres gestantes, generaciones de saberes, creencias y experiencias. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2019, pág. 4)

Lo anterior evidencia un claro avance en el reconocimiento de las realidades de las comunidades, entendiendo a Colombia como un país diverso, multicultural y pluriétnico; y por tanto las particularidades de los escenarios educativos para la primera infancia en cada territorio, logrando así, comprender y reconocer que no se refiere a una sola infancia sino a múltiples y diversas infancias que habitan el país. Por ello, se hace necesario la construcción de propuestas pedagógicas que reconozcan esas diversidades, siendo flexibles y acordes con las características propias de los infantes, estas deben ir armonizadas con las orientaciones dispuestas para que los niños y niñas se desarrollen de manera integral.

La *Asociación Santa Teresa* de Turminá como operador local en esa articulación intersectorial con *ICBF*, frente a la oportunidad de construir una propuesta pedagógica propia para los hogares comunitarios delegó esta función a la coordinadora de la modalidad comunitaria y familiar por su trayectoria académica y los conocimientos que desde su hacer

profesional ha construido, no obstante, llevaba en el territorio menos de dos meses interactuando con la comunidad y por tanto con la asociación.

Una vez la asociación hace la revisión y lectura de la propuesta pedagógica presentada por la coordinadora, encuentra que no hay suficiente vinculación ni reconocimiento de las dinámicas propias del territorio, entre ellas, los saberes y prácticas culturales, los intereses y particularidades de los infantes, sus necesidades, la vinculación de las madres comunitarias desde sus saberes y su experiencia, los padres de familia y cuidadores como sujetos de saber; además, no se evidencia un planteamiento claro y concreto en el hacer pedagógico que contribuya a una educación contextualizada para la primera infancia.

Ante esta situación y dada la participación que en ese momento estaban teniendo las docentes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional se propone coadyuvar con la construcción de una propuesta pedagógica propia, dinamizando una estrategia de trabajo dialógica que partiera de la participación activa y permanente de las madres comunitarias, las docentes en formación y otros agentes de la comunidad. Argumentado que las docentes en formación podrían aportar a esa elaboración desde su formación pedagógica y las madres comunitarias desde sus construcciones personales y desde su ejercicio educativo, pues son ellas quienes conocen el territorio, la comunidad, los niños y las niñas, sus formas de interactuar, de aprender, y de desenvolverse.

Por lo anterior, las docentes en formación se plantearon la siguiente pregunta:

¿Cómo contribuir a la construcción de una propuesta pedagógica propia para la educación inicial de la modalidad comunitaria de *La Asociación Santa Teresa* de Turminá, Inzá- Cauca?

Objetivos

Objetivo general

Contribuir a la construcción de una propuesta pedagógica propia para la educación inicial de la modalidad comunitaria de la *Asociación Santa Teresa* de Turminá, Inzá- Cauca.

Objetivos específicos

- Caracterizar las prácticas pedagógicas de las doce madres comunitarias pertenecientes a la *Asociación Santa Teresa* de Turminá, Inzá- Cauca con el fin de reconocer el trabajo que se venía realizando con la primera infancia.
- Desarrollar diálogos de saberes con las madres comunitarias por medio de talleres pedagógicos para la consolidación y co-construcción de la propuesta pedagógica propia dirigida a la modalidad comunitaria de la *Asociación Santa Teresa* de Turminá, Inzá- Cauca.
- Brindar experiencias y estrategias pedagógicas vivenciales para las madres comunitarias como posibilidad de construcción de experiencias significativas, enriquecidas y contextualizadas para los niños y las niñas pertenecientes a la modalidad comunitaria de la *Asociación Santa Teresa* de Turminá, Inzá- Cauca.

Marco legal

Históricamente la concepción de *primera infancia* en la humanidad ha tenido transformaciones en las cuales se observa que es muy reciente la preocupación por los niños y las niñas; se hizo necesario señalar que numerosas investigaciones han demostrado que entre la gestación y los seis años de vida se desarrollan la mayoría de conexiones cerebrales, habilidades básicas del lenguaje, la psicomotricidad, el pensamiento simbólico y las bases de las interacciones sociales. Si bien, el desarrollo de un individuo ocurre a lo largo de toda la vida, a medida que interactúa con diferentes instituciones sociales y agentes existentes, transita de ser individuo a ser sujeto parte de una sociedad cultural, sin embargo, los primeros años de vida resultan ser los más importantes para esa construcción, pues es cuando se sientan las bases sobre las cuales este proceso posibilita que las capacidades, habilidades y potencialidades de cada sujeto sean mayormente desarrolladas.

De ahí que, el Estado y la sociedad en su conjunto traten de garantizar que esos seres que comienzan la vida tengan las condiciones necesarias para un desarrollo óptimo y para que vivan a plenitud desde el momento mismo en que son concebidos. Colombia se ha comprometido con ello, reconociendo los derechos de la primera infancia; desde los años sesenta el país viene haciendo transformaciones importantes en sus concepciones de niñez y la atención que debería prestarle, las cuales hicieron posible que en 1990 formalizar la adhesión a la *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño* con el lema “No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF COMITÉ ESPAÑOL], 2006). En esta convención están plenamente estipulados los derechos de la

infancia, a lo largo de sus 54 artículos reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho al pleno desarrollo físico, mental, social y a expresar libremente sus opiniones, además, también se estipula como un referente para las condiciones de vida óptimas del ser humano.

Otros de los hitos más importantes en el reconocimiento de la infancia fue la aprobación de la *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño por el Congreso de la República de Colombia (Ley 12 de 1991)* (Iragorri, et al, 1991) por medio de la cual se aprueba la *Convención sobre los Derechos Del Niño* adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, esta reconoce que el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad. Teniendo presente que como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño, “el niño por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento” (Mosquera, Gaviria, & Jaramillo, 1991, p. 9).

La incorporación en el marco de la *Constitución Política de 1991 (artículo 44)* establece que son derechos fundamentales de los niños y las niñas:

La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán

protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro o venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos” (Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, Centro de Documentación Judicial [CENDOJ], Biblioteca Enrique Low Murtra [BELM], 2016).

La promulgación de la *Ley 1098 de 2006* por la cual se expide el *Código de la Infancia y Adolescencia*, el cual tiene por finalidad:

Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna (Toro, et al, 2006).

Por otro lado, en 2010 los ministerios de Hacienda, Educación, Protección Social y el ICBF luego de un estudio que entregó al país un diagnóstico de la situación de la atención a la primera infancia recomendó la conformación de una instancia articuladora y coordinadora de la atención integral, por ello se conformó un comité técnico con el fin de acordar y consolidar la propuesta y el plan de acción de los siguientes años. Sus resultados se vieron reflejados e incluidos como prioridad en el “*Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para Todos*” en el cual el gobierno se comprometió con el diseño y puesta en marcha de una estrategia que involucra la acción dedicada de los sectores de gobierno, planeación, salud, educación, cultura y bienestar. Así, la *Ley 1450 de 2011* por la cual se expidió el Plan establece metas e inversiones específicas para primera infancia.

Respondiendo a lo establecido en el Plan de Desarrollo en 2011 fue creada la *Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia (Decreto 4875 de*

2011) integrada por la Presidencia de la República, los ministerios de Salud y Protección Social, Educación Nacional, Cultura, el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y el ICBF, su función es coordinar y armonizar las políticas, planes, programas y acciones necesarias para la ejecución de la atención integral a la primera infancia en su calidad de instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados.

Una de las primeras tareas que asumió la Comisión fue el diseño de la *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia*, que viene instituyéndose como el conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños desde la gestación hasta cumplir los seis años. Por consiguiente, se declara la *Ley 1804 de 2016* la cual tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Esta política pública de Atención Integral a la Primera Infancia, ha plasmado los avances y concepciones sobre primera infancia, desarrollo infantil, educación inicial, atención integral, entre otros; esta propone orientaciones de política para el trabajo con las niñas y los niños en el país y en los territorios, y deja abierta su construcción para que la nación y los territorios participen en ella mediante un dialogo constructivo basado en los

saberes y experiencias actuales. Además, reconoce a los niños y las niñas como seres sociales, singulares e inmensamente diversos.

En materia de educación inicial, en el *Conpes 109 de 2007* se plantea la primera definición de educación inicial en los siguientes términos:

La educación para la primera infancia es un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y las niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida, en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos de derechos (Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación Nacional [MinEducación], Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2007).

Por otro lado, el *Decreto 1953 de 2014* en el cual se construye un “régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el congreso expida la ley que trata el artículo 329 de la Constitución Política” (Ministerio del Interior [MinInterior], p. 1).

En este decreto cabe señalar que en el *Título III De la administración del sistema educativo indígena propio- SEIP*, específicamente en el *Capítulo II Funciones de los territorios indígenas para la administración de las semillas de vida en el marco del SEIP* se expiden siete artículos dirigidos a la atención de la primera infancia indígena, entre ellos el *Artículo 41* el cual define las semillas de vida como “parte del ciclo cultural de vida de los pueblos indígenas que inicia antes del nacimiento, en el cual se cimientan los valores de las cosmovisiones de los pueblos indígenas a través de sus saberes, prácticas y de la lengua materna” (Ministerio del Interior [MinInterior], p. 20).

Además, se hace evidente que las semillas de vida:

Como parte del desarrollo del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, y en particular sobre las concepciones de infancia, familia y comunidad que tiene los pueblos indígenas permite desarrollar procesos de atención a la niños y niñas conforme a lo establecido en los planes de vida, ley de origen, el derecho mayor, derecho propio, la Constitución Política, el bloque de la constitucionalidad y la ley que establece la prevalencia de los derechos y el interés superior de los niños y las niñas (Ministerio del Interior [MinInterior], p. 21).

En ese sentido, se evidencia en el *Artículo 42* el planteamiento de diez estrategias y acciones de semillas de vida, en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, las cuales a grandes rasgos garantizan los derechos de los niños y las niñas desde su diversidad étnica; en lo que se refiere a:

La interacción dinámica y permanente del territorio, la comunidad y la familia en lo relacionado con la protección, el cuidado, la crianza, la educación, la alimentación y nutrición y la participación de los niños y niñas como sujetos fundamentales en la vida de los pueblos indígenas y del resto de la sociedad colombiana (Ministerio del Interior [MinInterior], p. 21).

Marco conceptual

En este capítulo se esbozó la fundamentación teórica que orientó el presente trabajo de grado, pues para su elaboración se hizo necesario realizar un rastreo de documentos académicos y de orden institucional que ofrecieron un horizonte conceptual el cual permitió comprender diferentes nociones que sustentaron la realización de esta propuesta pedagógica, para esto se establecieron tres ejes que son: identidad cultural, práctica pedagógica y diálogo de saberes, y educación rural.

Identidad Cultural

“Los seres humanos no nacen para siempre el día que sus madres los alumbran: la vida los obliga a parirse a sí mismos una y otra vez, a modelarse, a transformarse, a interrogarse (a veces sin respuesta) a preguntarse para qué diablos han llegado a la tierra y qué deben hacer en ella” *Gabriel García Márquez*.

Existen muchas definiciones desde diferentes ámbitos acerca de qué es identidad, de hecho, para Giménez (2010) existe una estrecha relación entre identidad y cultura, pues para él no es posible hablar de identidad sin cultura como tampoco hablar de cultura sin identidad. En primera instancia hace un acercamiento al concepto como la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, con la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás. Además, señala que “implica, por lo tanto, hacer comparaciones entre las gentes para encontrar semejanzas y diferencias entre las mismas” (p. 2).

Sí bien en los años cincuenta la cultura era concebida por modelos de comportamientos, según Clifford como se citó en (Giménez, s.f.) Tiempo después en los años setenta se define como pautas de significados, donde aún se sigue empleando el término de pautas, pero no de comportamientos sino de significados “porque lo simbólico no constituye un mundo aparte, sino una dimensión inherente a todas las prácticas” (p. 2). Es decir, estamos entretejidos por significados desde nuestras prácticas y acciones que realizamos, si bien es cierto que creamos significados desde la historia personal, también creamos significados colectivos desde experiencias compartidas; en este sentido Giménez (s.f) afirma que:

Si aceptamos que la identidad de un sujeto se caracteriza ante todo por la voluntad de distinción, demarcación y autonomía con respecto a otros sujetos, se plantea naturalmente la cuestión de cuáles son los atributos diacríticos a los que dicho sujeto apela para fundamentar esa voluntad. Diremos que se trata de una doble serie de atributos distintivos, todos ellos de naturaleza cultural: atributos de pertenencia social que implican la identificación del individuo con diferentes categorías, grupos y colectivos sociales; y atributos particularizantes que determinan la unicidad idiosincrásica del sujeto en cuestión (p. 10).

Lo anterior, permite comprender que sí bien cada sujeto vive experiencias individuales, cada persona también tiene elementos que comparte en grupos sociales, entendiendo así “la identidad sentida, vivida y exteriormente reconocida de los actores sociales, que interactúan entre sí entre los diversos campos” (Giménez, 2010, p. 3).

Por ello, es fundamental precisar que la identidad esta mediada por las interacciones que se desarrollan en el entorno inmediato, con respecto a esto se hace necesario traer a

colación que esta propuesta pedagógica se realizó en una zona rural, y que la población que la habita tiene un conjunto de repertorios culturales de su entorno y del círculo de pertenencia en el cual viven su vida cotidiana, pues su contexto los permea de significados sociales propios de la zona rural.

Para su realización de la propuesta pedagógica propia y entendiendo la importancia de la identidad cultural, fue esencial la participación de los sujetos que habitan este territorio y sus características individuales, pues las construcciones que han creado desde sus interacciones sociales y culturales los identifican como una población con características identitarias propias creadas a través de la organización social que han realizado mediante de las diferentes interacciones.

De acuerdo con Echeverri (2011) Como se cita en (Dirección de Desarrollo Rural Sostenible [DDRS] Equipo de la Misión para la Transformación del campo, 2014):

Aunque en varios países la clasificación de ruralidad está basada en actividades agropecuarias, dado que el mundo rural es el que tradicionalmente ha servido de hábitat a la agricultura y sus encadenamientos productivos, y adicionalmente está compuesto por los agentes económicos que participan en sus mercados [...] varios estudios han expuesto que los habitantes rurales han ido modificando su comportamiento de actividades agropecuarias a no agropecuarias, lo cual es evidenciado en los territorios rurales de Latinoamérica. Driver (2011) dando como resultado que en los últimos años se presente una reducción de la percepción según la cual lo rural es igual a lo agropecuario (p. 2).

Si bien lo rural no está ligado únicamente a una producción económica desde la agricultura cabe resaltar que un espacio rural es caracterizado por tener grandes zonas verdes que algunas son destinadas para prácticas agropecuarias; esta última con la intención de la supervivencia de las familias. Las zonas verdes que no son destinadas para actividades agropecuarias en algunas zonas rurales son protegidas como reservas naturales.

Adicional a las prácticas económicas que se desarrollan en las zonas rurales, las relaciones que se establecen entre las personas son más cercanas asegurando así la persistencia de la estructura social comunitaria de estos espacios. Teniendo en cuenta lo anterior ¿Qué caracteriza una población rural? Según (Arias, 2017):

Los habitantes rurales, sus cosmovisiones, el uso del territorio, sus prácticas y hábitos son elementos de concepciones y formas del saber que, en diferentes rasgos y categorías, permiten identificar las estructuras y sistemas sobre los cuales se ha conformado la identidad en los procesos de acumulación de saberes que podríamos sintetizar como “pedagogía rural”. Además de la historia, las comunidades rurales (indígenas, campesinas y afro descendientes) pueden evidenciar ese otro mundo de hábitos, usos y costumbres que emerge de manera diferencial en la forma de concebir la existencia humana (p. 55).

Es fundamental identificar los saberes locales que se configuran en cada comunidad, ya que se consideran indispensables para el reconocimiento de sus culturas, pues estos, tal vez han sido relegados por la ciencia pues el sistema educativo ha consolidado el conocimiento en un monopolio, un saber único establecido; esto a partir de las políticas públicas que han sido establecidas de manera homogenizante, desconociendo por completo

la diversidad étnica y cultural que hay en nuestro país, esto invisibiliza las diferentes formas de ver y comprender el mundo. Con la presente propuesta pedagógica se pretenden visibilizar otras formas de concebir el mundo y por lo tanto otras formas de aprender, por lo cual se considera pertinente posicionar los saberes locales como un referente identitario de cada comunidad.

En ese sentido, Toledo, (2005); Ingold, (2000); Acosta, (2005); Berkes, (1999); Gadgil *et. Al*, (2000); Altieri, (1992) como se cita en (Gálvez (s.f.)) comprenden los saberes locales como:

Un tipo de conocimiento eminentemente práctico concreto en el espacio y en el tiempo. La práctica cotidiana de cada persona, tanto en contextos individuales como, sobre todo, colectivos, es la herramienta fundamental que se utiliza para adquirir las habilidades y comprender los procesos necesarios en la apropiación del territorio, algo que en el ámbito campesino es usado tanto para la selección de variedades de semillas como en la búsqueda y ensayo de nuevos métodos de cultivo (p. 44).

Por lo anterior, acercarse a las prácticas rurales de este territorio permite comprender los saberes locales que han sido fecundados desde cada comunidad, pues, “los saberes locales hacen parte de la identidad y el patrimonio de los pueblos y comunidades. Acercarnos a estos saberes nos ayuda a comprender mejor la biodiversidad y a valorar la naturaleza pluriétnica y multicultural de nuestra Nación” (Sánchez, s.f., p. 1).

Práctica pedagógica y diálogo de saberes

Así mismo se consideró fundamental para la construcción y desarrollo de esta propuesta pedagógica realizar una revisión bibliográfica de las significaciones alrededor del segundo eje temático denominado: Práctica pedagógica y diálogo de saberes.

Este trabajo de grado se hizo posible en la medida en que, desde la Licenciatura en Educación Infantil de la *Universidad Pedagógica Nacional* en el año 2018, se promovió un espacio denominado práctica de inmersión, en el cual se brindó la oportunidad a un grupo de estudiantes de séptimo semestre de trasladarse de manera permanente y durante dos semestres continuos, al municipio de Inzá- Cauca. Esto con el propósito de ir “aproximando a los estudiantes al reconocimiento de la diversidad y la identidad cultural de los pueblos campesinos, así como a las prácticas y procesos educativos que se adelantan con y para la infancia” (Castro, s.f).

Por lo anterior, se hace necesario abordar conceptualmente la práctica pedagógica como un espacio que permite a las docentes en formación reconstruirse a nivel personal y profesional, el reconocer otras realidades, otras formas de concebir y comprender el mundo, les posibilita vivir en una reflexión constante sobre el ser y estar en el territorio y las relaciones e interacciones que se construyen en él, además, sobre lo esencial de la vida y de vivir; reconocer a cada sujeto desde su sentir, su emocionalidad pero también como un sujeto de saber. Cada experiencia vivida en el territorio transmite el sentido comunitario, ya que desde la individualidad se va permeando un sentir colectivo, el cuidado de sí mismo, el cuidado del otro, y la conciencia de las acciones son nociones presentes en la comunidad.

Más claramente, el consejo académico de la *Universidad Pedagógica Nacional* define la práctica pedagógica según lo establece el *Artículo 11 del Acuerdo 035 de 2006*

La práctica pedagógica es el espacio de reflexión-acción e investigación en torno a la integración, innovación, indagación y recontextualización de los saberes de orden cognitivo, ético, estético, pedagógico, didáctico y disciplinar en un contexto socio cultural específico en función de la formación profesional del licenciado en formación, su crecimiento personal y social (Universidad Pedagógica Nacional [UPN], 2013, p. 2).

La práctica pedagógica se convierte en un factor fundamental que le permite al docente en formación trascender la mirada más allá de lo evidente, así mismo, es un ejercicio de reflexión permanente que lo lleva a interpelarse constantemente sobre el territorio, las dinámicas y las interacciones que se construyen diariamente. Esta práctica le posibilita reconocer e identificar las particularidades de los niños y las niñas, de los sujetos, de las comunidades y las relaciones que se entrelazan desde el ámbito educativo.

En el caso de esta propuesta como ya se mencionó anteriormente fue fundamental la práctica pedagógica, ya que ésta permitió identificar las dinámicas y prácticas del diario vivir de sus habitantes, comprendiendo así las construcciones de identidad y cómo estas han sido producto de las interacciones culturales, identificando los retos y tensiones con los que median las madres comunitarias desde las políticas públicas y las realidades rurales; en las cuales se evidencia una desconexión desde lo que los niños y niñas deben saber a lo que viven en su cotidianidad, pues no se tienen en cuenta los saberes locales como procesos de

construcción y organización propios en los cuales los niños y las niñas son partícipes desde sus primeros años de vida.

La práctica pedagógica se convierte en un espacio de aprendizaje, pues es:

Un escenario de confrontación de los procesos de formación con las realidades educativas y un sinnúmero de situaciones que se originan en el ámbito educativo. Reflexión y confrontación que promueve, entre otros aspectos, (i) la formación intelectual, ética y estética de los sujetos, (ii) la interlocución entre sujetos y saberes (iii)el reconocimiento de contextos, (iv)la generación y transferencia de conocimientos pedagógicos y disciplinares, (v) la formación disciplinar, pedagógica y práctica, (vi) la reflexión sobre la acción, y (vii) el desarrollo de las competencias del profesional de la educación (Ministerio de Educación Nacional [MinEducación], s.f, p. 5).

En efecto, dentro de la práctica pedagógica fue fundamental entablar relaciones interpersonales con las madres comunitarias, compartir con ellas desde la alteridad, comprender cuáles son sus realidades, leer sus prácticas pedagógicas y sus compromisos con la comunidad, escucharlas desde sus historias como mujeres, como mujeres campesinas e indígenas y como madres comunitarias; reconocer cada uno de sus saberes construidos desde la experiencia como agentes educativos en un espacio rural. Por ello, el diálogo fue fundamental para comprender las dinámicas que ellas atraviesan, un diálogo caracterizado por ser horizontal sin condiciones jerárquicas, pues si bien las docentes en formación han construido ciertos conocimientos desde la academia, esto no hace que sean superiores a los

conocimientos que han construido las madres comunitarias desde sus prácticas como agentes educativos.

Es así, como el diálogo de saberes jugó un papel fundamental en los encuentros realizados pues muestra la realidad, necesidades y expectativas de todos los participantes; y permite responder activamente frente a problemas y dificultades para la constitución de sociedades más justas, igualitarias, equitativas, libres (Unzueta, s.f). Este diálogo entre las madres comunitarias y maestras en formación se basó en el aprendizaje mutuo, el reconocimiento y el respeto por los saberes que han construido, compartiendo ideas, historias, sentires, emociones, prácticas, concepciones, sueños, entre otros.

Mejía (2016) se refiere al diálogo de los participantes en un círculo de cultura para lograr romper el silencio y hacer que emerjan las voces que harán el paso de una conciencia ingenua a una transitiva y crítica y a través de ello construyan su realidad desde el lenguaje en una actividad en donde quien acompaña estos procesos replantea la educación bancaria y la autoridad cognitiva que soporta para convertirse en un mediador cultural que sabe que va al acto educativo como un aprendiz, en donde sabe escuchar, sabe desaprender y se reconocer en la diferencia de cosmogonías haciendo real que todo el que enseña aprende y el que aprende enseña (p. 48-49).

Compartir con las madres comunitarias y con la comunidad permitió a las docentes en formación sentirse parte de ella, lo cual resultó una experiencia muy valiosa, pues les permitió construir vínculos afectivos desde el sentir, que se vieron reflejados en la manera como se expresaban las madres comunitarias sin limitaciones y como si se conocieran de muchos años; de ahí, que el diálogo e intercambio de saberes fuera mucho más natural.

En efecto, lo anterior expresa implícitamente que el conocimiento se crea a partir de procesos colectivos, y no solo es algo que el (experto) posee; el reconocer otros saberes posibilita romper con la idea de propiedad intelectual que nos ha vendido el capitalismo, y ese monopolio como saber único legítimo y que a su vez desconoce otros saberes que se han gestado desde procesos culturales, comunitarios y populares, negándoles el reconocimiento por no responder a lo científico; pero para este trabajo de grado resultan ser conocimientos valiosos para construir una propuesta pedagógica propia en el seno de las comunidades.

El identificar todos esos saberes que han construido las madres comunitarias a través de su experiencia, permite comprender que:

No necesariamente se asocia con la cantidad de años vividos, sino con la posibilidad de transmitir y poner en palabras ese saber— forma, transforma, en tanto no clausura o encorseta en formas ni formatos, sino que abre posibilidades. La narración es una posibilidad que proviene de situaciones y que propicia la transformación de los sujetos y, por lo tanto, de sus producciones y creaciones. Es un saber que rompe con la lógica del decir o del prescribir en qué deben convertirse quienes se están formando, lógica que por otra parte es bastante frecuente, implícita y potente en los ámbitos de la formación (Alliaud, Suárez, Feldman, & Vezub, s.f, p. 4).

El que las madres comunitarias identifiquen a través de los diálogos este saber fue vital en los encuentros, pues ellas no eran conscientes de que lo poseían ni mucho menos la incidencia en sus prácticas pedagógicas. Pues según Larrosa (2002),

No se trata de la verdad de lo que son las cosas, pero sí del sentido o del sin sentido de lo que nos pasa, y ese saber de la experiencia tiene algunas características

esenciales que lo que se oponen, punto por punto, a lo que entendemos como conocimiento. [...] Tiene que ver con la elaboración del sentido o del sin sentido de lo que nos acontece, se trata de un saber finito, ligado a la existencia de un individuo o de una comunidad humana particular; o, de un modo aún más explícito, se trata de un saber que revela al hombre concreto y singular, entendido individual o colectivamente (p. 11-12).

Al reconocer este saber se busca que las madres comunitarias reflexionen sobre este más allá de lo evidente, según (Contreras, 2013) es más profundo que creer que es:

La acumulación de saberes prácticos, a modos de saber qué hacer y cómo en situaciones concretas. Sin embargo, al proponer el uso de estas nociones, pretendemos trascender este significado, todavía atado a la polaridad teoría-práctica, para abrir y sugerir otros sentidos con los que también solemos usar estas nociones (p. 129).

Más bien es transitar con las formas de ser y estar ante los acontecimientos, ya que hay una conciencia que parte de las reflexiones de lo que se hace y cómo se hace, pues tiene un significado que le impregna cada madre comunitaria, y hace que este saber sea algo propio y característico de cada una.

Así mismo, las docentes en formación realizaron constantemente un ejercicio reflexivo sobre la propia práctica, pues el volver sobre esta y todo su entorno les permitió reflexionar sobre las acciones realizadas, comprender como estas resultan o no apropiadas; en ese sentido es necesario traer a colación el saber pedagógico, pues está estrechamente ligado con el ejercicio práctico, como lo afirma (Herrera, Martínez, 2018) “En tanto saber

práctico, incorpora su propio proceso de formación histórica en cada juicio, acción o decisión tomada en medio de la práctica” (p. 12).

En ese sentido cada agente educativo es productor de su propio saber pedagógico, en tanto las decisiones se toman de manera autónoma, aunque en ocasiones en interacción dentro de grupos colectivos.

Sin embargo, dentro de este ejercicio reflexivo también influyen otras instancias diferentes al ejercicio práctico, como lo es la dimensión teórica, y si bien estos coexisten no deben tener necesariamente una relación como lo expone Zuluaga (1999) citado en (Herrera, Martínez, 2018);

El origen de un discurso no es el mismo de una práctica que coexista con él en un determinado momento; la existencia simultánea de ambos no implica que la misma práctica sea una superficie de proveniencia de una teoría, ni tampoco la certeza de volver al pasado de tal práctica para establecer los antecedentes de tal teoría [...] La comprensión del saber pedagógico como **espacio** en el que se localizan los discursos permite que las prácticas y las teorías se ubiquen en regiones distintas, pero más o menos cercanas, sin que por ello haya relación de determinación o causalidad. Se trata más bien de cierta simultaneidad y de relaciones de continuidad o discontinuidad. Por ejemplo, las prácticas relacionadas con la promulgación de leyes pueden estar alejadas de las que tienen lugar en las instituciones educativas, pero ambas hacen parte del saber pedagógico (p. 14).

Sí bien este saber se construye a partir de las propias vivencias, en la reflexión de los aciertos y desaciertos, permite un diálogo con otros saberes, en cuanto está ligado a las

experiencias, ello permitió que las madres comunitarias establecieran diálogos de saberes desde las propias prácticas y confrontaciones de las docentes en formación, pues durante los talleres pedagógicos compartieron experiencias que hicieron posible un espacio común; el poder ver a través de los ojos de los demás nos permite comprender otras nociones, otras perspectivas; el compartir es lo que posibilita un aprendizaje desde el respeto y el valor hacia lo que la otra persona comparte.

Producto de todas las comprensiones anteriormente expuestas se consideró pertinente abordar la educación rural como un eje conceptual, teniendo en cuenta que este trabajo de grado se desarrolló en un contexto rural; por ello, se hace necesario en primera instancia reflexionar sobre este eje específicamente en Colombia, en cuanto a sus comprensiones, sus dinámicas, posibilidades y construcciones, como un entramado social diferente, el cual configura al habitante rural de una manera única.

Educación rural

En cuanto a este eje conceptual, y para referirse a la educación rural, es fundamental en primera instancia comprender que cada contexto es único en su ámbito económico, político, educativo, social y demás. Por ello, se hace necesario abordar a grandes rasgos lo que se concibe por ruralidad, reconociendo las dinámicas propias de este contexto, pues como ya se ha mencionado en este documento, son totalmente diferentes a las urbanas, y no por la dualidad que siempre ha existido, sino porque al contrario trasciende más allá del espacio físico. Con ello, este apartado en primera medida define lo rural y las características que lo rodean, luego, expone un componente histórico y concluye con la definición de la educación

rural. Para lo anterior, se toman las afirmaciones de varios autores que brindan un sustento conceptual y posibilitan un dialogo entre ellos.

Durante muchos años la ruralidad ha sido objeto de estudio, pues desde diferentes disciplinas como la sociología, la antropología, la economía, entre otras, han querido descifrar todo el entramado de sus relaciones, comprendiendo eso que la hace diferente a lo urbano; es así como la ruralidad se ha convertido en una encrucijada, que por momentos se posiciona como algo importante y luego se vuelve a quedar en el olvido. En este sentido, lo rural es un espacio que denota otras concepciones y ritmos de vida diferentes a los urbanos y, por tanto, otras exigencias en lo esencial; para ello es necesario reconocer la noción que nos brinda (García, 2016) del contexto rural, afirmando:

Lo rural es en sí y para sí un ámbito particular y diferenciado de lo urbano, que posee sus propias cosmovisiones y sus propios sentires frente al mundo en general y que por ende reclama, de suyo, una apropiación de su cultura y su conocimiento diferenciado, no sólo por los aspectos geográficos o económicos, sino también por la particularidad y especificidad del ámbito rural (pág. 98).

Así como Castro y Remoratti (2007), citado en (Hernández, 2014) quienes afirman que:

[...] la creciente aparición de la multiocupación en la población que podríamos en principio pensar como rural, la aparición en ese ámbito de actividades no agropecuarias como industrias y servicios, la revalorización del campo como lugar de residencia, la aparición de otros usos del ambiente no urbano como la valorización paisajística y cultural, la ampliación de las actividades ligadas al ocio, la conservación

ambiental como objetivo de la instalación humana, el progresivo aumento de la movilidad territorial de una población antes considerada como casi inmóvil (p. 3).

No obstante, para comprender las dinámicas de la ruralidad, es necesario abordar a grandes rasgos elementos característicos que permitan identificar componentes importantes para su configuración, es así como Mejía (2003) citado por (López, 2006) entiende lo rural como:

El territorio en donde se dan formas particulares de utilización del espacio y relaciones sociales determinadas por la interrelación con la naturaleza y la convivencia con los demás pobladores. Una primera característica es que, a diferencia de las ciudades, se dan densidades poblacionales bajas, lo mismo que el número de construcciones, lo que permite resaltar el paisaje natural o paisajes culturales. Un segundo elemento es el tipo de explotación económica, tradicionalmente relacionada con la explotación agropecuaria, minera o de conservación. Lo tercero es la pertenencia de la población a sociedades pequeñas en donde priman el conocimiento y las relaciones directas entre las personas (p. 139).

Teniendo en cuenta lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional, dice;

La Actualización de la conceptualización sobre “lo rural” se debe expandir más allá de lo exclusivamente “agrario” y la caracterización de los espacios rurales por sus particularidades y por sus variadas dinámicas de funcionamiento [...] desde las últimas décadas se realizaron varios trabajos provenientes del campo de la sociología y la economía rural que plantearon la emergencia de una “nueva ruralidad”, éstos desafiaron el concepto de “lo rural” y proponen una revisión sobre los cambios acontecidos en el mundo rural en las

últimas décadas. Las concepciones teóricas que circulan actualmente sobre el concepto de ruralidad presentan miradas a veces complementarias y otras divergentes; intentamos aquí dar cuenta de esas diversas posturas. (Ministerio de Educación Nacional [MinEducación], s.f., p.3,5)

De esta manera, a pesar de que lo rural se denota como algo diferente a lo urbano, desde sus construcciones sociales, con riquezas culturales, patrimoniales, comunales, procesos que evidencian la organización y la acción desde las comunidades, aún persiste la idea de que lo rural se contrapone a lo urbano, en el sentido de escasez, atraso, pobreza e inequidad. Según Castro y Remoratti (2007) citado por (Hernández, 2014) aún existe una dicotomía entre lo urbano y lo rural, afirmando:

Separa la sociedad en dos, casi que se reconoce lo rural como lo que tiene que ver con la pobreza, lo aislado; en tanto que lo urbano es lo moderno, lo dinámico, lo industrial, en conexión con el mundo. De igual forma, se presentan situaciones complejas, en las cuales lo económico determina qué es lo rural y lo urbano (p. 18).

Sin embargo, hay nociones que se contraponen a la idea anterior, dado que algunos autores consideran que hoy en día el país identifica la ruralidad como una forma de vivir basándose en las labores propias, como lo son la agricultura y la ganadería, siendo éstas una parte fundamental del sector primario, y así mismo una base esencial para el crecimiento de la economía de un país.

Dicho lo anterior, el contexto rural ha sido un gran contribuyente a la economía nacional, gracias a la diversidad de los pisos térmicos que tiene el país, ha sido uno de los mayores productores y exportadores de productos primarios, entre algunos de estos cultivos se encuentran; el café, el banano, las flores, entre otros. Sin embargo, las zonas rurales

reflejan con ironía lo contrario, ya que el Estado no ha brindado las garantías necesarias para el fortalecimiento de estos procesos.

En efecto, Romero (2012) expresa que la posición conceptual que ve lo rural y lo urbano bajo la categoría de continuum fue inicialmente desarrollada hacia los años 30 por Sorokin, Zimmerman y Galpón, quienes intentan dejar atrás la dicotomía ya expuesta para establecer nuevas formas de ver lo rural y parten así de las “variaciones espaciales, que van desde una situación típica de lo rural a otra de lo urbano, formando lo que los autores denominaron de continuum rural-urbano” (p.14).

Sumado a lo anterior, las zonas rurales también han sido golpeadas por el histórico conflicto armado que se vive al interior del país, pues son en estas zonas donde se presentan los enfrentamientos, siendo el habitante rural el más afectado en estas situaciones. De hecho, en pro de brindar mejores condiciones de vida para la población rural, el gobierno colombiano y FARC-EP firmaron el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* en la Habana, Cuba, en el cual uno de los puntos que se concretó para proporcionar garantías a quienes vivieron el conflicto armado de primera mano fue:

El Punto 1. Contiene el acuerdo “Reforma Rural Integral”, que contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. La “Reforma Rural Integral” debe integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía (De la Calle, et al., 2016, p. 206).

En ese sentido, y específicamente en la educación rural, se toman como referentes indispensables los territorios y los sujetos inmersos en estos; por ello, Hisse (2009) citado en (Hernández, 2014) afirma que:

La educación rural se asienta en lugares donde la demanda educativa tiene unas particularidades, como los bajos índices socioeconómicos, la baja tasa de niños en edad escolar, la ausencia de trabajo colectivo para los docentes rurales, la escuela como única institución administrativa de la zona, la escasa oferta educativa, los adultos sin completar su escolaridad y la incorporación de estudiantes con necesidades educativas escolares (p.19).

Al respecto, el sistema educativo rural se especifica en los siguientes niveles:

La educación rural es la modalidad del sistema educativo de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales (*Artículo N° 49* de la Ley de Educación Nacional) citado en (Ministerio de Educación Nacional [MinEducación], s.f., p. 3).

En consonancia, en cuanto a las transformaciones del ámbito educativo, en especial, en esa relación educación y ruralidad, se denota lo siguiente:

En 1963 se eliminó la distinción entre educación rural y urbana, y la primaria se estandarizó y pasó a ser de cinco años para todos. En 1967, el 40 % de los maestros de primaria no tenía estudios de docencia, es decir, en el ámbito rural, los docentes eran mucho menos preparados, ya que la eliminación legal de lo urbano y lo local era simplemente nominal (Hernández, 2014, p.22).

La Escuela Nueva (en adelante EN) fue creada en 1975 como respuesta a los persistentes problemas de la educación rural colombiana y buscó introducir nuevas estrategias operativas que permitieran una mayor viabilidad técnica, política y financiera.

Pero

Fue hasta 1976, cuando se adoptó el modelo de escuela nueva, en el que se atendía en una sola aula a los estudiantes; con ello se facilitaba la promoción flexible y la escolaridad completa, además, se integraba tanto la familia como la comunidad campesina; se les permitía a los estudiantes atender sus actividades agrícolas, sin que por ello dejaran la escuela (p. 22).

Por lo anterior, se afirma que, durante las décadas de los setenta y ochenta, las principales características de la educación para la población rural fueron la centralización política y administrativa, la ampliación de cobertura en primaria y el inicio de experiencias piloto como las Concentraciones de Desarrollo Rural, la Escuela Nueva y educación de adultos. La década de los noventa se caracteriza por un mayor énfasis en la descentralización de competencias educativas, el fortalecimiento del programa Escuela Nueva y la oferta de un portafolio de servicios educativos para el sector rural.

Posterior a ello, desde el desarrollo de las fases I y II del *PER* se implementaron algunos modelos educativos flexibles, que buscaban responder a las dinámicas y ritmos rurales, posibilitando así otras formas de acceder a la educación, estos se desarrollaron de acuerdo a los niveles educativos. De este modo, en básica primaria se llevaron a cabo los modelos de Escuela Nueva y aceleración del aprendizaje; las cuales conciben al estudiante como principal actor del proceso educativo, permitiéndole desempeñarse tanto individual como colectivamente, posibilitando un vínculo comunidad y escuela.

Para el nivel de básica secundaria, se desarrollaron dos modelos; telesecundaria y postprimaria, la primera se caracterizó por vincular la televisión al proceso educativo, con el fin de ser una propuesta activa, vinculando módulos de aprendizaje en el aula, el segundo modelo promovió la creación de redes de apoyo entre escuelas vecinas para así ofrecer un ciclo de educación básica secundaria, de igual manera se indujo a combinar el trabajo académico basándose en el plan de estudios y materiales pedagógicos para con este desarrollar competencias productivas a través de un *Proyecto Institucional Educativo Rural* (Perfetti, 2003).

En el caso del *PEER*, al igual que en las dos fases del *PER*, el territorio, sus apuestas de desarrollo rural y el lugar de la educación como motor para garantizar este desarrollo parecen diluirse en un listado de estrategias que no se concretan todavía en una política pública para la ruralidad, tan necesaria para el país (Parra, Mateus, & Mora, 2018, p. 62).

Dicho lo anterior, se implementaron estos modelos educativos, aunque en su mayoría fueron exitosos y se cumplieron estos propósitos, en la actualidad aún no se ha logrado brindar una educación totalmente de calidad. Teniendo en cuenta esto, (Parra, Mateus, & Mora, 2018) afirman que:

La calidad educativa no puede ser considerada una categoría exclusiva de la escolaridad, debe pasar por el cuerpo de los actores que habitan el territorio, permear la cotidianidad de las comunidades y poner el diálogo las lógicas de vida de la población rural con otras lógicas de desarrollo, lo cual permite ampliar el horizonte de sentido respecto al mundo de la vida de las comunidades, buscar elementos para

armonizar las relaciones dentro y fuera de sus territorios y construir las estrategias para mejorar la calidad de vida del país (p. 61).

Por todo lo expuesto anteriormente, se puede concluir que lo rural en Colombia ha pasado por varios períodos, en especial en lo histórico; a propósito, se referencia a Zamora y Mendoza (2018) y otros autores quienes brindan un amplio abordaje conceptual del eje. De esta manera, en Colombia se han hecho esfuerzos importantes por pensar propuestas pedagógicas para estos escenarios, el más significativo es EN, basado en la pedagogía activa, la cual da un lugar protagónico al estudiante en su proceso. Ello representa tal vez el elemento más importante de EN, pues descentraliza los procesos de enseñanza y permite que estos puedan darse desde los grupos de estudio o desde procesos individuales a través de las guías de aprendizaje Torres (1996) Citados por (Zamora & Mendoza, 2018)

Lo anterior, teniendo presente la afirmación de Zamora (2010) citado por (Molina, 2019)

La educación rural es una categoría necesaria que debe llenarse de contenido, a partir de una resignificación de la propia categoría de ruralidad y de un reconocimiento de las particularidades que tiene el trabajo de los educadores en tales medios, por una parte, y de los nuevos retos que afronta el mundo actual y que exigen una visión actualizada de lo rural y de su relación con lo urbano (p. 1).

En este sentido se puede establecer que lo rural implica un importante ámbito integrante e integral donde se conjugan todos y cada uno de los aspectos propios de una sociedad particular y particularizada con unas identidades propias y cosmovisiones específicas que le permiten relacionarse con otros ámbitos y a la vez diferenciarse de los mismos, no en menoscabo de su identidad, sino por su equiparación con aquellas con las

cuales se relaciona. Por consiguiente, el mundo identifica hoy en lo rural una promesa y una esperanza. Ya no se habla solo de urbanización como sinónimo de modernización, sino de integración, continuidades e interdependencia entre las diferentes vocaciones territoriales del país.

Marco metodológico

El presente trabajo de grado se basó en el paradigma sociocrítico y el enfoque investigativo de Investigación acción participativa (IAP). Como estrategia metodológica se optó por los talleres pedagógicos, y se apoyó la recolección de información a través de entrevistas semiestructuradas. A continuación, se amplía conceptualmente este marco.

Postura epistemológica o paradigma

El paradigma sociocrítico se fundamenta en una crítica social con un marcado carácter auto reflexivo, el cual considera que el conocimiento se autoconstruye por y para las necesidades de las comunidades demandando en ellas concientización de sus realidades para la participación y transformación social. Según Alvarado y García (2008) este paradigma “Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro de la comunidad” (p.190) de esta forma sitúa a cada sujeto en la acción necesaria para el cambio a través de la crítica.

Rincón (2006) y Freire (1980) citado por (Vera y Jara s.f.) plantean que:

El paradigma crítico nace de la unión entre la teoría y la práctica, de esta forma ambas se complementan, ya que la primera de ellas permite la fundamentación, y la segunda, se basa en la experiencia, lo que reconoce una interacción constante. De esta forma los individuos mantienen un diálogo continuo, reflexionando individual y colectivamente para conocer la realidad de su contexto (p. 6).

Para Freire (1980) citado en (Vera y Jara s.f.) parece claro que “el interés emancipador resuelve la contradicción educador-educando al proponer que ambos tienen derecho y la responsabilidad de contribuir al contenido curricular” (p.8). Es decir, que es necesario que se

respete el contexto y la cultura de las comunidades, atribuyéndole el lugar que le corresponde a la sabiduría popular, pues no se pueden esperar resultados positivos en el ámbito educativo si no se toma en cuenta la visión de mundo que tengan los territorios y las comunidades.

Este paradigma tiene como objetivo promover las transformaciones sociales dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros. Popkewitz (1998) citado en (Alvarado y García 2008) afirma que algunos de los principios del paradigma socio-critico son:

- a) Conocer y comprender la realidad como praxis.
- b) Unir teoría y práctica integrando conocimiento, acción y valores.
- c) Orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano, y
- d) Proponer la integración de todos los participantes (p. 190).

Este paradigma incluye al investigador, en procesos de auto reflexión y de toma de decisiones consensuadas las cuales se asumen de manera corresponsable. De hecho, en este trabajo de grado la reflexión en cada una de las fases de construcción resultó de vital importancia para las docentes en formación, quienes además se encargaron de ser orientadoras del proceso.

Enfoque metodológico.

Desde el punto de vista del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, la IAP más que una metodología de investigación es una filosofía de vida que permite al investigador convertirse en un sentí pensante. Fals Borda, et al., (1990) expresan que la IAP actúa como una intervención catalítica en los procesos de transformación social, puesto que:

El fin explícito de la IAP es lograr una sociedad más justa donde no haya personas que sufran por no tener el modo de satisfacer las necesidades esenciales de la vida [...] una sociedad en la que todos gozan de las libertades básicas y de la dignidad humana” (p. 138).

Según Eizagirre y Zabala (s.f.) citado en (Colmenares, 2012) los tres componentes de la IAP se combinan en proporciones variables, de la siguiente manera:

- La *investigación* consiste en un proceso reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que tiene como finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica.
- La *acción* no solo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención.
- La *participación* significa que en el proceso están involucrados no solo los investigadores profesionales, sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad.

En relación con lo anterior, Rincón (2017) plantean que la IAP es una metodología que busca construir una teoría anti-élite desde la suma de saberes entre el investigador y la comunidad, una metodología al servicio de la transformación social. Selener (1997) citado en (Balcazar, 2003) conceptualiza la IAP como “Un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales”. Esta conceptualización trae consigo tres ideas de suma importancia expuestas

por el autor. La primera alude a la población expresada como un grupo o comunidad oprimida, este contexto de opresión se muestra desde un punto de vista ideológico y político en favor de grupos minoritarios y, en consecuencia “la opresión produce un estado de relaciones asimétricas de poder, caracterizadas por la dominación, la subordinación y la resistencia” (Balcazar, 2003, p. 60).

La segunda se relaciona con los sujetos que participan en la investigación, quienes independientemente de su grado de escolaridad y clase social, tienen un papel activo y contribuyen en el proceso de investigación, pues se considera que la experiencia de cada persona es valiosa y particular lo cual aporta desde sus saberes. En relación con lo anterior, Fals Borda citado en Rincón (2017) afirma que “el colonialismo científico no permite valorar ni fomentar la capacidad creadora que tienen la gente y los pueblos con relación al conocimiento. Este desprecia el saber popular y el sentido común que, como conocimientos aportan a la transformación de sociedad” (p.10).

La tercera define la investigación como proceso que genera acciones para transformar la realidad social de los sujetos que hacen parte de esta, “esta posición cuestiona la función social de la investigación científica tradicional y postula el valor práctico y aplicado del trabajo de IAP con grupos o comunidades sociales” (Balcazar, 2003, p. 60). Fals Borda polemiza la legitimidad del conocimiento acerca de lo que se establece como válido y lo que no, porque está por fuera del método científico y por ende la ciencia no aprueba. Al cuestionarse ¿cuál es la función social de la investigación científica tradicional? una posible respuesta podría ser: desconocer los saberes de los grupos sociales oprimidos y concluir que sus procesos investigativos no tienen valor ni trascienden en la transformación de la realidad social.

En oposición a estos planteamientos y ante la necesidad de reconocer otras formas de producción de saber, la IAP considera a los participantes como actores sociales con voz propia, con habilidad de decidir, reflexionar y capacidad para participar de forma activa en el proceso de construcción y por ende de cambio, sus saberes y vivencias son tan importantes para la cultura como lo es la ciencia. En este enfoque resulta importante el compromiso ético y político que asumen quienes se involucran en la investigación: jóvenes, campesinos, universitarios, docentes, indígenas, hombres y mujeres; esta vinculación, resulta de un proceso dialéctico y vivencial que reconoce la suma de saberes, y relaciona a las comunidades con la academia para la producción de conocimiento.

Balcazar (2003) presenta tres actividades centrales en la IAP en el marco de la investigación, la educación y la acción. En primer lugar, el papel que asumen los sujetos al documentar su experiencia para analizarla sistemáticamente y visualizar los cambios que se preveen en la comunidad “una vez identificadas las necesidades, los participantes determinan las prioridades y organizan grupos de acción para planear en forma sistemática el proceso de solución de los problemas” (Balcazar, 2003, p. 62). En segundo lugar, los sujetos participantes aprenden a desarrollar una conciencia crítica la cual les permite identificar las causas de sus problemáticas, dejando de lado una posición victimizante y al contrario tomando una posición de empoderamiento y decisión frente a las posibles soluciones. Al respecto afirma,

El propósito es enseñar a la gente a descubrir su propio potencial para actuar, liberandoles de estados de dependencia y pasividad previos, y llevarlos a comprender que la solución está en el esfuerzo que ellos mismos puedan tomar para cambiar el estado de las cosas (Balcazar, 2003, p. 63).

En tercer lugar, la acción referida a que los sujetos participantes planteen y lleven a cabo soluciones prácticas a sus problemáticas, haciendo uso de sus propios recursos o en solidaridad con otras comunidades; “estas actividades están interrelacionadas y forman un ciclo dinámico” (Balcazar, 2003, p. 63).

En la IAP participan y coexisten dos procesos: conocer y actuar. Estos favorecen en los actores sociales el conocer, analizar y comprender la realidad en la cual se encuentran inmersos, sus problemas, necesidades, recursos, capacidades, potencialidades y limitaciones. El conocimiento de la realidad social permite a las comunidades reflexionar, planificar y ejecutar acciones tendientes a las mejoras y transformaciones significativas de aquellos aspectos que requerían cambios; por lo tanto, favorece la toma de conciencia, la realización de acciones concretas y oportunas, el empoderamiento, la movilización colectiva y la consecuente acción transformadora.

Estrategia metodológica y técnicas de recolección de información.

Para el desarrollo de este proyecto se optó por los talleres pedagógicos como estrategia metodológica. Para definir el taller pedagógico es importante iniciar por precisar qué se entiende por taller. Campo (2015) expone que es un proceso planificado y estructurado de aprendizaje que compromete a los participantes del grupo y que tiene una finalidad concreta. No obstante, concretar el término taller no es tan sencillo “principalmente por una situación de hecho: con ese nombre se han designado experiencias de alcances muy diversos, al aplicarse a diferentes ámbitos de formación” (Ander-Egg, s.f., p. 9). Lo que ha producido mayor confusión, ha sido la moda de llamar taller a diferentes modalidades pedagógicas por ejemplo a seminarios, trabajos de laboratorio, trabajos prácticos, reuniones

de intercambio de experiencias, jornadas de estudio o cursos intensivos que introducen formas activas de participación.

Para comprender el sentido y pertinencia del taller es fundamental tener en cuenta que este debe tener características distintas dependiendo del campo en el que se realice y la población a la que se dirija, así como una estructura definida que permita el logro de su propósito. En efecto, Campo (2015) enuncia que el diseño básico de un taller consta de tres momentos o secciones concretas: introducción (apertura y establecimiento del marco), acción (las actividades, presentación inicial, negociación de los objetivos, ejercicios grupales, aportaciones, conversaciones, productos del taller [...]) y cierre (presentación de los productos, resumen, agenda para seguir y evaluación). El autor también expresa que un taller se puede diseñar de diversas formas, siempre que tenga coherencia y enganche a los participantes; además, que la estructura básica sirve como eje de planificación en el cual el contenido y la forma varían dependiendo de la finalidad y de las necesidades de los participantes.

Taller pedagógico

En cuanto al taller pedagógico Alfaro y Badilla (2015) lo definen como un centro de reunión donde confluyen variedad de concepciones educativas, estrategias didácticas y se construye por la diversidad de criterios que producen un intercambio de ideas entre los participantes. Además, como un proceso integrador de actividades de enseñanza y aprendizaje que permite formar en los colaboradores una actitud crítica y reflexiva (p. 87).

Desde el punto de vista pedagógico, Ander-Egg (s.f.) señala que el taller es:

Forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo” conjuntamente; se trata de aprender haciendo en grupo, pero es un modo de hacer que tiene ciertas características que le son propias y que se apoyan en determinados supuestos y principios (p.10).

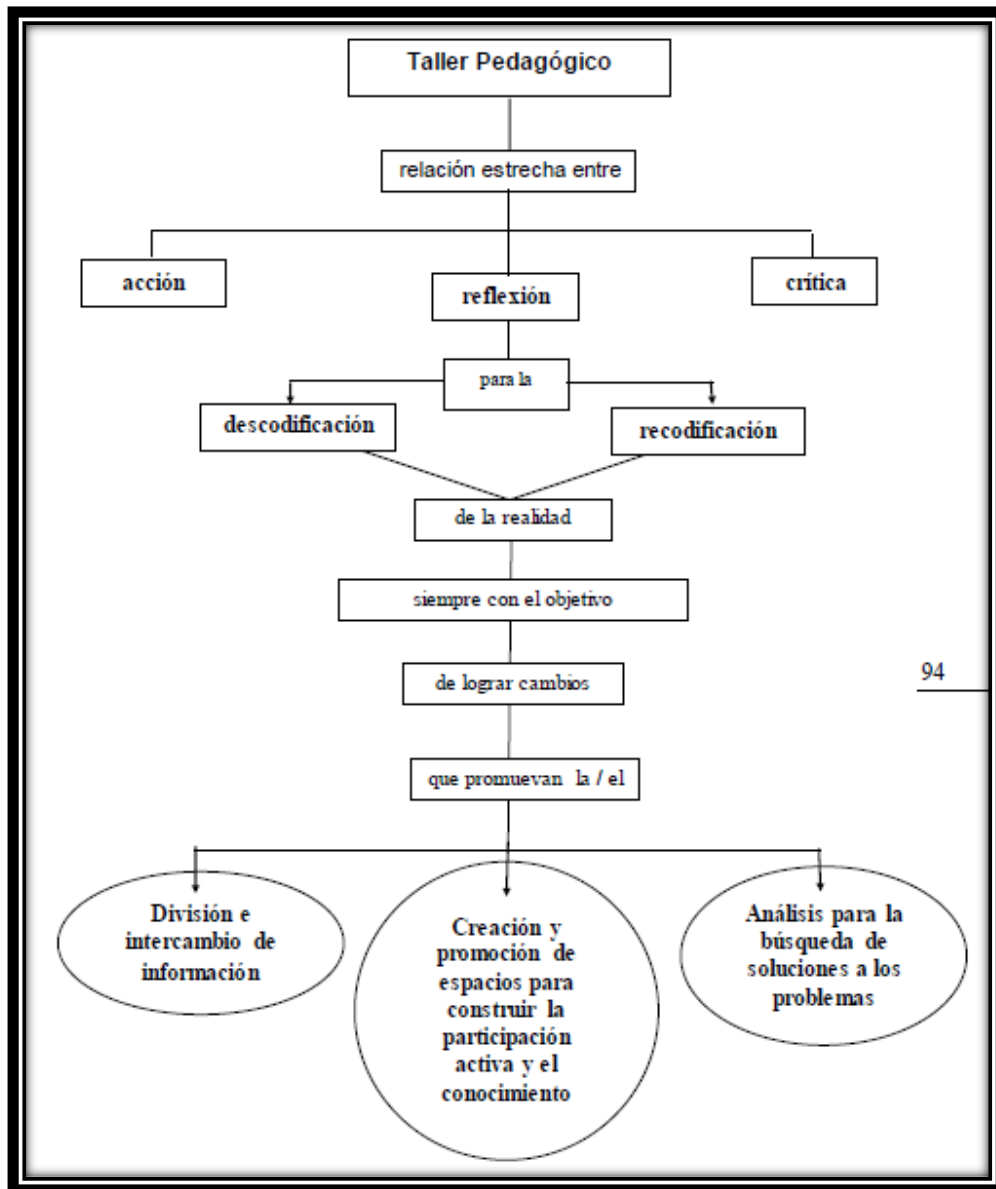
El *Ministerio de Educación Pública [MEP]* (1993:9-10) citado por Alfaro y Badilla (2015) define el taller pedagógico como:

Un espacio para hacer, para la construcción, para la comunicación y el intercambio de ideas y experiencias [...] es ante todo un espacio para escuchar, es, ante todo, un espacio para acciones participativas. Además, puede concebirse como el espacio que propicia el trabajo cooperativo, en el que se aprende haciendo, junto a otras personas al tiempo que pone énfasis en el aprendizaje, mediante la práctica activa, en vez del aprendizaje pasivo (p. 87).

Se hace necesario precisar que en los talleres pedagógicos se proyecta, en primera instancia que sus participantes se reconozcan como sujetos activos y co-constructores de los resultados que se obtengan, por lo tanto, se deben planificar aprovechando el potencial académico y la experiencia adquirida a través de su vida; y en segunda instancia la integración de la teoría y la práctica para alcanzar los objetivos preparados y aprender haciendo.

Esquemáticamente, se puede plantear el taller pedagógico de la siguiente manera:

Figura 2

Esquema del taller pedagógico

94

Nota: Alfaro Valverde y Badilla Vargas (2015). El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana

Según Alfaro y Badilla (2015) el taller pedagógico tiene como principio fundamental desarrollar una dimensión formativa que rompa con esquemas de la educación tradicionalista. Por ello, como propósito básico se espera que las experiencias se orienten hacia la reflexión

por medio de la crítica, el análisis de problemas y la búsqueda de soluciones, promoviendo un trabajo en el cual los participantes puedan argumentar, dialogar, debatir, entre otras.

Al respecto, Ander-Egg (s.f.) destaca ocho aspectos que cree fundamentales para caracterizar el taller pedagógico, estos son: Se aprende haciendo. Acude a la metodología participativa. Se basa en la pedagogía de la pregunta en contraposición a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional. Tiende al trabajo interdisciplinario. Destaca que la relación docente/alumno queda establecida en la realización de una tarea común. El carácter del taller es globalizante e integrador de la práctica pedagógica. Implica y exige el trabajo grupal y el uso de técnicas adecuadas a tal fin. Permite integrar la docencia, la investigación y la práctica.

Como estrategia didáctica fundamentada en el aprender haciendo, el taller pedagógico integra las siguientes etapas:

- a) Saludo y bienvenida: Generalmente a cargo del encargado del taller.
- b) Motivación: Esta es de vital importancia, con ella se pretende darle un motivo al participante para interesarse por el taller y el trabajo por realizar.
- c) Desarrollo del tema: En esta etapa conviene que los facilitadores establezcan la plataforma teórica conceptual con la que se trabajara, para luego dar paso a la parte práctica del taller, en la que los participantes darán sus aportes. El trabajo de los asistentes se planificará de acuerdo con el tema por tratar.
- d) Recapitulación y cierre: Se recomienda una plenaria que le permita al organizador de la actividad obtener conclusiones para dar por terminado el taller.

- e) Evaluación: En esta etapa se prepara un ejercicio por escrito u oral que permita valorar el alcance del taller, lo positivo y que se debe mejorar. Además, los participantes pueden dar recomendaciones.

Entrevista semiestructurada.

Desde el inicio del proceso de práctica, la entrevista se configuró como una técnica importante para recoger y profundizar en información necesaria que permitiera conocer y comprender las realidades de las comunidades. Para fortalecer alguna información o hacer precisiones frente a las ideas o percepciones de las madres comunitarias se optó por la realización de entrevistas semiestructuradas. La entrevista es definida por García, et al, (s.f.) como:

La técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versara en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando (p.6).

Según estos autores, la entrevista semiestructurada de caracteriza específicamente por la planificación de un guion que determine aquella información temática que se quiere obtener. Las preguntas son abiertas permitiendo al entrevistado la realización de matices en sus respuestas que doten a las mismas de sentidos y valores. En el transcurso de la entrevista, el entrevistador relacionará temas y se irá construyendo un conocimiento generalista y comprensivo de la realidad del entrevistado. Por último, plantean que el investigador debe mantener un alto grado de atención en las respuestas del entrevistado para poder interrelacionar los temas y establecer dichas conexiones. En caso contrario se perderían los matices que aporta este tipo de entrevista y se frenarían los avances de la investigación.

Fases de construcción de la propuesta pedagógica propia

Este trabajo de grado se desarrolló en cuatro fases, construidas desde una analogía con el proceso de siembra, intentando dar cuenta de las exigencias en cada momento del desarrollo de la propuesta. Como la siembra, este proceso trascendió la tarea para convertirse en un proceso vivencial, vinculante desde el sentir, pensar y concebir la cotidianidad por parte de las madres comunitarias; para ello, se tomó como referente el apartado La vida es una cosecha del libro *Cosechando Frutos de la pluma* (Ver Anexo 1).

Partiendo de lo anterior, se consolidan las siguientes cuatro fases para la construcción de la propuesta pedagógica propia:

a) Fase de germinación: Exploración y construcción de la problematización.

Propósito: Reconocer y caracterizar el territorio, sus dinámicas, los niños y las niñas, las prácticas de las madres comunitarias, con el fin de establecer un primer acercamiento y diálogo para iniciar la construcción de la propuesta pedagógica propia.

b) Fase de ramificación: Co-construcción de la propuesta pedagógica propia.

Propósito: Desarrollar cuatro talleres pedagógicos para los cuales se dispuso como eje fundamental el diálogo de saberes con las madres comunitarias, posibilitando así la interconexión y la circulación de conocimientos, con el fin de sentipensar, construir y escribir la propuesta pedagógica propia para la modalidad comunitaria.

- c) Fase de crecimiento: Talleres vivenciales desarrollados con las madres comunitarias partiendo de las temáticas planteadas en la propuesta pedagógica propia.

Propósito: Desarrollar tres talleres pedagógicos, basados en las temáticas definidas por las madres comunitarias para la propuesta pedagógica propia, para lograr darle una característica propia relacionada con sus contextos y saberes; en ese sentido se acudió a la experiencia personal y colectiva de las agentes vinculando sus formas de ser, estar y concebir el mundo, lo cual permitió que las madres comunitarias construyeran otras posibilidades didácticas desde las dinámicas territoriales, saberes y prácticas culturales para el trabajo con los niños y las niñas en cada hogar comunitario.

- d) Fase de maduración: El sentir pensar de las madres comunitarias producto de la co-construcción de la propuesta pedagógica propia.

Propósito: Recoger mediante un taller pedagógico toda la experiencia y los productos del proceso durante la realización de los talleres pedagógicos, con el fin de dar cuenta y reflexionar acerca de los logros y aprendizajes colectivos e individuales de las madres comunitarias y las docentes en formación.

Cada fase comprendió el desarrollo de ciertos talleres cuya organización se presenta en la siguiente figura:



Figura 3 Fases de construcción de la propuesta pedagógica propia

Nota: Elaboración propia

Desarrollo y hallazgos de las fases.

A continuación, se presenta el desarrollo y los hallazgos en cada una de las fases de construcción de la propuesta pedagógica propia para la primera infancia de la comunidad de Turminá, partiendo del abordaje conceptual y experiencial de los talleres pedagógicos que se llevaron a cabo como se muestra en la figura anterior.

Desarrollo fase de germinación: Exploración y construcción de la problematización

Al llegar al territorio, se realizó una reunión entre los representantes de las asociaciones delegadas para la atención a la primera infancia en cada una de las comunidades donde se realizaría la práctica pedagógica, los profesores de la UPN y las docentes con el propósito de socializar objetivos, intereses y expectativas del trabajo pedagógico que se desarrollaría en el marco de esta alianza entre la universidad y las asociaciones.

En la comunidad y la *Asociación Santa Teresa* de Turminá la representante legal Leidy Hipia Cotacio dio a conocer el interés por consolidar un equipo de trabajo conformado por las líderes u operadores del ICBF en el territorio, las madres comunitarias y las docentes en formación quienes podrían fortalecer la construcción de la propuesta desde enfoques y posturas epistemológica y didácticas frente a la educación inicial.

Primer encuentro con las madres comunitarias:

Este primer encuentro con las madres comunitarias, las docentes en formación propusieron realizar una dinámica de integración denominada “Mi nombre es y tengo” con el propósito de hacer la presentación y conocerse de una manera activa y divertida. Seguido a ello, se hizo un conversatorio narrando quienes son las docentes en formación, de donde

vienen, cual es el propósito de su estadía en el territorio, además, conocer las expectativas de las madres comunitarias frente al trabajo por realizar y el aporte de las docentes.

Luego, las docentes en formación iniciaron la presentación de las primeras nociones a abordar en la elaboración conjunta de la propuesta pedagógica propia, (Ver anexo 2). A medida que se hizo la presentación se permitió que las madres comunitarias aportaran o dieran a conocer ideas, saberes y experiencias desde su trabajo. Para finalizar la reunión se construye un cronograma de trabajo pedagógico (Ver Anexo 3). En este cronograma se evidencian las fechas en las cuales se llevaron a cabo los talleres pedagógicos para la construcción de la propuesta pedagógica. Además, se llega al acuerdo con las madres comunitarias de recibir el acompañamiento pedagógico de las docentes en formación de la



Primer encuentro con madres comunitarias. Fecha:
27 de abril del 2019.

UPN en sus hogares comunitarios. Los acompañamientos tenían dos propósitos: caracterizar las prácticas pedagógicas de las madres comunitarias y brindar estrategias pedagógicas para el trabajo con los niños y niñas en cada hogar comunitario.

Hallazgos.

El primer contacto de las docentes en formación con el territorio de Inzá y específicamente Turminá les permitió reconocer sus cosmovisiones, su diversidad cultural sus prácticas culturales, sus costumbres y tradiciones. Llegar a este territorio amplía la visión sobre el país y sus realidades, comprender dinámicas completamente diferentes a las de sus territorios de origen; sentir y vivir en una comunidad la fraternidad, la acogida y el vínculo

con las personas crea lazos importantes necesarios para el trabajo mancomunado que se esperaba realizar.

Lograr construir lazos de afectividad con la comunidad implicó en primera medida conocer su realidad para establecer un diálogo respetuoso, apropiarse y adaptarse a las dinámicas de la comunidad, hacer parte de su vida cotidiana, comprender que al llegar a un territorio que no se conoce se está ante una situación potencial de aprendizaje y reconocimiento de sí mismo, de los otros y de lo otro y así, lograr desde y para la comunidad.

Este primer encuentro resultó fundamental para reconocer que los planteamientos que habían construido previamente en el marco de la educación rural colombiana desde la Universidad eran pertinentes y permitían comprender claramente los intereses de la asociación y la comunidad frente a la necesidad de construir una propuesta propia para la atención pedagógica de la primera infancia. Por ello fue importante abordar con las madres comunitarias la concepción de infancias, la importancia de las identidades culturales en un territorio, la educación contextualizada con enfoque diferencial, la importancia de tener en cuenta y de cierta manera responder a las necesidades del contexto, a los intereses de los niños y las niñas y la vinculación de padres de familia a los procesos educativos.

Por otro lado, la elaboración del cronograma implicó la construcción de acuerdos frente a las fechas, las actividades y los horarios tanto de la Asociación, como de las madres comunitarias y las docentes en formación. El proceso evidenció múltiples tensiones, en primera instancia debía tenerse en cuenta que la *Asociación Santa Teresa* debe cumplir con las orientaciones y disposiciones del ICBF. En segunda instancia los tiempos de trabajo y las amplias jornadas de las madres comunitarias, así como sus múltiples responsabilidades que

involucran la atención y trabajo pedagógico con los niños y las niñas, el diseño de espacios y propuestas, el diligenciamiento de formatos, registros, informes y demás documentación que apoya su trabajo. En tercera instancia, los compromisos, responsabilidades y características de la práctica pedagógica de las docentes en formación. Conjugar estas tres dinámicas de trabajo permitió dar un lugar de reconocimiento a cada uno de los actores de este proyecto. Se trató de una profunda comprensión del principio de alteridad y empatía entre los miembros que conformaban este nuevo equipo de trabajo.

En esta primera fase de construcción de la propuesta pedagógica propia se hace necesario caracterizar las prácticas pedagógicas de las doce madres comunitarias, por lo tanto, la caracterización que se esbozará a continuación se enmarca principalmente en la lectura de realidades que hicieron las docentes en formación en el territorio y se apoya en los lineamientos del *ICBF*.

Las prácticas pedagógicas de las madres comunitarias.

La *Asociación Santa Teresa* en la modalidad comunitaria cuenta con doce madres comunitarias, mujeres entre los 27 y los 55 años de edad, son madres de familia, la mayoría de ellas son bachilleres, algunas se encuentran cursando estudios técnicos relacionados con la primera infancia.



En este territorio no cualquier persona es madre comunitaria, la comunidad es la encargada de elegir quien merece ocupar ese rol dentro de la misma; las madres comunitarias son personas que se destacan en cada de sus comunidades por su rol de lideresas, por sus buenas relaciones con la comunidad, por su calidad y disposición de servicio, y por su vocación para brindar amor y educación a los niños y a las niñas.

Partiendo de esta premisa, las docentes en formación se preguntan ¿Qué es ser madre comunitaria? y para dar respuesta se apoyan en las entrevistas semi-estructuras que se realizaron a las madres comunitarias, en las cuales se evidencia que ellas tienen una representación acerca de su rol dentro de la comunidad, las funciones que desempeñan y las características que las describen. De hecho, son mujeres que realizan esta labor por vocación, que brindan a los infantes un buen trato y construyen lazos afectivos sólidos, que les gusta el trabajo con y para la comunidad y están dispuestas a colaborar en lo que se requiera por el bien común. Ante la pregunta de la entrevista ¿Qué es ser una madre comunitaria? Exponen ideas cómo la siguiente:

Es ser madre comunitaria como su nombre lo dice, ¿no? de la comunidad; [...] hace 14 años me nombraron como madre comunitaria, nos escogieron, es una labor muy linda donde uno aprende a convivir con ellos, con los padres de familia, a uno le toca hacer en el hogar de bienestar a veces hasta de psicólogo o de enfermero de muchas cosas, porque cada niño es un mundo diferente y los papitos también un mundo diferente y uno tiene que acoplarse a todas estas cosas que tienen los niños (A. Cotacio, entrevista, 18 de julio de 2019).

A nivel general, las madres comunitarias asumen un alto grado de responsabilidad en su trabajo a favor de la comunidad. El vínculo con lo comunitario es fuerte y moviliza muchas de las acciones de las docentes llevándolas a participar en diferentes escenarios más allá del hogar comunitario

Los lineamientos del Programa Hogares comunitarios del ICBF (1997) actualizado en el año 2014 plantean como deberes de las madres comunitarias atender, cuidar y responder por un grupo de niños y niñas menores de 5 años para apoyar su desarrollo, mejoramiento de salud y condiciones de vida, promover actividades a partir de su entorno cultural y social, vigilar el crecimiento y estado nutricional a través del diligenciamiento del registro de crecimiento y desarrollo. Por ello, en el marco de lo institucional no es la madre comunitaria la que decide sobre el orden, la pertinencia y los propósitos de su trabajo pedagógico, administrativo o de acompañamiento, sino que es la directriz del ICBF la que ordena el accionar de la madre comunitaria.

En cada hogar, la madre comunitaria es responsable de llevar el control diario de asistencia y la ficha integral de los infantes, de supervisar la preparación de la minuta diaria, dar desarrollo a las normas de higiene sugeridas como el lavado de manos y cara antes de cada comida, la organización de los niños y niñas a la hora de consumir alimentos. Además, vincular a los padres, madres de familia y cuidadores procurando el fortalecimiento de los vínculos afectivos y relaciones, diariamente conversa con los padres, madres o cuidadores acerca de los niños y las niñas su estado de ánimo, su comportamiento, su alimentación, entre otros. En cuanto a la jornada pedagógica las madres comunitarias llevan a cabo las rutinas que se deben cumplir día a día en el hogar para asegurar que la atención responda al cumplimiento de los lineamientos del programa siendo garantes de los derechos de las niñas

y niños que atienden, las experiencias pedagógicas que planean para con los infantes se fundamentan en cuatro momentos:

El primero es la actividad de inicio, en este primer momento se da la bienvenida a los infantes en algunos hogares con canciones, otros con saludos afectuosos de besos y abrazos, luego se hace el lavado de manos y cara, seguido a ello se organiza el espacio y las mesas para desayunar, para ello, se dan aproximadamente treinta minutos. Al finalizar el desayuno, se dispone el espacio para el inicio de la experiencia, en este los niños y las niñas tienen la oportunidad de explorar la provocación o ambientación de acuerdo a la temática a trabajar, se hace un diálogo o conversatorio tipo asamblea para saber cómo están todos, recordar lo que se hizo el día anterior, reconocimiento del clima, y cantar algunas canciones.

En el segundo momento se lleva a cabo el desarrollo de la actividad central, en este se explica la temática a trabajar, los materiales que se van a utilizar y lo que se va a realizar, la madre comunitaria lleva a cabo su intervención pedagógica y luego se enmarcan dos momentos principalmente crear y jugar, en los cuales los



Diario vivir de una madre comunitaria. Fecha:
29 de abril del 2019

infantes podrán crear, imaginar y divertirse. Después de este momento, viene la hora del almuerzo.

En el tercer momento para el cierre de la actividad se hace un conversatorio de lo que les gustó a los infantes sobre la experiencia y lo que aprendieron; y por último la documentación de la actividad en la cual la madre comunitaria junto a los niños y las niñas

ambientan su hogar comunitario con sus producciones, es decir, pegan sus trabajos en las paredes hasta finalizar la semana. Este último aspecto de ambientación del hogar es muy importante y, además, un requisito, ya que si supervisores de la asociación o del *ICBF* llegasen a hacer una visita es necesario que encuentren evidencias de lo que se hace diariamente con los niños y las niñas.

Los momentos anteriormente referidos, eran flexibles y se adaptaban al nivel de desarrollo del grupo y a los medios con los que cuenta la madre comunitaria, ellas se esforzaban por hacer que cada momento fuera de interés y disfrutado por los niños y las niñas, aunque en ocasiones ellas expresaban que se les dificultaba integrar a todos y todas por las diferencias de edades, en ocasiones debían cambiar de momento o experiencia ya que algunos niños y niñas perdían el interés por la actividad que se estaba realizando.

Según lo anterior, la caracterización de la práctica pedagógica de las madres comunitarias, se basa en su integralidad, se identificó que deben ser mujeres capaces de adaptarse a todo tipo de situaciones, de desarrollar su labor en medio de condiciones económicas desfavorables que requieren de toda la creatividad e iniciativa para lograr los propósitos, son personas promotoras del cuidado y protección de la infancia, que le gusta el trabajo comunitario, que se interesa por generar procesos de desarrollo en los lugares en los cuales se encuentran inmersas con sentido de pertenencia y liderazgo.

Desarrollo de la fase de Ramificación: Co-construcción de la propuesta pedagógica propia

En esta fase se desarrollaron cuatro talleres pedagógicos, para los cuales se dispuso como eje fundamental el diálogo de saberes, posibilitando así la interconexión y la

circulación de los conocimientos; por un lado, el saber de la experiencia permitió el reconocimiento de las infancias y del territorio, este último entendido como el espacio en el cual se desarrollan e interaccionan los sujetos en el entorno inmediato, y por otro, el saber pedagógico como elemento orientador del proceso de construcción de la propuesta pedagógica propia. A continuación, se presenta cada taller pedagógico realizado en esta fase desde su desarrollo y los hallazgos.

Taller pedagógico 1.

Nombre de la experiencia pedagógica: ¿Qué es una propuesta pedagógica?

Objetivo pedagógico: Promover la reflexión de las madres comunitarias acerca de la propuesta pedagógica posibilitando el reconocimiento del territorio.

Proceso pedagógico: El desarrollo de este taller inició con la pregunta orientadora ¿Qué es una propuesta pedagógica? la cual permitió reconocer las nociones que tenían las madres comunitarias frente a esta. Posteriormente, se dispusieron hojas blancas en la pared con cada uno de los componentes de una propuesta pedagógica, con el fin de que cada participante fuera organizando cada uno, es decir, contextualización, marco referencial, objetivos, estrategias metodológicas, desarrollo de la propuesta.

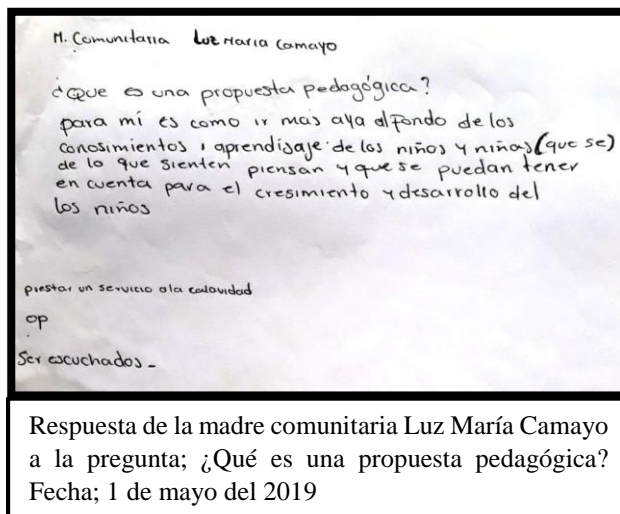
Luego se realizó la retroalimentación sobre qué es una propuesta pedagógica, y sobre cada uno de sus componentes. En ese sentido se consideró fundamental iniciar con el primer componente; la contextualización, para ello, se les invitó a participar en la construcción de una cartografía social, caracterizando el territorio, dibujando su vereda, señalando dónde está ubicado el hogar comunitario, las casas de los niños y niñas que hacen parte del programa. En un segundo momento se propuso describir con quien viven los niños y las niñas, además,

que se ubicara e identificara los líderes o lideresas de esa comunidad, finalmente se realizó la socialización de cada una de las cartografías.

Para profundizar en la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad en general se planteó que las madres comunitarias se hicieran en parejas para la realización de una entrevista de manera dinámica, para ello, cada integrante del dúo tuvo que asumir un rol, es decir, de entrevistador o entrevistado; en el rol de entrevistador formulando las preguntas y en el rol de entrevistado dando respuestas. Luego, se intercambiaron los roles (Para ampliar sobre la planeación pedagógica Ver Anexo 4).

Hallazgos.

En este primer taller pedagógico, las madres comunitarias se mostraban tímidas al plantear sus respuestas, pues querían dar una respuesta correcta o elaborada ante las docentes en formación que reconocían como expertas, por ello, fue importante volver sobre las características del taller



pedagógico y los roles de los actores en este trabajo en el que no hay relaciones jerárquicas o verticales, sino relaciones horizontales que reconocen diferentes saberes y formas de producción de los mismos.

Las ideas expuestas por las madres comunitarias permitieron reconocer las siguientes nociones en torno a la definición de lo que es para ellas la propuesta pedagógica:

- a) Orienta el quehacer de la madre comunitaria.
- b) Permite potenciar los procesos de formación de los niños y las niñas.
- c) Permite caracterizar la población.
- d) Posibilita la integración de la familia al espacio educativo.
- e) Es un dispositivo de seguimiento del desarrollo de los niños.
- f) Es un punto de convergencia entre varios actores que intervienen en los procesos formativos de los niños y las niñas.
- g) Es una posibilidad de integrar la diversidad de las infancias.

Se puede comprender que para las madres comunitarias una propuesta pedagógica es una herramienta fundamental para orientar las actividades pertinentemente para los niños y las niñas. Se logró evidenciar que no tenían claridad sobre los componentes de una propuesta pedagógica y la organización de un documento que dé cuenta ello, tal vez porque no habían participado activamente en la construcción de las propuestas que han venido desarrollando.

En el ejercicio cartográfico, las madres comunitarias avanzaron en la construcción del primer componente de la propuesta pedagógica, caracterizando ampliamente la población y su territorio. Esto permitió reconocer el vasto conocimiento que tienen de su comunidad. Una reflexión importante que se dio en el proceso fue el reconocer que más allá de las fichas de caracterización sociofamiliar (v5)¹, es



Ejercicio cartográfico, la madre comunitaria Carol Rojas comparte su realización. Fecha; 1 de mayo del 2019

¹ En esta ficha se consignan datos relacionados con los servicios de salud, nutrición, medidas antropométricas, así como la composición y estructura familiar de cada niño y niña (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], s.f.)

importante profundizar sobre las características propias de cada comunidad a la que pertenece el niño y la niña, identificando prácticas culturales, saberes y características de los entornos familiares y comunitarios. (Para ampliar sobre los productos de este taller pedagógico ver Anexo 5).

Esto resultó fundamental para avanzar en la elaboración de una propuesta pedagógica propia, reconociendo que las experiencias educativas deben sustentarse desde la cotidianidad de las niñas y los niños, desde lo que tiene sentido para ellas y ellos, tomando distancia de propuestas educativas construidas desde lo abstracto, pues estas no tienen mayor relevancia en las poblaciones (Torres, 2008). Estas reflexiones situaron la discusión en torno a la pertinencia de la educación inicial y llevaron al grupo a plantearse preguntas frente al tema. Esto dio lugar al segundo taller.

Taller pedagógico 2.

Nombre de la experiencia pedagógica: Concepciones sobre educación inicial en el marco de la atención.

Objetivo pedagógico: Identificar las concepciones de las madres comunitarias acerca de la educación inicial en el marco de la atención integral.

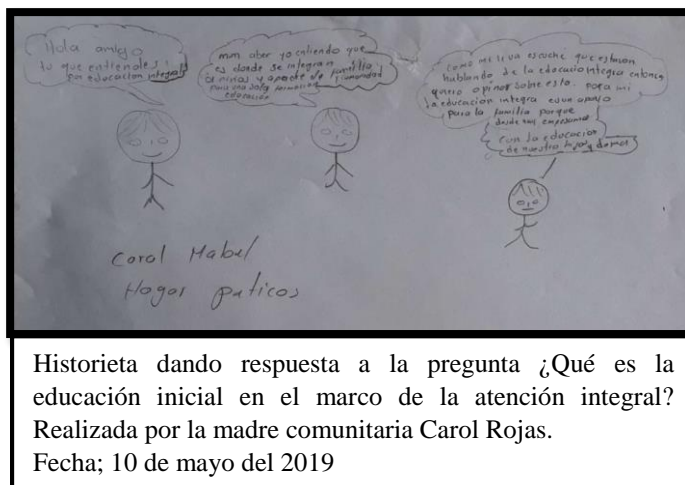
Proceso pedagógico: Para dar desarrollo a este taller se propuso iniciar con la pregunta orientadora ¿Qué es la educación inicial en el marco de la atención integral? En un primer momento, se repartieron hojas blancas a cada madre comunitaria con el fin de realizar una historieta representando sus concepciones y saberes previos. En un segundo momento se pidió a las participantes que establecieran parejas, con el propósito de buscar frases que se escondieron previamente en el lugar, esto lo hicieron con la ayuda de unas pistas que se le

entregaron a cada pareja, una vez halladas todas las frases debían juntarlas formando una sola oración. Estas oraciones correspondieron a los cinco estructurantes de la atención integral que dan cuenta en la *Estrategia de cero a siempre* para brindar una atención integral a los niños y las niñas.

Una vez todos los equipos tuvieron sus oraciones formadas, fueron socializadas ante el grupo, además, se planteó dar desarrollo a manera de dialogo a la siguiente pregunta ¿Cómo trabajan esos estructurantes de la atención integral con los niños y niñas en sus hogares comunitarios? partiendo de sus concepciones se realizó una explicación más profunda acerca de los estructurantes. Finalmente se dieron a conocer y se conversaron los atributos de la educación integral permitiendo que las madres comunitarias expresaran sus saberes (Para ampliar sobre la planeación pedagógica ver Anexo 6)

Hallazgos.

Frente a la pregunta ¿Qué es la educación inicial en el marco de la atención integral? Se evidenció que las madres comunitarias consideran que un aspecto fundamental en la educación inicial para la atención integral es la vinculación de la familia como primer agente socializador y a la comunidad porque en ella también se fortalecen costumbres, se apropian de creencias, se construyen conocimientos, entre otros. Para ellas la educación inicial no es un proceso aislado de los contextos y las familias. Desde sus saberes, identifican la educación inicial como un proceso necesario y



Historieta dando respuesta a la pregunta ¿Qué es la educación inicial en el marco de la atención integral? Realizada por la madre comunitaria Carol Rojas. Fecha; 10 de mayo del 2019

determinante en el desarrollo de los niños y las niñas, reconocen la importancia de su rol y otorgan un lugar importante al afecto en la relación con los niños y las niñas.

En cuanto a la segunda pregunta orientadora del taller; ¿Cómo trabajan los estructurantes de la atención integral con los niños y niñas en sus hogares comunitarios?, las madres comunitarias no tenían claros los conceptos de los estructurantes y los atributos de la educación en el marco de la atención integral, en sus prácticas y sus acciones cotidianas daban cuenta de su cumplimiento,



Momento en el que las madres comunitarias reflexionaban sobre la pregunta ¿Cómo trabajan los estructurantes de la atención integral? Fecha; 10 de mayo del 2019

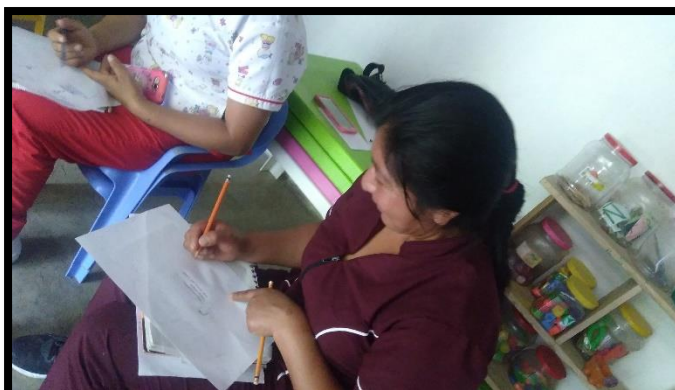
aun sin ellas identificarlos. Se reconoce que las prácticas de cuidado hacia el niño y la niña están presentes en las madres como un principio de acción, acoger y cuidar se convierte en la oportunidad de dar afecto, de responder de manera oportuna las necesidades de los niños y de las niñas y de potenciar su desarrollo.

Las madres comunitarias vinculan estas prácticas de cuidado con el instinto maternal. Para ellas no existe convergencia entre las orientaciones proporcionadas por el lineamiento y sus acciones basadas en el instinto maternal que consideran es predominante y fundamental, por ello las madres comunitarias comprenden la crianza y el cuidado como un proceso educativo fundamental.

Frente al estructurante de salud, alimentación y nutrición afirman que cumplen con esto como veedoras del cumplimiento de las condiciones para que el niño y la niña goce de una buena salud haciendo los seguimientos necesarios en el contexto familiar y garantizando estas realizaciones en el hogar comunitario. Resultó valioso reconocer la relación que ellas

encuentran entre la comida y el amor pues afirman que motivar la alimentación amorosamente redundará en buena nutrición.

Frente a los estructurantes Recreación y Ejercicio de la ciudadanía y la participación, las madres expusieron acciones que daban cuenta del estructurante de recreación relacionándolo con la garantía de espacios para el juego dirigido, la actividad física o motora, y el juego libre. Para dar cuenta del ejercicio de la ciudadanía y la participación fue necesario entablar un diálogo en torno a qué implica este



La madre comunitaria Luz María Camayo reflexiona sobre su respuesta. Fecha 10 de mayo del 2019

estructurante. No fue fácil reconocerlo porque la mayoría de veces se considera que los niños y las niñas no pueden o no saben participar y tomar decisiones, sin embargo, reconocieron que, a través del juego, de la palabra se otorga un lugar al niño o niña en el que logra elegir, participar, decidir y expresar libremente sus ideas.

Sencillas rutinas permiten que en la cotidianidad del hogar comunitario se posibilite compartir en colectividad, en los que se le dé importancia a la voz del niño, a su opinión, en donde ellos sientan que son participantes activos y que también pueden decidir y proponer sobre las acciones a realizar, llegar a acuerdos y tomar decisiones (Para ampliar sobre los productos de este taller pedagógico ver Anexo 7).

Los diálogos y construcciones logradas en este taller motivaron las preguntas y abordajes del siguiente en tanto era necesario pasar a la organización y escritura intencionada de las experiencias en el marco de una propuesta propia que garantice la atención integral de los niños y las niñas.

Taller pedagógico 3.

Nombre de la experiencia pedagógica: Construcción de mí propuesta pedagógica.

Objetivo pedagógico: Fomentar en las madres comunitarias la escritura como una posibilidad de reconocimiento de los saberes que poseen como agentes educativos.

Proceso pedagógico: Para iniciar el taller se solicitó a las madres comunitarias recordar los talleres pasados y reflexionar sobre los aprendizajes construidos para organizar los componentes de la propuesta. Luego, se les invitó a conformar grupos para iniciar la escritura de la propuesta, y a cada grupo le fue asignado un componente. La intención de conformar grupos de trabajo fue la interacción y participación directa de cada una de ellas con la construcción de la propuesta pedagógica propia.

Posteriormente se socializaron los avances que cada grupo realizo, se promovió la reflexión acerca de lo escrito en torno a las preguntas: ¿Qué hace que esta propuesta sea diferente? ¿Cuál es el sentido de la construcción de esta propuesta propia para la modalidad comunitaria? ¿Qué debe llevar esta propuesta para que sea apropiada para las características de los niños y las niñas beneficiarios de la *Asociación Santa Teresa*? De manera grupal se hicieron aportes que se consideraron necesarios en cada uno de los componentes para su construcción (Para ampliar sobre la planeación pedagógica ver Anexo 8).

Hallazgos.

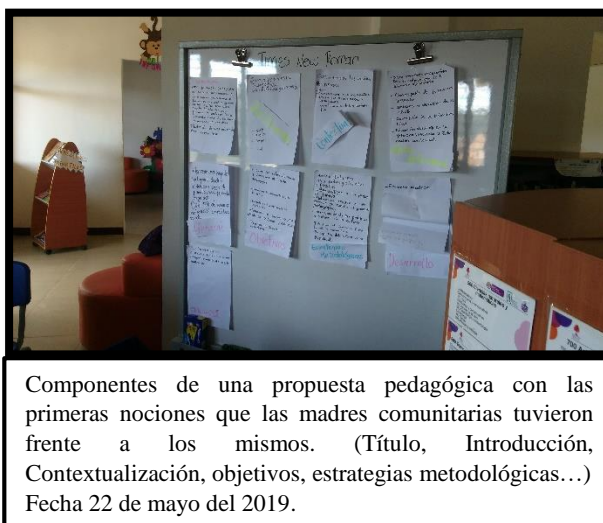
En este momento las madres comunitarias se sintieron muy nerviosas, pues expresaban que una cosa era dialogar frente a lo que es, o lo que implica hacer una propuesta pedagógica propia y otra cosa era escribirla. El saber construido en la experiencia ha orientado predominantemente su quehacer, pero no ha implicado la construcción o análisis

de documentos, por ello, manejar conceptos técnicos o reconocimiento de textos y autores no es una práctica común (Contreras, 2013).

Por lo anterior, se hizo esencial precisar en la importancia de usar un lenguaje sencillo proveniente, justamente, de su experiencia. No se trata de desplazar este saber por el de la academia. Así lo ha reconocido el ICBF en otras experiencias:

[la propuesta] tiene un valor porque se construyó con un sentido y una intencionalidad desde su lenguaje, con base en sus comprensiones y con fundamento de años de experiencia dedicada a la atención de niñas, niños familias [...], generaciones de saberes, creencias y experiencias (Sudirección de gestión técnica para la atención en la primera infancia. ICBF, 2019, pág. 4)

Se concibió la escritura como un



Componentes de una propuesta pedagógica con las primeras nociones que las madres comunitarias tuvieron frente a los mismos. (Título, Introducción, Contextualización, objetivos, estrategias metodológicas...) Fecha 22 de mayo del 2019.

proceso que permitió organizar sus propios saberes, dialogar e interactuar reflexionando y compartiendo preguntas e inquietudes sobre las propias prácticas, pues el ejercicio escritural permite tomar distancia de las propias experiencias para enriquecerlas y transformarlas, ello permitió comprender que más que implementar estrategias, desde el quehacer docente también se produce conocimiento, pues los saberes vivenciales tienen un gran valor, producto de la reflexión, confrontación, entre otros procesos que promueven el seguir creciendo en el ejercicio. Esto permitió juntar muchas voces, que antes tal vez no se les había dado la oportunidad desde otros espacios de expresar aprendizajes, compartir ideas, inquietudes,

fortalezas o miedos. Por tanto, la acción de escribir confirma la re-significación del quehacer pedagógico (Para ampliar sobre los productos del taller pedagógico Ver Anexo 9).

Para cerrar esta fase de co-construcción de la propuesta se propuso el cuarto taller que retomó las construcciones logradas en el taller pedagógico 3 para enlazarlas con las estrategias metodológicas y temáticas que debían plantear las madres comunitarias en la propuesta, terminando así la elaboración de esta.



Se inició a escribir la propuesta pedagógica propia en pequeños grupos. Fecha; 10 de mayo del 2019

Taller pedagógico 4.

Nombre de la experiencia pedagógica: Estrategias pedagógicas.

Objetivo pedagógico: Identificar los saberes de las madres comunitarias acerca de las diferentes estrategias pedagógicas que ellas emplean en su práctica.

Proceso pedagógico: Se realizó un conversatorio que giró en torno a las estrategias pedagógicas: proyecto de aula, la asamblea, los rincones, los talleres, cesto o caja de los tesoros. Frente a cada estrategia se plantearon los siguientes interrogantes ¿Qué características resaltan de esta estrategia? ¿Cuál debe ser el rol del niño y la niña en esta estrategia? ¿Cuál debe ser el rol de la madre comunitaria? ¿Cómo se organiza metodológicamente esta estrategia? se invitó a las madres comunitarias a expresar de manera libre sus experiencias con cada estrategia pedagógica.

Posteriormente se organizó un espacio en el que las madres comunitarias debían elegir una de las estrategias y le daban desarrollo desde las comprensiones derivadas del conversatorio (Para ampliar sobre la planeación pedagogía del taller Ver Anexo 10).

Hallazgos.

Las madres comunitarias conocen las diferentes estrategias metodológicas y saben desarrollarlas dentro del espacio educativo, sin embargo, lo que reorientó el conversatorio fue el interrogante ¿Cómo generar interés en todos los niños y niñas independientemente de las edades?, pues ellas expresaban que en ocasiones la diferencia de edades impedía que todos los niños y las niñas quisieran realizar la misma actividad. Luego de reflexionar sobre esto, se resaltaron los



Grupo de algunas madres comunitarias eligiendo una estrategia metodológica para implementarse conjuntamente. Fecha; 25 de mayo del 2019

beneficios del trabajo con niños y niñas de diferentes edades como la posibilidad de construir conocimiento por procesos de andamiaje, donde el compartir con el compañero o compañera posibilita hacer confrontaciones, complementar nociones, etc.

A partir del momento anterior, lograron definir las estrategias metodológicas para la propuesta pedagógica propia y las temáticas que querían abordar a través de esta. Al finalizar el taller manifestaron la satisfacción que, por haber hecho parte de la elaboración de una propuesta para sus unidades, y al hacerlo pudieron reconocer saberes que no sabían que tenían, sentían que esta propuesta lograba recoger aportes e intereses individuales y colectivos. (Para ampliar sobre la propuesta pedagógica propia Ver Anexo 11).

Desarrollo fase de crecimiento: Talleres vivenciales desarrollados con las madres comunitarias partiendo de las temáticas planteadas en la propuesta pedagógica propia

En esta tercera fase se plantearon encuentros de saberes proyectados en tres talleres pedagógicos, basados en las temáticas definidas por las madres comunitarias junto con las estrategias pedagógicas en el taller pedagógico 4. Para concretar las temáticas y lograr darle una característica propia relacionada con sus contextos y saberes, se acudió a la experiencia personal y colectiva de las agentes vinculando sus formas de ser, estar y concebir el mundo, lo cual permitió que las madres comunitarias construyeran otras posibilidades didácticas desde las dinámicas territoriales, saberes y prácticas culturales para el trabajo con los niños y las niñas en cada hogar comunitario.

Figura 4

Temáticas propuestas en la Propuesta Pedagógica Propia

Mes	Temática
Junio	Mi cuerpo mi territorio
Julio	Mi familia
Agosto	Mis saberes locales
Septiembre	Narraciones de mis abuelos
Octubre	Conociendo mi mundo rural
Noviembre	Sensorialidad en mi mundo rural
Diciembre	La fiesta como expresión cultural
Febrero	Juegos tradicionales

Nota: Elaboración propia

Para los talleres siguientes se definieron tres tópicos: Mi cuerpo como territorio, nuestros saberes y prácticas culturales, y narraciones de mis abuelos.

Taller pedagógico 5.

Nombre de la experiencia pedagógica: Mi cuerpo como territorio, una experiencia sensorial.

Objetivo pedagógico: Reflexionar individual y colectivamente respecto a la toma de conciencia que permite lo sensible, es decir, mi cuerpo como territorio explorando mi dimensión sensitiva evocando mi experiencia en el mundo.

Proceso pedagógico: Para iniciar este taller, se invitó a las madres comunitarias a hacer una reflexión en torno a la pregunta ¿Quién soy yo? Esto se apoyó con la lectura del poema ¿Quién soy yo? De Leon Roch.

Posteriormente representaron con greda y socializaron sus respuestas. En un segundo momento se abordó el cuerpo como territorio a partir de las comprensiones anteriores con el propósito de significarlo y



Momento en el que cada una pudo recrear a través de la greda su respuesta en referencia a la pregunta ¿Quién soy yo? Fecha; 8 de junio del 2019.

comprenderlo más allá de la descripción externa y segmentada que se enseña comúnmente.

A continuación, se realizó un ejercicio con una naranja con el propósito de realizar una exploración sensorial, con ello, se trató de construir y habitar un espacio desde el cuerpo y la poética de quien lo habita, permitiendo recrear la poética sensorial de ese espacio. Se pidió que cada participante evocara desde su ser la imagen de mujer, esa campesina que de pronto mima las naranjas como si fuesen perlas o esmeraldas, visualizo sus manos ¿cómo son? ¿cómo será su trabajo? ¿su esfuerzo? ¿su dedicación? ¿Cuántas cosas habrán tenido que

pasar para que ese néctar haya llegado a nuestra boca? La semilla, la siembra, el árbol, el cuidado, el riego, la cosecha, la vida de esa mujer... ¿Cuál es la relación entre habitar e imaginar? A continuación, se compartió un poema de Juana de Ibarbouru “El vendedor de naranjas”.

Para el cierre se propuso retomar la figura construida con la greda con el fin de plasmar en ella la experiencia del mundo que evocamos, las emociones, las vivencias, los sentires, los cambios. Siendo nuestro cuerpo el lugar en el creamos y reconocemos realidades, las cuales quedan presas de nuestro recuerdo corporal, estas están ligadas a nuestra experiencia de vida en el tiempo y en el espacio. Finalmente se retomó la pregunta inicial ¿Quién soy yo?, dando la oportunidad de compartir su sentí-pensar en torno a su experiencia, permitiendo narrarse y leerse como colectivo (Para ampliar sobre la planeación pedagógica Ver Anexo 12).

Hallazgos.

El desarrollo de este taller pedagógico fue armónico y fraternal, las madres comunitarias tuvieron la oportunidad para expresar sus sentires, concepciones, emociones y experiencias no solo oralmente, sino expresar y sentir con su cuerpo y su ser. Justamente este taller se trató de la recuperación del trabajo con el cuerpo como vehículo creativo, emancipatorio, creador de saberes y un espacio de memorias, pues se considera que el cuerpo ha sido despojado de su sensibilidad, de su carne, de sus miserias, de sus gozos y de sus placeres, por tanto, se pone como centro en ese diálogo, posibilitando que este hable “de sí” y es en esta apertura donde encontramos la emergencia de la conciencia para la construcción de “otros” mundos posibles.

Para las madres comunitarias este taller resulto muy interesante y además diferente, dado que, en este espacio son muy pocas las experiencias que se les brindan con intencionalidades de reconocerse a sí mismas desde su propio yo y su propio ser; en las capacitaciones que reciben el reconocimiento de su cuerpo y el ser mujer resulta no ser tan indispensable, estas giran en torno a temáticas para con los niños y las niñas por ejemplo, primeros auxilios, alimentación, enfermedades, etc., que si bien son de gran valor para el trabajo con las infancias, también se le debería dar la misma importancia.

Lo anterior se evidencio durante la experiencia central, en la cual se percibió que las madres comunitarias si bien enseñan a los niños y las niñas a estar dispuestos a experimentar con sus cuerpos como una posibilidad de aprender en los hogares comunitarios, para ellas como sujetos resulta extraño y un tanto complejo este acercamiento con su propio cuerpo. El cuerpo se configura a partir de la experiencia con el mundo y de la construcción del mundo vivido, es allí donde el cuerpo a través de la percepción establece juicios acerca de la realidad en una relación singular, como dice Merleau Ponty (1985) “Mas nuestro cuerpo no tiene el poder de hacernos ver aquello que no existe; solo puede hacernos creer que lo vemos” (Di Bella, 2017, pág. 137).

Justamente, el mundo vivido es la historia perceptiva propia de cada sujeto con relación al mundo objetivo, donde tiempo y espacio cobrarían sentido como planos de la existencia misma, por ello se hace necesario referenciar lo que una madre comunitaria expreso luego de vivir la experiencia.

“Fue un momento de muchos sentimientos encontrados, pero reflexioné acerca de lo que estaba pasando en mi vida” (P. Rojas, comunicación verbal, 8 de junio de 2019) Ella hizo un recorrido por la memoria de su cuerpo a través de sus años de vida para comprender las relaciones que ha tejido con el mundo, y tratar de responderse a sí misma ¿Quién soy yo?

Por lo tanto, narrarse a sí mismo es un proceso colectivo y de interacciones que posibilitan también la existencia del sujeto la existencia del hombre es corporal, lo cual establece un vínculo inexorable con su identidad, donde el cuerpo visto desde la perspectiva de nuestra sociedad es una construcción simbólica de la cultura y las sociedades.

El objeto (naranja) en esta experiencia resulto trascendental, fue detonante de procesos de memoria, de conexión con el territorio, fue un objeto familiar que resultó confortable para suscitar la experiencia sensible frente a la propuesta. En esta experiencia la naranja permitió narrar a cada madre comunitaria y narrar su experiencia con el mundo, lo cual se evidencia claramente en lo siguiente:



Las naranjas como el elemento que posibilito el evocar una memoria individual y colectiva.

Cuando nos pasó el fruto yo sentía en mi cuerpo como algo [...] algo así como sencillo, como cuando uno es humilde, se sentía como que me corría algo así, suave [...] Cuando la empezamos a pelar se me vino a la mente un árbol grande de naranjas y yo pensaba, tantas naranjas y porque una acida y una que esta dulce... me imagine todo un árbol de naranja, mejor dicho, muchísimas naranjas. Cuando ya la probé al principio fue un sabor así suave rico, pero después ya fue como acido, ósea ahí me recordó todo lo que hemos tenido que pasar, todo el sacrificio que como madres comunitarias dedicadas al trabajo, que laboramos de 8 a 4 pero tenemos que continuar en nuestro trabajo, sentía eso, algo duro que hemos tenido que enfrentar, pero que tenemos que cumplir... sentía eso (L. Camayo, comunicación verbal, 8 de junio de 2019).

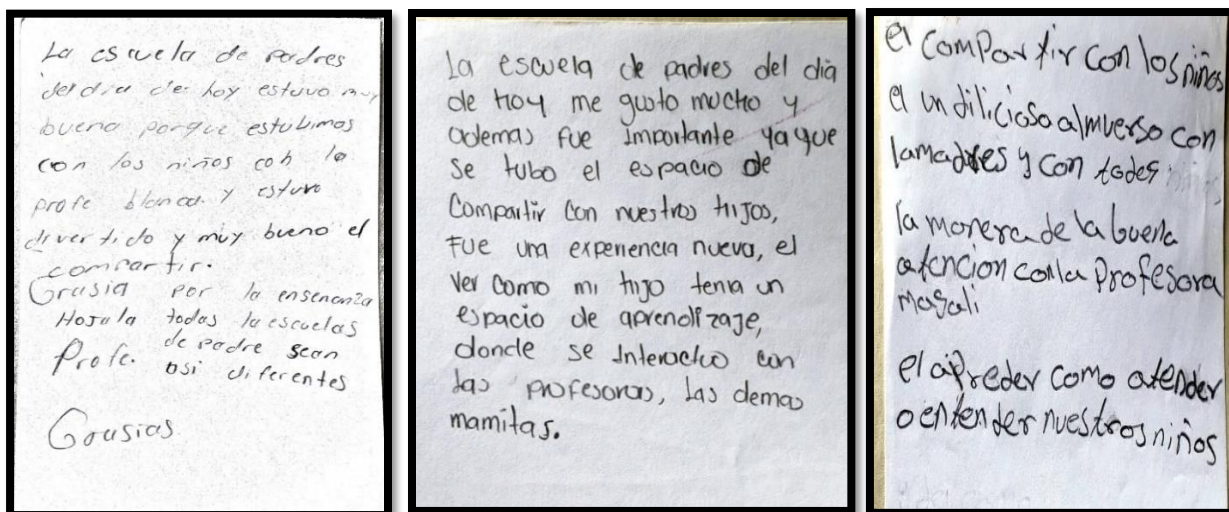
Precisamente el sujeto cuenta con su cuerpo como medio de su experiencia, sabe que percibe con él y por medio de él, por tanto, el sujeto que percibe es un sujeto en contexto, es decir, forma parte del sistema de objetos y aspectos coexistentes con que se define el mundo, pues coexiste también con ellos. Por tanto, con el cuerpo y sus posibilidades perceptivas queda establecido para él en principio su sitio respecto al mundo, su punto de vista acerca de él, el cuerpo es también su modo de estar hacia fuera, volcado hacia las cosas que percibe.

Primero que todo pues, cuando me paso la naranja, sentí como que uno se va a la niñez de uno, ¿cierto?, uno mirar que, por ejemplo, nosotros cuando bajamos de la escuela nos subíamos a esos palos de naranja del vecino y nos cogíamos esas naranjas, no importaba como fueran así estuvieran pintonas o maduras, pero uno se las comía, eso me llevo allá como al pasado. Respecto a la mujer campesina, me llevó a cuando me quedé sola, que de pronto por la obligación y por todo lo que tenía que cumplir me tocaba irme a coger café y cuando me daba mucha hambre pues lo único que hacía era subirme al palo de naranja y comer naranja para que me pasara el hambre. Pues si me llevo a... como al antes digamos que uno se transporta al tiempo de antes (C. Pillimue, comunicación verbal, 8 de junio de 2019).

Además, se hace importante referenciar una de las conclusiones en el marco de una analogía que expreso una madre comunitaria “*la naranja da muchas vitaminas a nuestros niños y niñas, así como nosotras las madres comunitarias les damos amor, cariño, les damos de todo*” (A. Sánchez, comunicación verbal, 8 de junio de 2019) lo que da cuenta de que su perspectiva con el objeto parte de su percepción y relación con él, la naranja como fuente de... lo que le permite a ella también ser fuente de ... para las infancias. Compartir la propia percepción y relación con el mundo no es tan fácil, el cuerpo entonces posibilita construirse sujeto, las relaciones significantes de un estado social, la definición de una visión del mundo,

la consecuente definición de la persona y la formación del yo, desde la cotidianidad, la subjetividad, las biografías y la figura del sujeto, un sujeto no solamente social y cultural sino un sujeto espacial y temporal. (Para ampliar sobre los productos del taller Ver Anexo 13).

El trabajo realizado en este taller inspiró la planeación y desarrollo de las escuelas de padres. La primera de estas se realizó en el marco de la propuesta pedagógica propia en los hogares comunitarios desde la temática propuesta en este taller pedagógico. Esta apuesta de trabajo colaborativo y de experiencia vivencial resultó fundamental pues permitió otras comprensiones y lugares de enunciación en los procesos educativos de los agentes inmersos.



Estos escritos son algunas de las percepciones de los padres y madres de familia en relación a la a la escuela de padres vinculando también a los niños y niñas, posibilitando una experiencia diferente y significativa. Fecha; 14 de junio de 2019.

Taller pedagógico 6.

Nombre de la experiencia pedagógica: Nuestros saberes y prácticas culturales.

Objetivo pedagógico: Reflexionar acerca de la importancia de los saberes y prácticas culturales que se transmiten generación tras generación, fundamentales en la construcción de identidad y territorialidad.

Proceso pedagógico: Se inició con la pregunta orientadora ¿Qué es un saber? Para reflexionar, justamente, acerca de los saberes que les han transmitido sus padres y abuelos como elemento importante en la construcción de su identidad.

Luego evocaron un saber específico que aprendieron de sus padres o abuelos y lo representaron. Después la socialización del trabajo realizado tuvo lugar un conversatorio en torno a la importancia de trabajar los saberes ancestrales y culturales con los niños y las niñas en cada hogar comunitario pues estos permiten la configuración y conservación de la cultura, la identidad y el territorio. Las madres comunitarias dieron cuenta de los saberes y prácticas más significativos para ellas, entre ellos se encuentran: partería, huerta casera, como trabajar la planta de la guadua para armar asientos, la siembra del café, el oficio del hierbatero, el uso de plantas medicinales que se encuentran en el territorio, la cosecha de frijol y la molienda.

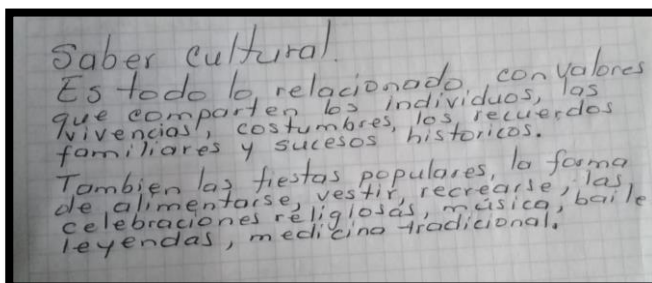
En este marco fue importante también hablar de la planeación pedagógica como oportunidad de organizar y dar sentido a las temáticas que plantean las madres comunitarias, permitiendo preparar tiempos y espacios que garanticen el desarrollo de experiencias significativas para los niños y las niñas. Se inició con la pregunta orientadora ¿Qué es una planeación pedagógica? Para conocer que conocen las madres comunitarias al respecto. Luego se plantearon otras preguntas que permitieron visibilizar la importancia de la planeación pedagógica contextualizada, (Para ampliar sobre la planeación pedagógica Ver Anexo 14).

Hallazgos.

Este taller pedagógico resultó muy interesante para las madres comunitarias, pues durante su realización demostraron empoderamiento y un gran interés por la experiencia y

por compartir sus saberes y prácticas culturales, pues lograban reconocerse a sí mismas, sus raíces, además, sus construcciones como sujetos que hacen parte de una cultura y de un territorio.

Inicialmente con la pregunta ¿Qué es un saber? las respuestas de las madres comunitarias dan cuenta de que un saber se refiere a lo que está relacionado con la expresión de costumbres respecto a su territorio, culturas, comida, medicina



Saber cultural.
Es todo lo relacionado con valores que comparten los individuos, las vivencias, costumbres, los recuerdos familiares y sucesos históricos.
También las fiestas populares, la forma de alimentarse, vestir, recrearse, las celebraciones religiosas, música, baile, leyendas, medicina tradicional.

Una de las Respuestas dadas a la pregunta ¿Qué es un saber?
Fecha: 15 de junio del 2019

tradicional, juegos, formas de vestir, dichos, creencias, siembras, curar o sanar a partir de las hierbas o plantas medicinales, conocimientos de los abuelos, mitos propios, entre otros. Por otro lado, algunas madres comunitarias conceptualizaron un saber cómo un conocimiento que vincula prácticas culturales que contribuyen a la continuidad de las comunidades.

A partir de lo anterior, las madres comunitarias hicieron una fuerte crítica al papel que desempeña la educación en la sociedad, específicamente en el contexto rural. Si bien se espera que la educación contribuya al desarrollo y transformación de los pueblos, no tienen en cuenta características, ritmos y necesidades particulares de los territorios. Por ello reconocen que el tener la oportunidad de construir una propuesta pedagógica propia para la primera infancia en este territorio, es un avance importante para generar cambios en las prácticas de las madres comunitarias y de los demás maestros, además de fortalecer y reconocer saberes ancestrales y prácticas culturales con las nuevas generaciones. Esta oportunidad logra transformar también las concepciones que se tienen frente a las infancias, la educación, la cultura y la identidad. Los saberes y prácticas culturales son el objeto

principal de la existencia campesina e indígena y por ello, se hace necesario que estos saberes se transmitan desde la primera infancia en la medida en que los niños y niñas, exploran y construyen su visión del mundo. (Para ampliar sobre los productos del taller Ver Anexo 15).

Taller pedagógico 7.

Nombre de la experiencia pedagógica: Narraciones de mis abuelos.

Objetivo pedagógico: Resaltar la importancia que tiene el acervo cultural que contienen las narraciones de los abuelos y las abuelas presentes siempre en la comunidad.

Proceso pedagógico: Para esta experiencia se partió de la afirmación “la identidad se construye a partir de materiales culturales”, pues estos están impregnados y enriquecidos culturalmente de un sinnúmero de significados que son compartidos y duraderos familiar y generacionalmente. Por ello, para esta experiencia se dispusieron objetos detonantes de memoria prestados por abuelos de la comunidad como: un canasto de bejuco, tres totumos o jícaros, tres tuzas de mazorca, un manubrio con mango de madera de un molino, un molinillo de batir chicha, y un cucharón de guadua; estos se dispusieron con la intención que las madres comunitarias los exploraran desde lo sensorial, su forma, su textura, su olor, su color, su peso, su tamaño.

A continuación, se propuso hacer un conversatorio pidiéndole a cada participante que narrara su experiencia en la exploración de los objetos detonantes, con preguntas orientadoras como ¿Qué recuerdos le trajo esos objetos? ¿Qué emociones evoca al explorar esos objetos? ¿A quién recuerda con esos objetos? ¿Qué tan importante fue ese objeto en su infancia o en su familia? Por otro lado, se propuso la lectura del libro infantil *El idioma secreto* de María José Ferrada como una posibilidad de privilegiar el lugar y la importancia de las narraciones

de los abuelos, ya que estos están enriquecidos de saberes y por lo tanto de identidad que dan cuenta de una vida llena de riqueza cultural que merece ser narrada a los niños y a las niñas. (Para ampliar sobre la planeación pedagógica Ver Anexo 14).

Hallazgos.

Este taller pedagógico activó la memoria individual y colectiva que permanece impregnada de emociones, sentires, experiencias con el territorio y los sujetos que hacen parte de él. Las manifestaciones de los sujetos con o a través del cuerpo (ya sea en los movimientos, el pensamiento, los sentimientos o las emociones) le dan un lenguaje al cuerpo. Así, el cuerpo adquiere corporeidad, esta es la experiencia de hacer, sentir, pensar y querer. Los objetos dispuestos para este permitieron a las madres comunitarias



Madres comunitarias sintiendo, viviendo, conectándose con los elementos dispuestos. La madre comunitaria Yaneth Sánchez comparte una vivencia. Fecha 29 de junio del 2019

sentir y vivir el cuerpo, es mediante él que el individuo se apropia del espacio y el tiempo que le acontece, permite saber pensar, ser y hacer el espacio vivido.

La identidad se construye a partir de materiales culturales, es decir que solo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en el entorno social, en el grupo o en la sociedad. Todas las madres comunitarias en algún momento de su vida



Objetos culturales detonantes de la experiencia. Fecha; 29 de junio del 2019

habían hecho uso de algunos de estos objetos, o sus padres o abuelos lo utilizaban o los fabricaban; claramente cada experiencia con el objeto es completamente diferente como se mencionó anteriormente, la corporeidad juega un papel fundamental en este aspecto.

Este ejercicio fue evidentemente emocional, las emociones pueden ser comprendidas en una compleja interacción entre el sujeto como ser, su cuerpo y su espacio vivido, se podría afirmar que toda experiencia espacial es emocional y corpórea; es decir, lo que ocurre en los cuerpos cuando hacemos conciencia del entorno que nos rodea, nuestro espacio de vida con su otredad y como nos puede afectar, produce emociones que estructuran la experiencia espacial de ese fragmento de espacio y tiempo.

Así como la cotidianidad es indisociable del movimiento en la perspectiva vitalista del discurrir de la vida, es relevante recordar que las emociones también constituyen formas de movimiento. Desde la etimología, la palabra emociones expresa movimiento: procede del vocablo latino *emovere*: mover. Las emociones –siempre corporizadas- implican movimientos corporales, que derivan de alteraciones en el flujo sanguíneo ante las experiencias espaciales. (Lindon, A. 2012)

(Para ampliar sobre los productos del taller Ver Anexo 17).

Desarrollo fase de maduración: El sentí pensar de las madres comunitarias producto de la co -construcción de la propuesta pedagógica propia

En esta última fase se planteó un taller que recogió toda la experiencia y los productos del proceso durante la realización de los talleres pedagógicos dando cuenta de los logros y de la socialización del producto audiovisual final.

Taller pedagógico 8.

Nombre de la experiencia pedagógica: Recogiendo los frutos de la cosecha.

Objetivo pedagógico: Recoger los aprendizajes y transformaciones a nivel personal y profesional de las madres comunitarias durante el proceso de construcción de la propuesta pedagógica propia.

Proceso pedagógico: Para la realización de este taller se propuso disponer los productos de cada taller pedagógico en forma de espiral, acompañados de fotografías y objetos detonantes utilizados en cada uno. Las madres comunitarias tuvieron la posibilidad de hacer un recorrido explorando cada uno de los elementos dispuestos.

A continuación, se propuso un conversatorio recorriendo el espiral por cada taller pedagógico realizado, con el fin de evocar sensaciones, emociones, y la experiencia como tal. Este recorrido fue orientado por las docentes en formación a través de las siguientes preguntas orientadoras ¿Qué hicimos? ¿Qué percibieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Construyeron algún aprendizaje? ¿Qué concepciones transformaron durante la experiencia? Luego, se realizó la presentación del producto audiovisual en el cual se visualiza algunos momentos fundamentales del proceso en la construcción de la propuesta pedagógica propia.

Hallazgos.

Durante todas las fases en la que se construyó esta propuesta se recogieron aprendizajes fundamentales, sin embargo, en este espacio se quiso presentar algunas reflexiones que dan cuenta de las transformaciones y construcciones esperadas.

En primer lugar, se resaltó la importancia de crear propuestas pedagógicas contextualizadas y pertinentes basadas en las características e intereses de los niños, niñas y

de sus comunidades. Estas propuestas fortalecen procesos identitarios y posibilitan el diálogo entre costumbres, prácticas, saberes locales y saberes pedagógicos. Al respecto, una madre comunitaria afirma lo siguiente,

La propuesta que está diseñada como tal es para eso, para renovar, para recordar y rescatar todos esos procesos de formación todos esos procesos de cultura, de costumbres que se venían de nuestros padres de nuestros abuelos es replicarla hora nuevamente, recordarla, a través de la práctica para que no se pierda ese sentido de como decimos, de cómo nos caracterizamos, campesinos, caracterizamos indígenas pero en la práctica del reconocimiento de la cultura como que estamos lejos, este proyecto va ligado constantemente en rescate esa sería la práctica (Y. Sánchez, comunicación personal, 16 julio de 2019).

En ese sentido, se reconoce una transformación en la proyección de experiencias pedagógicas, pues antes de la construcción de la propuesta propia se desarrollaban desde ámbitos más institucionales, *“anteriormente se hablaba de letras, de números, de vocales, y ahora no, porque ahora todo está entrelazado con lo del medio, la exploración, el plegado, el rasgado, la creatividad de ellos mismos, es el tema flexible”* (E. Cotacio, comunicación personal, 17 de julio de 2019).

El vivir el proceso de la construcción de la propuesta pedagógica propia, permitió comprender que hay otros lenguajes desde los cuales los niños y las niñas se pueden expresar, se pueden comunicar, y posibilitan un aprendizaje significativo,

Antes nuestro proyecto pedagógico pues venía y había que adaptarlo, pero muchos trabajábamos era en la plancha y colorear, de pintar, no los poníamos a que los niños

imaginaran, crearan, sino que nosotros que vamos a pintar que vamos a unir, no le dábamos la oportunidad a esos niños que hicieran, que cogieran todo lo que hay en nuestro medio (M. Cotacio, comunicación personal, 19 de julio del 2019).

Si ha habido un cambio, ahorita trabajamos más vivenciales, los llevamos ya a la práctica, que ellos miren como es ese proceso, digamos del café, como es la mata, como es el grano, de qué color se coge, donde lo llevamos a moler, después de molido que hacemos, donde lo vendemos, es totalmente diferente porque no es lo mismo dibujar una hoja de café sin tocarla, solamente se la están imaginando, se lleva allá donde se puede tocar y todo el proceso. (M. Cotacio, comunicación personal, 19 de julio del 2019).

De esa manera se transforma constantemente el quehacer pedagógico, resignificando espacios, e intenciones, lo cual promueve la apropiación de práctica pedagógica, volviendo sobre ella para comprenderla y dinamizarla a partir de nuestros saberes, transformando el espacio y las experiencias.

Nuestra practica pedagógica ahora ha sido mejor porque hemos podido salir con los niños a tocar a experimentar todos esos saberes, ellos han recolectado sus semillas, sus hojas, sus frutos, todo lo que tenga que ver con nuestro medio lo traemos acá a el aula y hacemos los trabajos con esas semillas esas plumas, venimos y lo ponemos acá en práctica, lo trabajamos (M. Cotacio, comunicación personal, 19 de julio del 2019).

Así mismo, la realización de esta propuesta pedagógica propia fortaleció los vínculos afectivos entre las madres comunitarias y los niños y las niñas, pues dio un nuevo sentido a

las actividades convirtiéndolas en experiencias vinculadas a su contexto y cotidianidad, incrementando su interés por participar. Así lo expresa una de las madres comunitarias participantes.

Los niños y las niñas se sienten muy felices, muy a gusto, hablamos en un mismo lenguaje, ellos hablan más, ya hay como esta comunicación ya nos entendemos más, pues estamos hablando del mismo territorio, de las mismas prácticas, de las costumbres, se les hace muy familiar a lo que ellos ven o viven en su casa y la unidad (A. Gutiérrez, comunicación personal, 19 de julio del 2019).

Estas transformaciones implicaron también el cambio en los espacios y los tiempos en cuanto a las planeaciones pedagógicas propuestas por las madres comunitarias para con los infantes en los hogares comunitarios, pues, se supera la idea de salón o de aula como un espacio cerrado pasando a comprender que el contexto abierto es un aula de aprendizaje vivencial. La exploración del entorno favorece el desarrollo de los niños y las niñas.

Es menos tiempo sentados en una mesa y coloreando, ya le están dando el espacio a los niños y niñas que ellos también propongan ya que con eso esa propuesta se da se sienten más seguros hablar de... expresarse. Ya que las experiencias que viven aquí son muy cercanas a lo que viven en sus casas con sus familias (A. Gutiérrez, comunicación personal, 19 de julio del 2019).

Con estas experiencias los niños y las niñas se han sentido *participes de*, lo cual les incentiva a intervenir, a colaborar, pues el escucharlos atentamente, el respetar sus intervenciones, les proporciona seguridad, confianza para poder intervenir y saber que los y las tendrán en cuenta para incidir en las mismas acciones que se les proponen.

Conclusiones y Reflexiones

Reconocer las múltiples infancias es el punto de partida para repensar experiencias que potencian el desarrollo de los niños y las niñas durante la primera infancia. La conexión pertinente con los lenguajes, contextos, costumbres, saberes y prácticas propias de su cultura permite el reconocimiento de unas infancias plurales y diversas y por tanto la necesidad de construir propuestas pedagógicas propias, en este caso, para los hogares comunitarios de la Asociación de Santa Teresa.

La construcción de la propuesta pedagógica propia retomando elementos de la IAP permitió vivenciar y comprender el sentido de colectividad, el reconocimiento de la otredad, y el reconocimiento y reposicionamiento de saberes culturales construidos desde y en los diferentes espacios comunitarios.

El diálogo de saberes permitió comprender que no hay verdades absolutas, y que el saber científico no es el único legítimo, sino que por el contrario los saberes populares y ancestrales también son fundamentales y merecen ser reconocidos sobre la base de que el verdadero conocimiento se construye en común- unidad.

Pues, el conocimiento sólo nace, vive y se reproduce en la colectividad. El conocimiento, si quiere ser tal, debe alimentarse del contraste, del debate, confrontación y choque con la realidad. El conocimiento necesita oxígeno de la vida en común, de los debates abiertos, de la circulación de textos e ideas, [...] aprendemos a pensar y cuanto más lo hagamos en colectivo, mejor y más rápidamente aprendemos. (Moreno, D. 2012, pág. 93)

Por lo anterior, se considera fundamental romper con discursos homogenizantes, que por años han desplazado y desconocido saberes construidos al calor de la llama de la comunidad, saberes que por años se han invisibilizado por las dinámicas del sistema educativo, pues al carecer de un soporte científico se han considerado inferiores o insignificantes. Por ello, en esta propuesta pedagógica primó como eje fundamental el diálogo de saberes como elemento indispensable para el reconocimiento de las realidades de los territorios, de los procesos sociales construidos en resistencia a la estandarización, como también características propias del quehacer pedagógico de las madres comunitarias pertenecientes a la modalidad comunitaria de la Asociación Santa Teresa.

Posibilitar espacios para el diálogo, desde la escucha atenta y respetuosa resintificó las relaciones entre los actores, desdibujando posibles relaciones jerárquicas, reconociendo a las madres comunitarias como productoras de saber, como tejedoras de cultura, como agentes de transformación, como referente afectivo.

Así mismo, se considera primordial la construcción de propuestas pedagógicas propias, en las cuales se tengan en cuenta los ritmos de los niños y las niñas, sus potencialidades, sus intereses, las relaciones alrededor y con su entorno inmediato, ello permite desarrollar aprendizajes significativos, pues, se posibilitan experiencias desde lo real para el infante, desde lo que tiene un sentir, un significado para él y para ella, así como el educador infantil debe reflexionar sobre las posibilidades que permiten otros escenarios educativos, como lo son el vivenciar el proceso de la molienda, el proceso del café, el visitar abuelos de la comunidad, entre otras posibilidades, le permiten al niño y a la niña interrogarse desde eso que hace parte de su identidad, promoviendo procesos de autonomía, liderazgo, habilidades intrapersonales e interpersonales.

En ese sentido, el educador infantil debe propiciar relaciones intersectoriales en las cuales se reconozcan las acciones de los operadores territoriales en pro de los procesos pedagógicos en la primera infancia, convirtiéndose así la práctica de inmersión como una posibilitadora de esos acercamientos a las comunidades, a las infancias, propiciando encuentros formativos, los cuales permiten al docente en formación asumir retos, construir aprendizajes, potenciar habilidades, pues la práctica de inmersión permite un ejercicio constante de reflexión frente a las tensiones entre el ejercicio práctico y la teoría, lo cual permite resignificarlos a través de la interacción permanente con las realidades educativas, comunitarias, familiares, entre otras.

Lo cual posibilita que el docente en formación cualificar su quehacer pedagógico, reconocer de cerca las diferentes realidades, promueven aspectos más humanos, más sensibles, ello hace que el docente en formación sea consciente de su propio proceso formativo, que reconozca de manera autónoma cada una de sus habilidades y trabaje en pro de ellas.

Referencias

- Alarcón Párraga, C. L. (2014). *Estrategia de atención integral a la primera infancia de cero a siempre. Informe de balance y prospectiva*. Bogotá, D.C. Colombia.
- Alfaro Valverde, A., & Badilla Vargas, M. (2015). El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana. *Revista Electrónica Perspectivas*(10), 81-146.
- Alliaud, A., Suárez, D., Feldman, D., & Vezub, L. (s.f). *El saber de la experiencia Experiencias pedagógicas, narración y subjetividad en la trayectoria profesional de los docentes*. 11.
- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista universitaria de investigación*(2), 187-202.
- Ander-Egg, E. (s.f.). *El taller una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires-Argentina: Magisterio del rio de la plata.
- Arias Gaviria, J. (2016). *Plan operativo para la atención integral- POAI*. Inzá, Cauca.
- Arias Gaviria, J. (2017). Problemas y retos de la educación rural en Colombia. *Revista Educación y ciudad*(33), 53-62.
- Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades, IV*(7-8), 59-77.
- Campo Barakaldo, A. (2015). ¿Cómo planificar un taller?
- Castro Ballén, J. (s.f). *Práctica pedagógica de inmersión en comunidades campesinas. Una apuesta por la formación de educadoras y educadores infantiles desde la diversidad cultural. Experiencia significativa. (Documento en construcción)*.
- Colmenares E., A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y silencios: Revista Latinamericana de educación, 3*(1), 102-115.
- Comisión septima del Senado de la Republica de Colombia. (1991). *Derechos del niño y de los jóvenes Constitución Política de Colombia.*, (pág. 6).
- Consejo municipal Inzá. (2016). *Plan de desarrollo municipio de Inzá "Unidos trazando un nuevo horizonte" 2016-2019*. Inzá Cauca.
- Contreras Domingo, J. (2013). El saber de la experiencia en la formación idel profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 125-136.
- Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, Centro de Documentación Judicial [CENDOJ], Biblioteca Enrique Low Murtra [BELM]. (2016). *Constitución política*

de Colombia. *Constitución política de Colombia 1991 Actualizada con los Actos Legislativos a 2016*, 170.

- De la Calle, H., Jaramillo Caro, S., Barreras, R., Márquez, I., Catatumbo, P., & Alape, P. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. 310. La Habana, Cuba.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] . (24 de Marzo de 2020). Encuesta de Cultura Política (ECP) Identificación subjetiva de la población campesina 2019. *En 2019, el 31,8% de la población de 18 años y más en el país se identificó subjetivamente como campesina*, 10. Bogotá D.C.
- Di Bella, D. V. (2017). Mi cuerpo como territorio. *Cuaderno 64 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación* , 137-152.
- Dirección de Desarrollo Rural Sostenible [DDRS] Equipo de la Misión para la Transformación del campo. (2014). *Misión para la transformación del campo Definición de Categorías de Ruralidad*. Bogotá.
- Fals Borda, O., Lewin, K., Tax, S., Stavenhagen , R., Zamosc, L., Kemmis, S., & Rahman, A. (1990). *La investigación acción participativa. Inicios y desarrollos*. Bogotá: Editorial Popular.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF COMITÉ ESPAÑOL]. (2006). *Convención sobre los derechos del niño.*, 52. Madrid, España.
- Gálvez García, C. (s.f.). Saberes locales en el mundo global Huertas, agua y conocimiento agroecológico en la Alpujarra Alta Occidental. (Tesis doctoral) Universidad Pablo Olavide. Sevilla, España.
- García Gutiérrez , A. A. (2016). *El pensamiento del profesor rural sobre la educación rural*. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- García Hernández, M. D., Martínez Garrido, C. A., Martín Martín, N., & Sánchez Gómez, L. (s.f.). *La entrevista. Metodología de Investigación Avanzada*.
- Giménez, G. (2010). *Cultura, identidad y procesos de individualización*. Obtenido de Conceptos y fenomenos fundamentales de nuestro tiempo: http://conceptos.sociales.unam.mx/c_busqgral.php?texto_busqueda=Gilberto+Gim%C3%A9nez&enviado=1
- Giménez, Gilberto. (s.f.) *La cultura como identidad y la identidad como cultura* [en línea]. Obtenido del sitio electrónico de la Universidad de la Plata: <https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>
- Hernández Barbosa, Rubinsten. (2014). Algunas consideraciones sobre la formación docente para el sector rural. *Actualidades Pedagógicas*(N.º 63), 14-38. Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

- Herrera González, J. D., & Martínez Ruiz, Á. (2018). El saber pedagógico como saber práctico. *Revista Pedagogía y saberes*, 9- 26.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (Octubre de 2014). Lineamientos Técnico Administrativo y Operativo Hogares comunitarios en todas sus formas (FAMI, Familiares, Grupales, Múltiples, Múltiples Empresariales y Jardines Sociales) para la atención a los niños y niñas hasta los cinco (5) años de edad. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/anexo_5._lineamiento_hogares_comunitarios_bnopi_definitivo_octubre.pdf.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (Enero de 2019). Anexo orientaciones para la elaboración o ajuste de la propuesta pedagógica en los servicios de las modalidades familiar y comunitaria del ICBF.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (s.f.). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-359497_recurso_2.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (s.f.). Obtenido de Portafolio de cooperación 2018-2019: https://www.icbf.gov.co/system/files/portafolio_2019_vf_10.07.2019.pdf
- Iragorri Hormazar, A., Berdugo Berdugo, H., Villazon de Armas, C., Salcedo Mosquera, S., Jaramillo Correa, L. F., & González Posso, C. (1991). LEY 12 DE 1991 Concención internacional sobre los derechos del niño. *Diario Oficial 39640*, (pág. 24).
- Larrosa Bondía, J. (2002). *Notas sobre la experiencia y el saber de la experiencia*. Universidad de Barcelona, España.
- Lindon, A. (Diciembre de 2012). Corporalidades, emociones y espacialidades. Hacia un renovado betweeness. *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 11(33), 698-723 .
- López Ramírez, L. R. (2006). Ruralidad y educación rural. Referentes para un Programa de Educación Rural en la Universidad Pedagógica Nacional. *Revista Colombiana de educación*(51), 138-159.
- Mejía Jiménez, M. R. (2016). Diálogo-confrontación de saberes y negociación cultural: ejes de las pedagogías de la educación popular:una construcción desde el sur. *Educar em Revista Curitiba*(61), 37-53.
- Ministerio de educación nacional [MinEducación]. (2018). Plan especial de educación rural Hacia el desarrollo rural y la construcción de paz.
- Ministerio de Educación Nacional [MinEducación]. (s.f). Práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Bogotá, D.C.

- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *La educación en contextos rurales*. Especialización Superior en Educación Rural. Modalidad Educación Rural.
- Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación Nacional [MinEducación], Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (03 de Diciembre de 2007). Documento Conpes Social 109. *Política Nacional de Primera Infancia "Colombia por la primera infancia"*. Bogotá.
- Ministerio del Interior [MinInterior]. (s.f.). Decreto número 1953 de 2014. República de Colombia.
- Molina Villamil, B. L. (2019). *El quehacer del maestro y la formación del docente en la escuela rural multigrado*. (Tesis maestría) Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia., Tunja.
- Moreno Rodríguez, D. (2012). Educación en el movimiento campesino colombiano. (Tesis de maestría) Universidad Pedagógica Nacional., Bogotá.
- Mosquera Irurita, T., Gaviria Trujillo, C., & Jaramillo Correa, L. (22 de Enero de 1991). Convención sobre los derechos del niño Ley 12 de 1991.
- Pachón, X. (s.f.). *Geografía humana de Colombia Región Andina Central* (Vol. II). Bogotá.
- Parra Triana, A., Mateus Arbelaez, J., & Mora Cubillos, Z. (2018). Educación rural en Colombia: el país olvidado, antecedentes y perspectivas en el marco del posconflicto. *Nodos y Nudos*, 6(45), 52-65.
- Perfetti, M. (2003). *Estudio sobre la educación para la población rural en Colombia*. Bogotá.
- Restrepo Mejía, L. (2010). *Cosechando frutos de la pluma*. Medellín, Colombia: Editorial Global.
- Rincón Díaz, J. A. (2017). *La investigación acción participativa en Orlando Fals Borda y la subversión del orden social*. Universidad Santo Tomás , Bogotá D.C.
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas*, 11(Nº 1), 8-31. Obtenido de <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/issue/view/16>
- Sánchez Gutiérrez, E. (s.f.). *Saberes locales y uso de la biodiversidad en Colombia*. Fundación Ecotropico Colombia.
- Sudirección de gestión técnica para la atención en la primera infancia. ICBF. (2019). Anexo orientaciones para la elaboración o ajuste de la propuesta pedagógica en los servicios hogares comunitarios de bienestar-hcb, hogares comunitarios de bienestar-HCB agrupados, unidades básicas de atención UBA y hogarcomunitario familia mujer ... 1-38. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/anexo-orientaciones-para-la-elaboracion-o-ajuste-de-la-propuesta-pedagogica-en-los-servicios-de-las>

- Toro Torres, D. F., Otero Dajud, E. R., Cuello Baute, A. A., Lizcano Rivera, A., Holguín Sardi, C., & Palacio Betancourt, D. (2006). Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la adolescencia., (pág. 72). Colombia.
- Torres Carrillo , A. (2008). *Educación Popular, Trayectoria y actualidad*. Bogotá: El Buho.
- UNICEF. (2017). *Informe anual*. Colombia.
- Universidad Pedagógica Nacional [UPN]. (2013). Acuerdo 017., (pág. 12). Bogotá, D.C.
- Unzueta Morales, S. (s.f). El diálogo de saberes como método pedagógico didáctico crítico reflexivo transformador y emancipador para libros de texto de matemática. *Revista Integra Educativa*, V(3), 171-203.
- Vanegas Muñoz, G., & López, J. N. (2008). El departamento del Cauca en cifras: situación social y política. *Observatorio político*, 5, 12.
- Vera Sagredo, A., & Jara Coatt, P. (s.f.). *El Paradigma socio crítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente*.
- Vergara, J. R. (2007). La economía del departamento del Cauca: Concentración de tierras y pobreza. *Documentos de trabajo sobre economía regional*(95), 64.
- Zamora Guzman , L. F., & Mendoza Báez, A. P. (2018). La formación de educadores para el trabajo rural: el reto planteado por la escuela rural multigrado en. *Nodos y nudos*, 6 N°45, 74-77.

Anexos

Anexo 1. Apartado La vida es una cosecha del libro *Cosechando Frutos de la pluma*

La vida es una cosecha

La vida es una cosecha constante, apasionante, exigente y reconfortante. El hombre llega al mundo como producto de la siembra de sus padres; crece, se fortalece y sobrevive en la alquería, por la acción vivificante del agua, el abono, los nutrientes y los fertilizantes que aportan esos primeros cultivadores que, en la época precisa, en el clima propicio, con la humedad ideal divisaron la superficie para el plantío, acondicionaron el suelo, desyerbaron, tomaron el arado y nivelaron el terreno, trazaron los drenajes y los surcos, esparcieron los diminutos granos de su semilla que, madurados bajo el destello del halo deslumbrante del Gran Sembrador, henchidos de vida, abrieron los ojos a la luz de la existencia.

Es verdad que, durante los primeros días, cuando la pequeña siembra es aún un frágil cogollo, arrecian tempestades, vendavales, veranos extenuantes, lluvias inclementes y una gran cantidad de plagas, hongos e insectos que atentan incesantemente contra ese quebradizo arbusto. Pero ahí están esos dos sólidos, curtidos y experimentados agrónomos, pendientes de su retoño, para ayudarlo a sortear cualquier tipo de amenaza.

Al tiempo que va creciendo, llegan nuevos obreros a la faena; estos laboriosos personajes se encargan de fortalecer el abono que ya habían esparcido sus padres... Son los maestros que cumplen el rol determinante en el ensanchamiento de la granja. Así, la labranza se ve fortalecida por nuevos abonos, nuevas deshierbas, nuevas irrigaciones y fumigaciones con los mejores herbicidas y fungicidas. Estos

sembradores se asoman al corte, justo cuando la planta en crecimiento empieza a sufrir una extraordinaria transformación –aún muy biche para producir algún tipo de fruto- y son de vital importancia para ayudarla a robustecer sus tallos y raíces, máxime cuando matas de otros cortijos se acercan hasta la huerta y empiezan a interactuar con la criatura. Esta delicada tarea solo se puede cumplir con un complejo proceso de desyerbado y aporcado, (apilar un montículo de tierra negra y fértil alrededor de la planta). De esta manera se evita que la maleza pueda hacerte daño y se consigue fecundar la joven planta que ya sobresale entre las demás, por su profundo verdor y lozanía.

El proceso de la cosecha continúa. Es hora de reforzar los abonos y nutrientes; es tiempo de fumigar el vergel con una alta dosis de valores para evitar el nefasto accionar de las plagas que asechan por do quiera. Al tiempo que se fortalezcan los tallos y raíces, empiezan a aflorar unas diminutas formaciones como nudillos que muy pronto darán paso a la salida de las primeras ramas y las primeras hojas. La planta se prepara para germinar un abundante, sano y delicioso fruto... Pero aún es temprano y el sano y delicioso fruto... pero aún es temprano y el cultivo debe continuar... Ahora se empieza a formar una espiga... Si, una espiga fuerte e imponente; espiga que emerge colmada con abundante de valores, principios y virtudes... Una vez que es espiga ha madurado, el hombre está preparado para dar los primeros frutos que no sólo servirán de alimento a los demás, sino que lo auto alimentarán... Por eso, se debe sembrar una simiente que sea acorde con el fruto que se anhela recoger y compartir. (Restrepo Mejía, 2010, págs. 17-18)

Anexo 2 Presentación primeras nociones

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Propuesta pedagógica

"Pensando una educación con enfoque diferencial para la primera infancia"

Activar Windows

Sembrando la semilla....

Se plantea una propuesta pedagógica que tendrá desarrollo en la Asociación Santa Teresa en Turmina, Inzá-Cauca, esta propuesta emerge de la práctica de inmersión en el territorio por parte de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional, por tanto, de la observación participante de las docentes en formación de la Universidad.

Activar Windows

Regando la semilla....

Partiendo de la concepción de infancia como producto de una construcción socio-cultural, nos remitimos a hablar de la infancia campesina y ello implicaría necesariamente construir esa concepción desde su vida cotidiana y su entorno inmediato, involucrando a todos los agentes inmersos en el mismo.

Es por esto que se considera pertinente que la educación formal se hile desde sus prácticas culturales, por ende, esta propuesta toma un enfoque diferencial que responda a las necesidades que surgen en el contexto que habitan los niños y niñas en su vida cotidiana.

Activar Windows

Semilla en crecimiento....

Para fortalecer desde la primera infancia la apropiación y arraigo de su cultura campesina saberes, practicos, costumbres y particularidades, propias de su contexto. Ya que al hablar de campesino se debe identificar como un sujeto con una identidad cultural propia.

Activar Windows

Intencionalidades de la práctica

1

2

3

Activar Windows

Fortalecer las prácticas pedagógicas de los agentes educativos (madres comunitarias) planteando una educación con base en el contexto.

Activar Windows

Promover una relación dialógica entre las temáticas dispuestas por la Asociación Santa Teresa y el ICBF con las prácticas y saberes propios del contexto, planteando experiencias para con los niños y niñas que sean de su interés, y que respondan a sus necesidades y así contribuir a su desarrollo.

Vincular a los padres de familia con sus saberes como cultura campesina a las dinámicas pedagógicas de los agentes educativos en aras de fortalecer el vínculo afectivo, el sentido de pertenencia y arraigo cultural.



- Caracterizar las prácticas pedagógicas de los agentes educativos.
 - Identificar los saberes y prácticas propias campesinas de las madres comunitarias.
 - Contextualizar las propuestas del ICBF y la Asociación Santa Teresa a la luz de las prácticas y saberes campesinos.
 - Realizar las planeaciones diarias junto con las madres comunitarias para el espacio educativo.
- Metodología**

- Talleres.
- Narrativas.
- Entrevistas semiestructuradas.
- Conversatorios.
- Proyección dialógica.

- Identificación de los intereses y saberes previos de los niños y niñas.
 - Proponer experiencias que provoquen a los niños y niñas con elementos propios de la vida cotidiana.
- Metodología**

- Ambientación de espacios.

- Experiencias pedagógicas lúdicas teniendo en cuenta sus desarrollos.

- Experiencias pedagógicas propuestas desde los pilares de educación inicial.

- Acompañamiento en las escuelas de padres.

- Promover la vinculación de los padres de familia al trabajo específico en los espacios educativos, potenciando la construcción del vínculo afectivo padre- madre-hijos(as).

- Reconocer la importancia de los saberes y prácticas propios como parte de la educación contextualizada.

Metodología



- Fortalecer el sentido de pertenencia al territorio y a la cultura.

- Proponer experiencias que evidencien los saberes y prácticas propias campesinas.

- Experiencias enriquecidas por medio de visitas tanto del padre a los espacios educativos como de los niños y niñas a la casa o espacio de trabajo.



Anexo 3. Cronograma de trabajo pedagógico


	<p>CONTRATO N° 166-553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa</p> <p>CDI – HCB</p>	<p>Página 1 de 1</p>		
<p>CDI – HCB</p>		<p>Versión 1</p>	<p>01/02/2019</p>	

CRONOGRAMA – ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
Karen Castro y Magaly Quintero

Mes	Miércoles	viernes	Sábado
Mayo	01 Propuesta Pedagógica CDI Turminá 8:30 a.m	03 Libre	04 Libre
		10 Taller Pedagógico 1:00 p.m. San Miguel	11 Libre
		17 Libre	18 Propuesta Pedagógica CDI Turminá 8:30 a.m.
		24 Libre	25 Taller Pedagógico 1:00 p.m. Santa Teresa – Luz María
		31 Taller Pedagógico (2 horas)	01 Libre

Mes	Sábado
Junio	08 Taller Pedagógico 1:00 p.m. San Pedro – Carmen Y. Pillimue y Alba Nury Gutiérrez
	15 Taller Pedagógico 1:00 p.m. El Llano – Ana Edith Cotacio
	22 Taller Pedagógico 1:00 p.m. Pueblo Nuevo – Mary Luz Cotacio
	29 Taller Pedagógico 1:00 p.m. El Socorro – Emilse Y. Sánchez

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"



Anexo 4. Planeación pedagógica. Taller pedagógico #1		
Docentes en formación: Ived Magaly Quintero Castillo- Karen Castro Ortiz.		
Lugar: Centro de Desarrollo Infantil de Turminá. Fecha: 1 de mayo del 2019		
Población a la que va dirigido: Madres comunitarias		
Nombre de la experiencia pedagógica:	¿Qué es una propuesta pedagógica?	
Objetivo pedagógico:	Promover la reflexión de las madres comunitarias acerca de la propuesta pedagógica posibilitando el reconocimiento del territorio entendido como, comunidad, niños y niñas, familias y hogar comunitario.	
Objetivo de la experiencia didáctica:	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las concepciones que cada madre comunitaria tiene acerca de una propuesta pedagógica y sus componentes. • Fomentar la reflexión y discusión frente a las concepciones de cada madre comunitaria con el fin de contribuir a la construcción de cada componente de la propuesta pedagógica. • Promover la reflexión de las madres comunitarias sobre los sentires, potencialidades, e intereses de los niños y niñas de cada uno de los hogares comunitarios. 	
	Proceso Pedagógico	Sustento Teórico
Apertura de encuentro	<p>Saludo y bienvenida; Se iniciará la sesión con el saludo de bienvenida, y se realizarán dinámicas de integración como “Comunicación y acción” “Cuando yo a la selva fui” con el fin de entablar un primer acercamiento con las madres comunitarias.</p> <p>En la dinámica “Comunicación y acción” se realizarán dos variaciones, en la primera los participantes deben hacer lo que la docente en formación refiera y decir lo opuesto, por ejemplo, la docente en formación dice “Adelante”, los participantes deben decir atrás y saltar hacia adelante. En la segunda, los participantes deben hacer lo opuesto y decir lo opuesto; la docente en formación dirá por ejemplo “Izquierda”, los participantes deben saltar a la derecha y decir derecha.</p> <p>“Cuando yo a la selva fui” es una dinámica recreativa de integración con el grupo, la cual consiste en acomodar a los participantes en círculo por el espacio con el propósito de cantar la canción “Cuando yo a la selva fui” y que se realicen los pasos que la docente en formación indique.</p>	<p>Se considera de gran importancia que el maestro comprenda las diferentes posibilidades que permite la creación de una propuesta pedagógica propia, la posibilidad de reconocer la multiplicidad y las formas de ser y de sentirse en la comunidad e involucrarlas en el campo educativo, ello posibilita reflexionar sobre su propia práctica pedagógica.</p> <p>En ese sentido, el educador infantil debe trascender en su mirada del acto educativo más allá del espacio físico, comprender que el compromiso con la infancia sobrepasa el espacio de la escuela, o una infraestructura, pues la práctica pedagógica no está supeditada por una limitación física como lo es un aula de clase, por el contrario, la práctica educativa debe ser un acto transformador donde el maestro comprenda las particularidades de cada comunidad, de cada territorio, descubriendo así desde la singularidad las relaciones que se entretienen y crean una identidad colectiva única, ya que el ser humano es un sujeto social, pues a diferencia de otras especies, el ser humano es capaz de establecer relaciones e interacciones afectivas llenas de significados con los demás</p>

	<p>Canción:</p> <p style="text-align: center;">Cuando yo a la selva fui <i>(bis)</i></p> <p style="text-align: center;">Vi un animal en particular <i>(bis)</i></p> <p style="text-align: center;">Con la mano así <i>(bis)</i></p> <p style="text-align: center;">Y con la otra así <i>(bis)</i></p> <p style="text-align: center;">Y hacia cui cui cui (para un lado) <i>(bis)</i></p> <p style="text-align: center;">Y hacia cua cua cua (para el otro lado) <i>(bis)</i></p> <p style="text-align: center;"><i>(Se repite con todas las partes del cuerpo).</i></p> <p>Motivación; Se realizara una invitación a la disposición para el taller, enfatizándose en la importancia en que las madres comunitarias como agentes educativos comprendan las diferentes posibilidades que permite la creación de una propuesta pedagógica propia.</p>	<p>y con el entorno que lo rodea, por esto que el maestro debe tener en cuenta el contexto social en el que niño y la niña interacciona y aprende constantemente.</p> <p>En ese sentido (Patiño Garzón, 2007) afirma que para Vygotsky el aprendizaje es; una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual como hasta el momento se ha sostenido; una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción (p.55).</p> <p>Por lo anterior, se considera fundamental tener en cuenta la realidad que permea al niño y la niña en los procesos de aprendizaje, pues lo que él y ella vive en su cotidianidad tiene un sentir, un significado, lo cual hace que lo sienta como algo propio, y son las primeras experiencias infantiles las que configuran en gran medida el estilo cognitivo, el desarrollo de actitudes y aptitudes, de habilidades y la estructura de la personalidad adulta, pero al mismo tiempo se reconoce que los propios niños generan e impulsan su aprendizaje y producen transformaciones en su entorno (Bravo Diaz & Pons Llácer, 2014)</p>
<p>Durante el desarrollo</p>	<p>Desarrollo del tema; El desarrollo de esta experiencia se iniciará con la pregunta orientadora <i>¿Qué es una propuesta pedagógica?</i></p> <p>En primera instancia se realizará la pregunta en general, sin embargo, cada madre comunitaria tendrá la posibilidad de escribir en una hoja (previamente entregada) su concepción y reflexión.</p> <p>Luego se realizará un conversatorio en el cual cada madre comunitaria tendrá la oportunidad de expresar su senti-pensar reflejado en su escritura.</p> <p>Después, las maestras en formación darán a conocer los componentes de una propuesta pedagógica en hojas blancas (título, introducción, justificación, objetivo general, objetivos específicos, contextualización, marco referencial, estrategias metodológicas, desarrollo (planeación pedagógica), las cuales estarán dispuestas en la pared. Se propone que cada madre comunitaria comparta nuevamente sus nociones y construcciones a la luz de los componentes, y en colectivo se dialogue y se decida a cuál de ellos corresponde, cada madre comunitaria deberá escribirlo en la hoja correspondiente.</p> <p>Así sucesivamente hasta que todas las madres comunitarias socialicen sus nociones y construcciones.</p> <p>Se dará un receso que corresponde a la hora de almuerzo.</p>	<p>Teniendo en cuenta la importancia del contexto en los procesos formativos, se propondrá realizar un reconocimiento del territorio, ya que las madres comunitarias como conocedoras de sus comunidades permitirán el reflexionar sobre las dinámicas del territorio compartiendo desde sus propias vivencias, la construcción colectiva por medio del diálogo posibilitara el reconocimiento del sentir comunitario, el reconocimiento de las formas particulares de ser de cada habitante así como identificar las cualidades de cada individuo y comprender como estas se permean del vivir colectivo, para ello se propondrá realizar una cartografía social, la cual permite un acercamiento desde las gráficas, los símbolos, los elementos que para la comunidad tiene un significado y los ha apropiado. (Herrera,2008)</p> <p>Así mismo se pretenderá posibilitar un ejercicio de reconocimiento desde la entrevista, comprendiendo esta no solamente desde la función de recoger datos específicos, si no que esta debe ser entendida como un diálogo, es decir, no es solo realizar preguntas por parte del entrevistador al entrevistado, si no que en la entrevista debe primar la escucha activa, está en pro de la transformación reconociendo las propias realidades, es así como la entrevista permitirá comprender desde la alteridad otras concesiones, otros sentires y otros saberes. (Herrera,2008)</p>

	<p>Al finalizar la comprensión y significación conjunta de cada uno de los componentes de una propuesta pedagógica, iniciaremos con la construcción del componente referido a la Contextualización.</p> <p>Para ello, se repartirá a cada madre comunitaria medio pliego de papel periódico, con el fin de realizar un mapeo o cartografía social para realizar la caracterización, inicialmente se propone caracterizar el espacio físico del territorio dibujando su vereda, en este se debe señalar dónde está ubicado el hogar comunitario, y la ubicación de los hogares familiares de los niños y niñas que hacen parte de este espacio. En un segundo momento se propone describir con quien viven esos niños y niñas (papá, mamá, abuelos, padrinos, tíos, cuidadores, etc.) y los líderes o lideresas de esa comunidad.</p> <p>Luego, se realizará la socialización en la cual cada madre comunitaria expondrá su mapeo o cartografía social, dando a conocer los aspectos que se tuvieron en cuenta para realizarlo.</p> <p>Con el fin de complementar esta caracterización de los niños y las niñas, las familias y la comunidad en general se propone que las madres comunitarias se hagan en parejas para la realización una entrevista de manera dinámica, para ello, cada integrante del dúo tendrá que asumir un rol, es decir, de entrevistador o entrevistado; en el rol de entrevistador formulando las preguntas y en el rol de entrevistado dando respuestas. Luego, se intercambiaron los roles. Estas entrevistas serán plasmadas en hojas de papel.</p>	
Cierre	<p>Presentación de las entrevistas de forma dinámica para el grupo en general.</p> <p>Recapitulación y cierre; Se realizara una plenaria con el fin de recoger los aprendizajes más significativos que proporciono el taller.</p> <p>Evaluación; Se evaluaran las actividades propuestas.</p>	
Recurso	Espacio – Tiempo	
<p>Hojas de papel blancas</p> <p>Pliegos de papel periódico</p> <p>Esferos, colores</p> <p>Marcadores.</p>	<p>Espacio: Salón principal del Centro de Desarrollo Infantil de Turminá.</p> <p>Tiempo: 8 horas aproximadamente.</p>	

Anexo 5. Productos- Taller pedagógico # 1

Sandra M. Rojas

Propuesta pedagógica y actividades

Es un conjunto de Saberes orientados hacia el trabajo con los niños y niñas teniendo la base de nuestro contexto.

Que hacer teniendo en cuenta la diversidad, culturas, y costumbres también se logra a partir de la caracterización del contexto.

trabajar con los niños y niñas a partir de nuestras costumbres.

dar la oportunidad de que cada niño y niña

(Que es el proyecto pedagógico.)

Monica Raquel Quetzucel

Que es propuesta pedagógica?

Es donde todos y todas opinamos o aportamos para trabajar con los niños y niñas en los hogares Comunitarios e involucrando los padres de familia para así obtener una excelencia de nuestro labor o trabajo.

son aquellas actividades que se propone teniendo en cuenta el contexto.

Que es una Propuesta Pedagógica?

Es un tema que se expone para trabajar con los niños y niñas, para suplir las necesidades de los mismos.

Que es una Propuesta Pedagógica

una propuesta pedagógica. la planeación es diseñada con base en las estrategias seleccionadas debe responder a cada una de las particularidades de cada una de estas su carácter debe ser flexible y dinámico que permita ser un análisis constante de la misma y la convierta en insumo para planear

que sea una planeación sea flexible teniendo en cuenta el contexto de los niños

Que es diseñada con base al contexto de los niños y flexible y dinámica que permita ser un análisis constante de la misma tener sentido de pertenencia.

un propuesta con diseño de nuestro hogares comunitaria.

¿Qué es una propuesta pedagógica?

Una propuesta pedagógica es aquella donde podemos trabajar de acuerdo a nuestro contexto, donde podemos realizar actividades teniendo en cuenta nuestras costumbres, opiniones con el fin de mejorar día a día el que hacer pedagógico.

Son aquellas acciones que nos proponemos para el desarrollo de ciertos conocimientos teniendo en cuenta nuestro contexto...

la cual no debemos proponer unos objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación.

Mary le?

M. Comunitaria Luz Maria Comayo

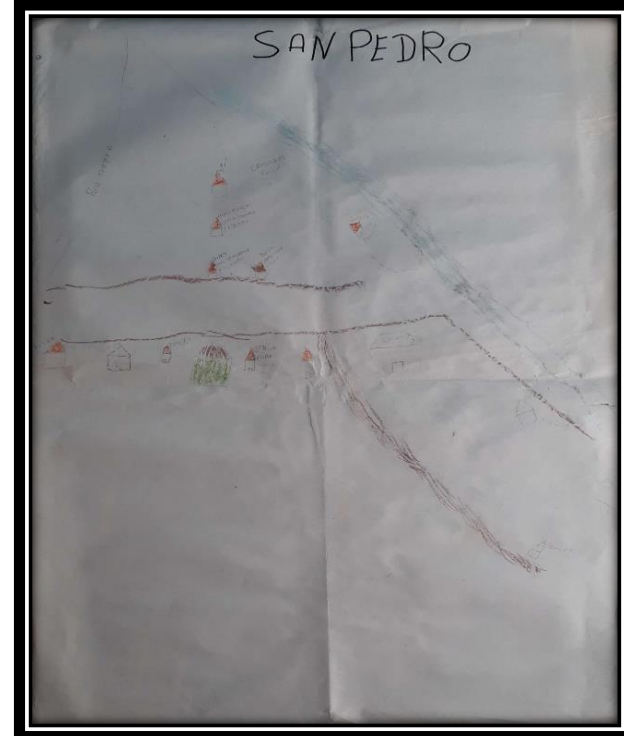
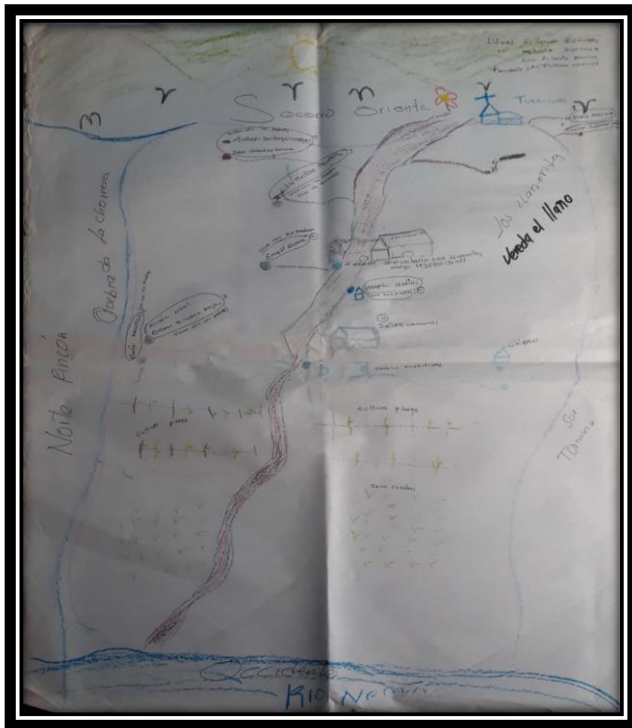
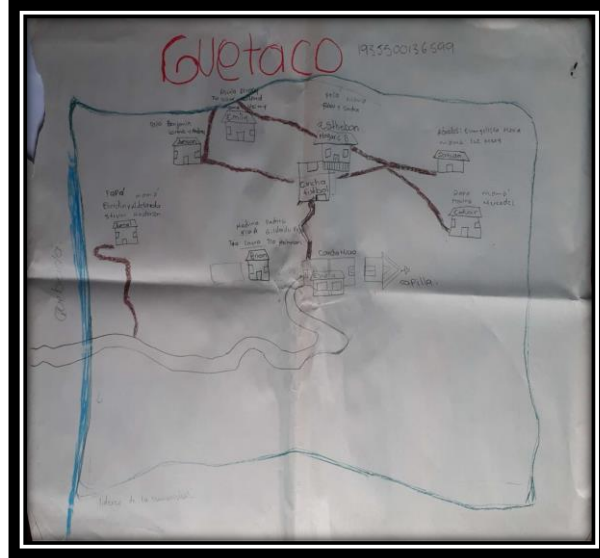
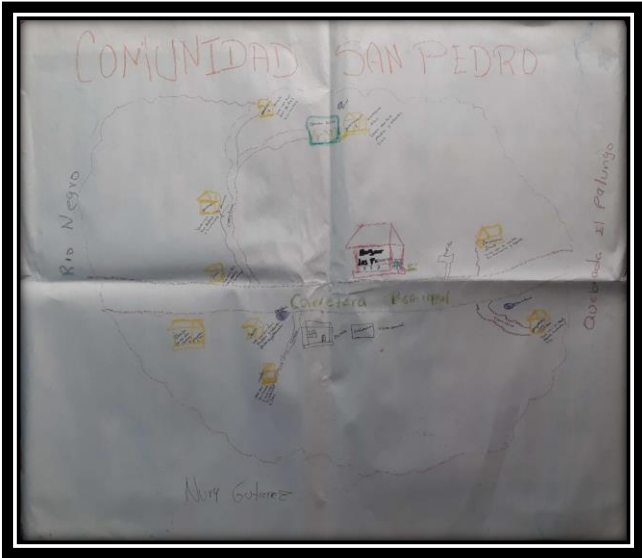
¿que es una propuesta pedagógica?

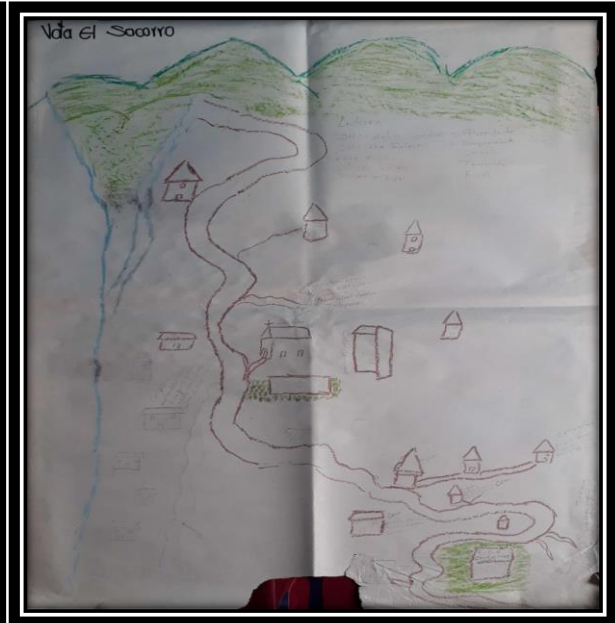
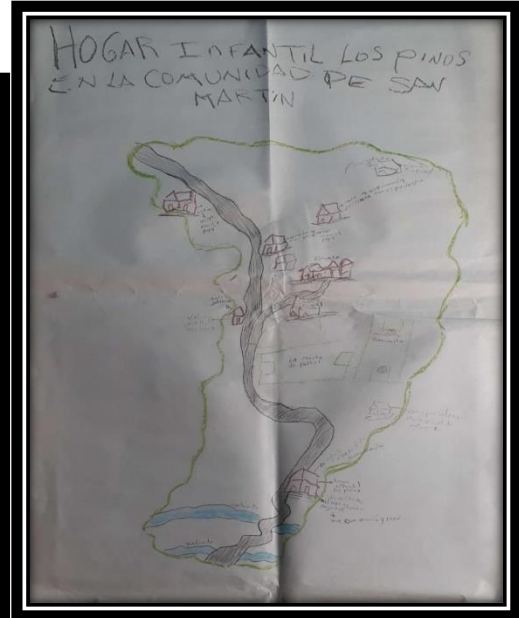
para mí es como ir más a fondo de los conocimientos y aprendizaje de los niños y niñas (que se) de lo que sienten piensan y que se puedan tener en cuenta para el crecimiento y desarrollo del los niños

prestar un servicio a la comunidad

op

ser escuchados -



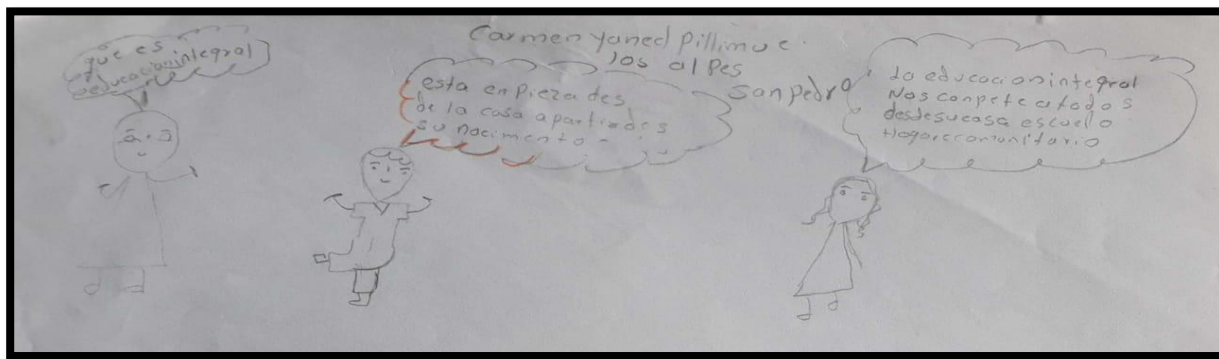
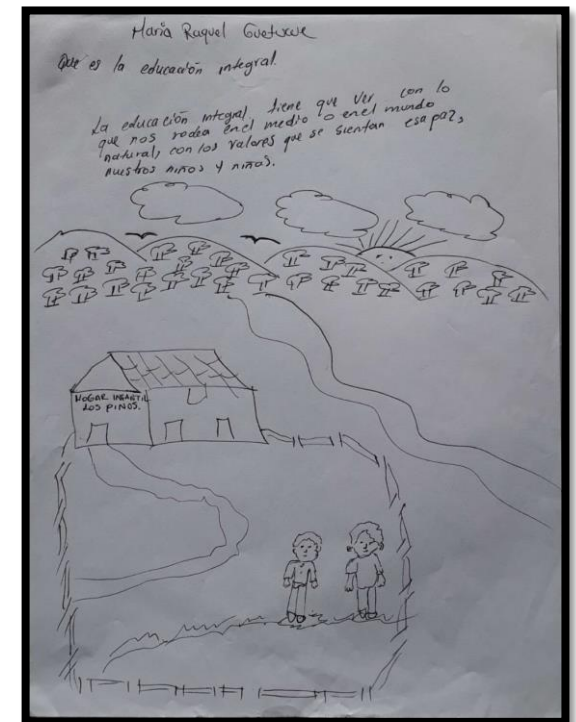
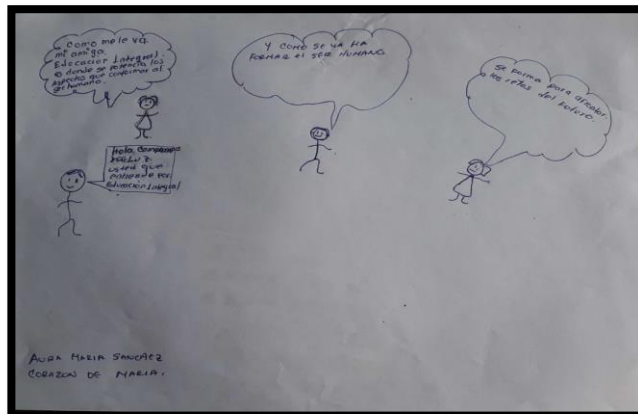
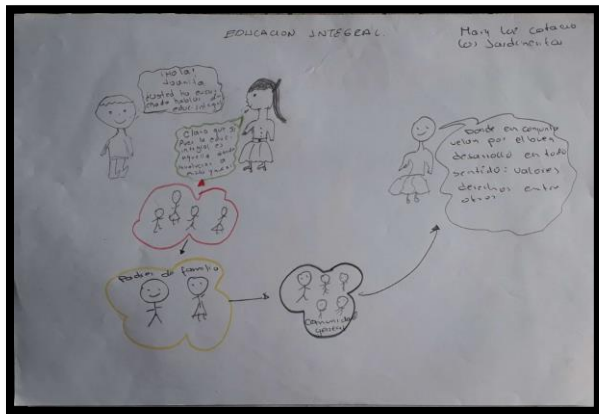
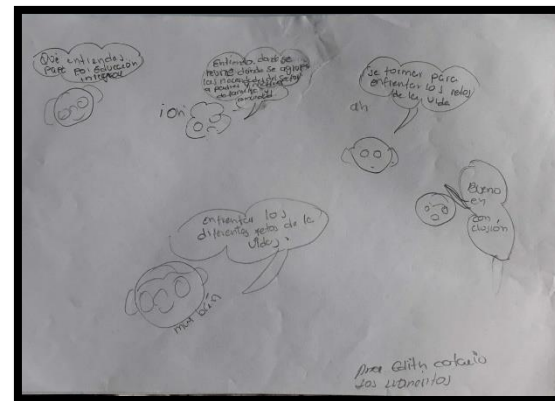
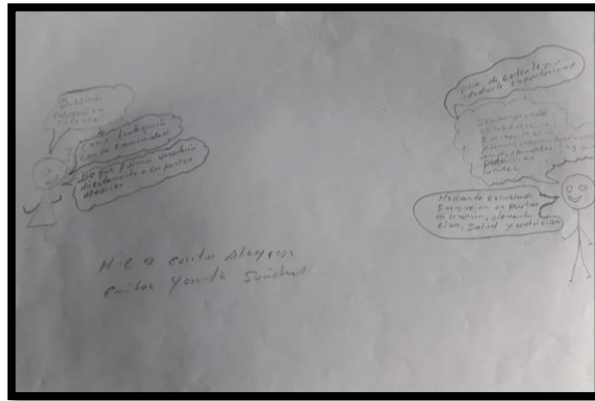


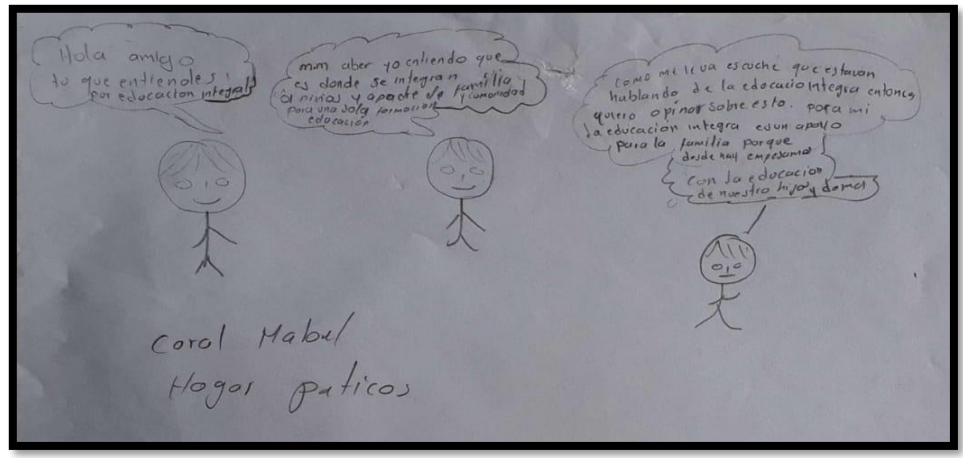
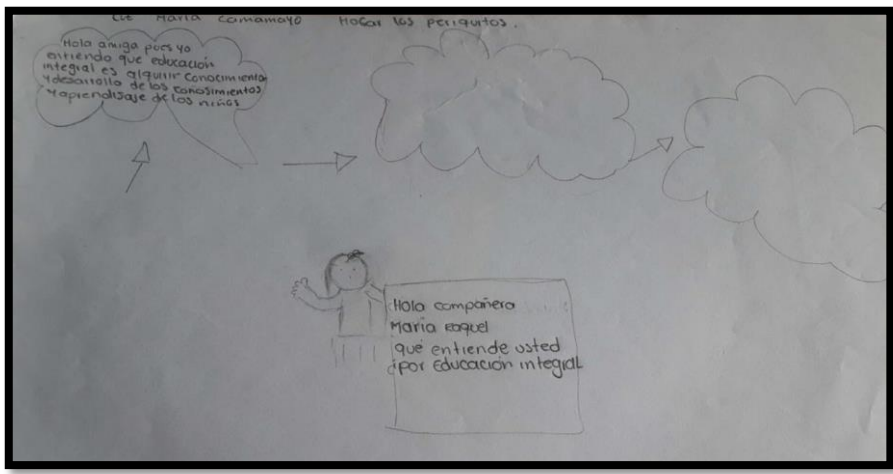
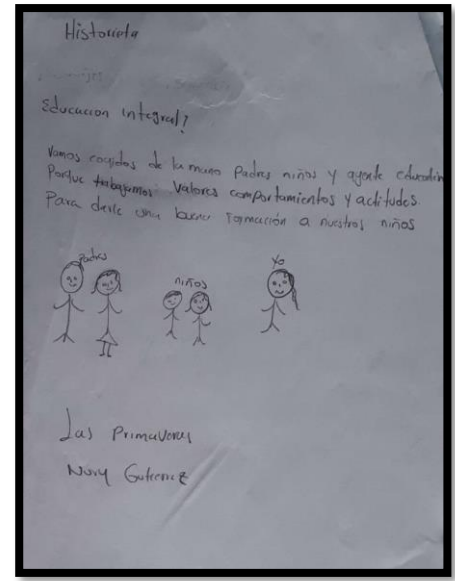
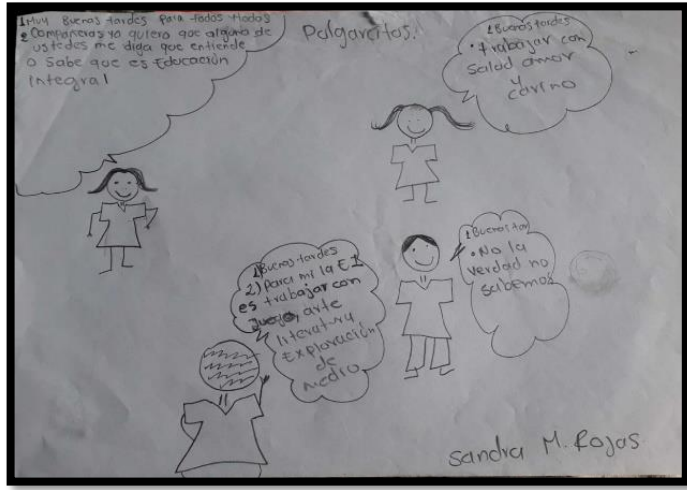
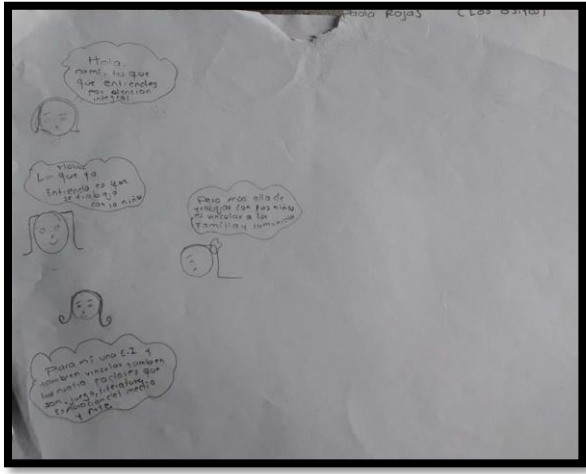
Anexo 6. Planeación pedagógica- Taller pedagógico #2		
Maestras: Ived Magaly Quintero Castillo- Karen Yorley Castro Ortiz.		
Lugar: Hogar comunitario de San Miguel. Fecha: 10 de mayo del 2019		
Población a la que va dirigido: Madres comunitarias		
Nombre de la experiencia pedagógica:	Concepciones sobre educación inicial en el marco de la atención.	
Objetivo pedagógico:	Identificar las concepciones de las madres comunitarias acerca de la educación inicial en el marco de la atención integral contextualizándolas desde su quehacer diario.	
Objetivo de la experiencia didáctica:	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la reflexión de las madres comunitarias sobre las distintas infancias. ● Posibilitar diversos lenguajes para la representación de las concepciones, ideas y saberes de las madres comunitarias frente a una temática específica. ● Reflexionar acerca de la importancia del trabajo en equipo y el principio de alteridad. 	
	Proceso Pedagógico	Sustento Teórico
Apertura de encuentro	<p>Saludo y bienvenida; Se iniciará la sesión con el saludo de bienvenida, y se realizarán dinámicas de integración como “El nudo humano” “Ocupa tu lugar” con el fin de fortalecer el trabajo en equipo.</p> <p>Para realizar la dinámica “el nudo humano” la docente en formación que dirige la experiencia pedirá al grupo escoger un líder, luego pedirá que el grupo a excepción del líder hagan un círculo, seguido a ello, se les pedirá a los participantes levantar la mano derecha, luego tomaran de la mano a la persona que tengan frente; a continuación, se indicara levantar el brazo izquierdo, ahora se tomaran de la mano con una persona que este a la derecha o a la izquierda de la persona que habían tomado anteriormente. Posteriormente sin soltarse las manos y escuchando las indicaciones del líder escogido, deben desenredar de manera que queden en círculo con las manos cogidas.</p> <p>En cuanto a la dinámica de “ocupa tu lugar” la docente en formación pedirá que los participantes se dividan en grupos de cuatro personas, luego dispondrá en el piso por grupo un cuadrado compuesto por cuatro hojas de papel. La idea es que cada grupo logre ingresar sobre el papel dispuesto en el piso y hacer un conteo de uno a cinco sin salirse de las hojas ni tocar el piso, para la</p>	<p>Como agentes educativos de la primera infancia es de gran importancia tener claro los componentes fundamentales de la educación en la primera infancia, como lo es ¿Qué es la educación inicial en el marco de la atención integral?</p> <p>Para esto es primordial en primera instancia que el concepto de infancia ha ido cambiando con el tiempo, la noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural y es por ello que ha tenido diferentes apreciaciones en la historia, y esta está supeditada a las formas de ver y comprender a los niños y las niñas.</p> <p>Son muchos los estudios que se han realizado alrededor de los primeros años de vida del ser humano, de igual forma estos consideran que es una etapa fundamental en el desarrollo del ser humano, presentándose hitos fundamentales desde ámbitos biológicos, cognitivos, emocionales, entre otros.</p> <p>Esta etapa está comprendida desde los primeros momentos de vida hasta los seis años, si bien, el desarrollo de un individuo ocurre a lo largo de toda la vida, a medida que interactúa con diferentes instituciones sociales y agentes existentes, transita</p>

	<p>siguiente ronda se quita una de esas cuatro hojas y así sucesivamente hasta que quede solamente una hoja.</p> <p>Motivación; Se incentivara a las madres comunitarias a que como agentes educativos de la primera infancia es de gran importancia reconocer los componentes fundamentales de la educación en la primera infancia, ya que brindan herramientas para contribuir a un desarrollo integral en los niños y niñas.</p>	<p>de ser individuo a ser sujeto parte de una sociedad cultural, pero es en los primeros años de vida cuando se sientan las bases sobre las cuales este proceso posibilita que desarrolle sus capacidades. La incorporación en el marco de la <i>Constitución Política de 1991 (artículo 44)</i> la cual establece que son derechos fundamentales de los niños “la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro o venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos”</p>
<p>Durante el desarrollo</p>	<p>Desarrollo del tema; En este primer momento se realizarán las entrevistas que estaban pendientes del taller pedagógico #1, para cerrar este momento se realizará un conversatorio recogiendo las reflexiones de las madres comunitarias sobre la importancia de caracterizar a los niños y niñas, sus familias, sus comunidades y sus territorios.</p> <p>Para iniciar la temática de este taller pedagógico se propone iniciar con la pregunta orientadora ¿Qué es la educación inicial en el marco de la atención integral? para tratar de dar respuesta se repartirán hojas blancas, colores y lápices a cada madre comunitaria con el fin de realizar una historieta representando sus concepciones y saberes previos, para ello se darán 15 minutos.</p> <p>Se pedirá que las madres comunitarias compartan para el grupo sus concepciones y posteriormente dialogar sobre las visiones que se plantean desde la política pública para la primera infancia.</p> <p>En un segundo momento se les pedirá que formen parejas, y de esta forma deben buscar unas frases que estarán escondidas previamente, esto lo harán con la ayuda de unas pistas que se le entregarán a cada pareja, una vez halladas todas las frases deben juntarlas conformando así una sola oración. Las oraciones que se construirán corresponden a los cinco estructurantes que se proponen en la estrategia de cero a siempre para brindar una atención integral a los niños y las niñas.</p> <p>Una vez todos los grupos tengan sus oraciones formadas deberán leerla a los demás grupos y expresar ¿Cómo trabajan esos estructurantes con los niños y niñas en sus hogares comunitarios? a manera de diálogo; partiendo de sus respuestas y concepciones se realizará una explicación o comprensión más profunda acerca del estructurante.</p> <p>Luego se darán a conocer los atributos de la educación integral permitiendo que las madres comunitarias expresan su saber.</p>	<p>Por otro lado, en 2010 los ministerios de Hacienda, Educación, Protección Social y el ICBF luego de un estudio que entregó al país un diagnóstico de la situación de la atención a la primera infancia recomendó la conformación de una instancia articuladora y coordinadora de la atención integral, por ello se conformó un comité técnico con el fin de acordar y consolidar la propuesta y el plan de acción de los siguientes años. Sus resultados se vieron reflejados e incluidos como prioridad en el “<i>Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para Todos</i>” en el cual el gobierno se comprometió con el diseño y puesta en marcha de una estrategia que involucra la acción dedicada de los sectores de gobierno, planeación, salud, educación, cultura y bienestar. Así, la <i>Ley 1450 de 2011</i> por la cual se expidió el Plan establece metas e inversiones específicas para primera infancia.</p> <p>Colombia ha avanzado en la creación de políticas públicas que pretenden proteger la primera infancia así como potenciar un desarrollo integral, en ese sentido se creó la estrategia de cero a siempre, la cual brinda orientaciones claras materializadas en acciones para brindar los cuidados necesarios así como ambientes ideales para el desarrollo integral en la primera infancia.</p>
<p>Cierre</p>	<p>Para el cierre de este taller pedagógico se propone realizar la siembra como analogía al proceso de construcción de la propuesta pedagógica propia, para ello, se les pidió a las madres comunitarias que trajeran una matera o recipiente para hacer la siembra. Al ser una experiencia simbólica se realizará</p>	

	<p>en una zona natural, las madres comunitarias se dispondrán en círculo y a continuación se leerá un fragmento del libro Cosechando frutos de la pluma denominado <i>La vida es una cosecha</i>.</p> <p>Recapitulación y cierre; Luego de la lectura se socializará sobre la intencionalidad de este simbolismo, las concepciones de vida, la importancia de ellas en la vida de las semillas que diariamente riegan en sus hogares comunitarios; y conocer los sentires y experiencias de las madres comunitarias con este proceso de sembrado y cosecha que hace parte de su vida diaria, así mismo se reflexionará sobre el tema abordado y sobre la su importancia de este en la educación inicial.</p> <p>Evaluación; Para finalizar, nos pondremos manos a la obra, cada madre comunitaria buscara la tierra que crea conveniente para sembrar su semilla, las docentes en formación repartirán las semillas de girasoles para ser sembradas y a su vez se evaluara de manera oral el desarrollo del taller.</p> <p>Agradecimiento y despedida.</p>	
Recurso	Espacio – Tiempo	
<p>Hojas de papel blancas</p> <p>Colores, lápices, marcadores</p> <p>Cartulinas</p> <p>Materas recicladas</p> <p>Tierra</p> <p>Semillas, Libro</p>	<p>Espacio: Hogar Comunitario Corazón de María de la comunidad de San Miguel, dirigido por la madre comunitaria Aura María Sánchez Salazar</p> <p>Tiempo: 4 horas aproximadamente.</p>	

Anexo 7. Productos del taller pedagógico #2





Anexo 8. Planeación pedagógica: Taller pedagógico # 3		
<p>Docentes en formación: Ived Magaly Quintero Castillo- Karen Yorley Castro Ortiz.</p> <p>Lugar: Biblioteca pública de Turminá Fecha: 22 de mayo del 2019</p> <p>Población a la que va dirigido: Madres comunitarias</p>		
Nombre de la experiencia pedagógica:	Construcción de mi propuesta pedagógica	
Objetivo pedagógico:	Fomentar en las madres comunitarias la escritura como una posibilidad de reconocimiento de los saberes que poseen como agentes educativos y como estos son importantes desde sus prácticas pedagógicas propias.	
Objetivo de la experiencia didáctica:	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de todas las madres comunitarias aportando a la construcción de la propuesta pedagógica desde sus saberes y concesiones. • Empoderar a las madres comunitarias dándole un lugar importante a sus concepciones y construcciones a través de su vida. 	
	Proceso Pedagógico	Sustento Teórico
Apertura de encuentro	<p>Saludo y bienvenida; Se iniciará este taller pedagógico dando el saludo y la bienvenida a las madres comunitarias y posteriormente se realizará una dinámica que requiere de concentración denominada “Mi nombre es”</p> <p>Motivación; Se enfatiza en la importancia de este taller, ya que se inicia a escribir el documento con la propuesta pedagógica propia, haciéndose necesario evocar los aprendizajes adquiridos alrededor de los talleres anteriores.</p>	<p>El don de la palabra permite reconocernos, construirnos, permite el acercarnos, el reunirnos, comprender que hacemos parte de un todo, por ello, se propuso como un eje articulador a lo largo de este trabajo de grado un énfasis en el diálogo de saberes, un espacio en el cual se priorizara la escucha atenta y respetuosa, con el fin de comprender lo que el otro vive y me quiere compartir.</p> <p>En ese sentido, se posibilitó un espacio en el cual las madres comunitarias optaran un papel protagónico en la construcción de la propuesta pedagógica propia, ya que ellas son participes y constructoras de sus propias realidades, y por lo tanto pueden incidir en las misma.</p>
Durante el desarrollo	<p>Desarrollo del tema; Inicialmente se les pedirá a las madres comunitarias recordar los talleres pasados, y así se propondrá reflexionar sobre los aprendizajes adquiridos sobre cada componente de la propuesta.</p>	

	<p>Se realizará un recorrido por el sentido de cada componente dentro de la propuesta que se quiere construir con un enfoque diferencial, lo anterior para reflexionar acerca de la incidencia de cada uno dentro de la propuesta.</p> <p>Después de recordar los componentes de la propuesta, se les pedirá que formen grupos para iniciar a escribir la propuesta, a cada grupo se le encargará la elaboración de uno de los componentes, los componentes que se iniciaran a elaborar son; introducción, justificación, contextualización, concepciones sobre la educación inicial en el marco de la atención integral.</p> <p>Se iniciará la elaboración de cada componente, para esto se dará un tiempo estipulado de dos horas para que cada grupo realice el avance escrito de cada componente. Cada grupo de trabajo estará conformado por cuatro madres comunitarias, la intención de esta conformación de grupos de trabajo es la interacción y participación directa de cada una de las madres comunitarias con la construcción de la propuesta.</p> <p>Posteriormente se socializarán los avances que cada grupo realice, se promoverá la reflexión acerca de lo escrito, y esta girará entorno a las preguntas ¿Qué hace esta propuesta diferente? ¿Cuál es el sentido de la construcción de esta propuesta propia para la modalidad comunitaria de la Asociación Santa Teresa Inzá- Cauca? ¿Qué debe llevar esta propuesta para que sea apropiada para las características de los niños beneficiarios de la asociación Santa Teresa?</p> <p>De igual forma de manera grupal se realizarán los aportes que se consideren necesarios en cada uno de los momentos para la construcción de la propuesta.</p>	<p>La madre comunitaria tiene un rol fundamental dentro y fuera de la comunidad, se caracterizan por ser lideresas, con un pensamiento crítico y reflexivo, por lo tanto, dialogar con ellas representa una oportunidad única de aprender, de conocer, de valorar todos los saberes que han tejido en sus prácticas cotidianas, en el quehacer pedagógico, sus historias de vida son únicas y merecen ser escuchadas, merecen tener voz, es una deuda desde la academia hacia el reconocimiento de los saberes gestados desde procesos comunales, pues la educación no es un acto propio de la escuela.</p> <p>Es así como el dialogar desde las vivencias propias, permitirá comprender como las madres comunitarias se han transformado en el propio ejercicio, conocerlas desde sus fortalezas, sus miedos, sus intrigas, sus motivaciones, posibilitando así un vínculo de complicidad, de entender y valorar todo lo que ellas han realizado desde el deseo de seguir aprendiendo, seguir en un proceso formativo al igual que las docentes en formación participes del proceso.</p> <p>Es así como el diálogo permite reposicionar saberes construidos desde procesos comunales, el comprender que los saberes de las madres comunitarias también hacen parte de un vivir en comunidad y que estos impregnan un sentir colectivo, sugiere la importancia de involucrarlos en los procesos formativos de los niños y las niñas, pues ello, permite fortalecer procesos identitarios desde experiencias pensadas e intencionadas, con el ideal de propiciar una pervivencia de las comunidades. (Mejía Jiménez , 2016, págs. 37-53)</p>
<p>Cierre</p>	<p>Recapitulación y cierre; Se realizará un conversatorio para evaluar la jornada en cuanto a los avances realizados, de igual forma se evaluará si fue apropiada la estrategia de conformación de grupos de trabajo logrando el objetivo de</p>	

	<p>que todas las madres sean protagonistas en la construcción de la propuesta.</p> <p>Evaluación; Se conversará en torno a si los tiempos que se están llevando en los talleres son apropiados, si todas se sienten cómodas con los horarios, así mismo se incentivara a que las madres comunitarias expongan sus sentires en cuanto a la metodología de los taller.</p>	<p>En ese sentido la escritura se convierte en una posibilidad de perpetuar los saberes, el que las madres comunitarias compartan en un ejercicio escritural exige el llegar acuerdos, siendo conscientes de las similitudes pero también respetando diferencias, así mismo impregnar el sentir de una propuesta única, pensada desde las características propias de las comunidades, es así como el ejercicio escritural posibilita reflexionar sobre los procesos realizados y así mismo permite proyectarse, compartir intenciones en el presente y también a futuro.</p>
Recurso	Espacio – Tiempo	
<p>Computadores, hojas, lápices, borradores.</p>	<p>Espacio: Biblioteca pública de Turminá Inzá- Cauca</p> <p>Tiempo: 4 horas aproximadamente.</p>	



Anexo 9. Productos: Taller pedagógico # 3

Intencionalidades

- Promover la consolidación y creación de vínculos dentro de cada familia beneficiaria de la Asociación de padres usuarios y otras modalidades de atención a la primera infancia madres comunitarias vereda Santa Teresa.
- Posibilitar a los niños y niñas de la Asociación de padres usuarios y otras modalidades de atención a la primera infancia madres comunitarias vereda Santa Teresa, temática que emerjan de su contexto y tengan una estrecha relación con los que ellos y ellas viven fuera del espacio educativo (hogar comunitario).
- Vincular a los integrantes de la familias beneficiarias y demás comunidad a la participación del espacio educativo y resignificar así el hogar comunitario, como un espacio que propicie el encuentro de la comunidad como una posibilidad para el dialogo de saberes. |

Contextualización

En cada vereda se han podido identificar personas que se consideran fundamentales en la organización de la comunidad, pues estas pertenecen a la junta de acción comunal, son quienes elevan la voz de la comunidad y expresan los sentires de los habitantes a las instancias gubernamentales, las personas que ocupan estos cargos en cada una de las veredas son líderes comprometidos con el territorio, pues además de velar por el cumplimiento de la realización de obras públicas, promueven el arraigo cultural, costumbres, saberes y prácticas del territorio, realizando eventos que convocan a toda la comunidad a integrarse con el fin de entretejer lazos fraternales dentro de ella, un ejemplo de esta acción se evidencia en el encuentro que se realiza en el corregimiento de Turminá el 20 de julio, pues se convoca este encuentro desde el sentir de una población cafetera ya que en la realización de esta práctica alrededor del trabajo con el café emergen saberes propios que configuran a sus habitantes como una población con unos saberes propios y a su vez con una identidad particular. Es por lo anterior que se consideran fundamentales las personas que integran la junta de acción comunal pues su compromiso con la población es producto de un reconocimiento de las necesidades y posibilidades del territorio.

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553-152 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa	Página 1 de 1		
	CDI - HCB - DIMF	Versión 1	01/02/2019	

Segunda entrega JUSTIFICACIÓN

Se diseña esta propuesta pedagógica, implementando a los Hogares Infantiles de servicio modalidad tradicional de la Asociación de Padres Usuarios y otras Modalidades a la Primera Infancia Madres Comunitarias Vereda Santa Teresa

Consideramos que la primera infancia es la etapa de desarrollo mas importante en le ser humano porque ahí es donde exploramos todas nuestras habilidades, Se pretende contribuir a la primera infancia brindando una educación inicial contextualizada y diferencial, identificando el papel que desempeña cada niño y niña en la unidad de servicio mediante los diversos procesos pedagógicos sociales psicosociales afectivos culturales, enmarcados en las cuatro actividades rectoras de la educación inicial (juego, arte, literatura y exploración al medio).

Surge porque nosotras como Madres Comunitarias consideramos indispensable brindar a nuestros niños y niñas una educación contextualizada y diferencial. Ser agentes garantes en los derechos fundamentales que procuren la integridad de niño y niñas para su desarrollo infantil permanente y continuo sin cortar el debido proceso en sus etapas, para tener en el futuro adultos que aporten en bien de la sociedad colombiana.

La propuesta pretende garantizar una atención integral, flexible, continua, oportuna en la cual se promueve el sano desarrollo de los niños y niñas teniendo en cuenta las dimensiones de desarrollo y etapas que, si bien no son homogéneas y orientan sus desarrollos según su edad, mediante experiencias significativas y procesos que garanticen todos los valores y practica de todos estos saberes cotidianos y sociales.

Como agentes educativos consideramos que los padres de familia o cuidadores son fundamentales para la construcción de la educación integral, pues son los primeros educadores y socializadores en la vida de sus niños y niñas.

Luz Mary, Carol Mabel

INTRODUCCION

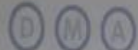

Esta propuesta pedagógica surge de las vivencias y experiencias, concepciones y saberes de las madres comunitarias de las doce unidades que conforman la asociación santa teresa, de igual forma esta propuesta se ha realizado teniendo en cuenta el contexto y caracterización de los niños, niñas familia y comunidad, con el fin de seguir contribuyendo a una educación integral a la primera infancia. Con esta propuesta se pretende realizar un trabajo planificado, programando las respectivas planeaciones .unificado, para promover y garantizar el desarrollo infantil desde los dos años hasta los cinco años brindando espacios acogedores ,seguros, y atractivos que brinden diferentes oportunidades para el desarrollo de experiencias pedagógicas ya que a medida en que transformemos el espacio con los menores y familias, favorecemos que se apropien del espacio educativo, se identifiquen, se sientan libres de colaborar, crear y convivir en él, posibilitando la expresión libre de sus emociones, preguntas e inquietudes e interacciones presentes para promover el desarrollo infantil. Para ello se articula y promueve planes, programas de acuerdo con la edad de los niños y niñas, su contexto y su condición desde la perspectiva de derechos y reconocimiento de la diversidad. En la construcción de esta propuesta pedagógica se refleja la participación de las familias, agentes educativos y demás actores que hacen parte de este proceso encontradas en la población atendida dentro del territorio donde se presta este servicio.

Este documento está dirigido a la comunidad es decir a todas las personas que estén motivadas a apoyar en los procesos de construcción colectiva en el tema relacionados con los niños y niñas y a todas las instituciones dispuestas a trabajar por ello.

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 553	Página 1 de 1		
	Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa	Versión 1	01/02/2019	
	HCB			

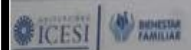
CONTEXTUALIZACION USD CORAZON DE MARIA

EN DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DEL INZA CORREGIMIENTO TURMINA EN VEREDA DE SAN MIGUEL SE ENCUENTRA UBICADA LA UNIDAD DE SERVICIO CORAZON MARIA PERTENECIENTE A LA ASOCIACION DE PADRES FAMILIA VEREDA SANTA TERESA LO CUAL SE TIENE COMO MISION A TRAVEZ DE LOS HOGARES COMUNITARIOS PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ EN UNA FORMACION CON VALORES. LA UNIDAD DE SERVICIO DESEMPEÑA UN PAPEL MUY IMPORTANTE EN LA COMUNIDAD, ACTUALMENTE SE ATIENDEN NIÑOS Y NIÑAS DE POBLACION URBANA MENORES DE 5 AÑOS CONTAMOS CON 11 INFANTES CON RANGOS DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS, 4 MENORES; DE 3 A 5 AÑOS, 7 MENORES; GENERO MASCULINO 5 Y 6 DE GENERO FEMENINO. SUS PADRES SE DESEMPEÑAN EN SU DIARIO VIVIR COMO AGRICULTORES Y SUS MADRES AMAS DE CASA. EL NUCLEO FAMILIAR DE NUESTROS NIÑOS ATENDIDOS SON 1 FAMILIA MONOPARENTAL; 4 FAMILIAS EXTENSAS; 5 FAMILIAS NUCLEARES. SU UBICACION ES DISPERSA. LA UDS BUSCA GARANTIZAR EL CUIDADO Y NUTRICION LO CUAL SE DESARROLLA CON ACCIONES PEDAGOGICAS DE INTERES DE NUESTROS NIÑOS QUE ES EL JUEGO, LA EXPLORACION DEL MEDIO DE ACUERDO A LAS COSTUMBRES Y CULTURA DE LA COMUNIDAD.

El Hogar los Alpes
 esta ubicada en la vereda San Pedro
 cuenta con los niños
 código de la unidad 7935500136562
 3 niños llegan de la parte izquierda
 Amelia ora de camino cuenta
 con camino de cruxa y vías terciarias
 la economía de los padres cultivan
 café y productos de pan casero
 son padre que algunos se integran
 a la buena casera para aumentar
 le alimnula del hogar de los
 diez niños una es del cavildo y 9 campesinos
 6 niños creyentes y católicos a la
 escuela de padres la mayoría van los
 mamá.

Carmen yoné fillimé





Anexo 10. Planeación pedagógica- Taller pedagógico #4		
Docentes en formación: Ived Magaly Quintero Castillo- Karen Yorley Castro Ortiz.		
Lugar: Hogar comunitario del Llano Fecha: 25 de mayo del 2019		
Población a la que va dirigido: Madres comunitarias		
Nombre de la experiencia pedagógica:	Estrategias pedagógicas.	
Objetivo pedagógico:	Identificar los saberes de las madres comunitarias acerca de las diferentes estrategias pedagógicas que ellas emplean en su práctica diaria.	
Objetivo de la experiencia didáctica:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de las madres comunitarias en pro de la consolidación de la escritura del documento de la propuesta pedagógica propia. • Fomentar en las madres comunitarias la reflexión acerca de su práctica y estrategias pedagógicas diarias. 	
	Proceso Pedagógico	Sustento Teórico
Apertura de encuentro	<p>Saludo y bienvenida; Se dará la bienvenida a las madres comunitarias, se realizará la dinámica del nudo humano. Para realizar la dinámica “el nudo humano” la docente en formación que dirige la experiencia pedirá al grupo escoger un líder, luego pedirá que el grupo a excepción del líder hagan un círculo, seguido a ello, se les pedirá a los participantes levantar la mano derecha, luego tomaran de la mano a la persona que tengan frente; a continuación, se indicara levantar el brazo izquierdo, ahora se tomaran de la mano con una persona que este a la derecha o a la izquierda de la persona que habían tomado anteriormente. Posteriormente sin soltarse las manos y escuchando las indicaciones del líder escogido, deben desenredar de manera que queden en círculo con las manos cogidas.</p> <p>Motivación; Se incentiva a las madres comunitarias a seguir aprendiendo conjuntamente, así como al reconocimiento de las diferentes estrategias para proponer experiencias significativas para los niños y niñas.</p>	<p>La intención de este taller fue seguir permitiendo un espacio de encuentro, de reflexión en torno a la construcción de la propuesta pedagógica propia.</p> <p>En ese sentido, la intención será compartir las estrategias pedagógicas dispuestas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familia en el documento anexo orientaciones para la elaboración o ajuste de la propuesta pedagógica en los servicios de las modalidades familiar y comunitaria del ICBF, y así posibilitar un conversatorio frente a las bondades de cada una.</p> <p>Así mismo se pretenderá reflexionar de manera conjunta sobre lo oportuno de armonizar las estrategias metodológicas dispuestas, con las actividades rectoras de la primera infancia, así como</p>

<p>Durante el desarrollo</p>	<p>Desarrollo del tema; Se les pedirá a las madres comunitarias que se ubiquen en los sofás que estarán dispuestos de manera circular, con el fin de realizar un conversatorio el cual girará en torno a las estrategias pedagógicas.</p> <p>Se iniciará mencionando la primera estrategia (Proyecto de aula) para que conversatorio sea interactivo girara alrededor de las siguientes preguntas ¿Qué características resaltan de esta estrategia? ¿Cuál debe ser el rol del niño y la niña en esta estrategia? ¿Cuál debe ser el rol de la madre comunitaria? ¿Cómo se organiza metodológicamente esta estrategia? se pretende que las madres comunitarias expresen de manera libre sus experiencias con esta estrategia pedagógica, reflexionar cómo se desenvuelven los niños y las niñas en este espacio. Luego de escuchar a las madres comunitarias sus experiencias se retroalimentarán sus saberes explicándoles más a profundidad las principales características de esta estrategia y como se debe organizar metodológicamente.</p> <p>El conversatorio se desarrollará así con todas las siguientes estrategias pedagógicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La asamblea ● Los rincones ● Los talleres ● Cesto o caja de los tesoros. <p>En un tercer momento se realizará una experiencia vivencial con una de las estrategias que se elija de manera conjunta. Luego, se les propondrá a las madres comunitarias que den desarrollo de una de las estrategias teniendo en cuenta que una debe ser para niños y niñas menores de dos años y la otra para niños y niñas mayores de dos años. De igual forma deben tener en cuenta las características contexto por el cual se rodean los niños. Esto para evidenciar los aprendizajes adquiridos. Luego se socializara toda la propuesta pedagógica, ya que por cuestiones locativas los grupos de trabajo no se pudieron comunicar entre sí para definir algunos aspectos, así que se pretende que el encuentro posibilite el compartir lo escrito, permitiendo la confrontación desde el respeto, lo cual permitirá hacerle las modificaciones correspondientes y que a su vez se haga evidente la voz colectiva.</p>	<p>también con las características de los niños y las niñas y del contexto.</p> <p>Aquello para evaluar en primera instancia los propósitos de cada una de las estrategias, lo que puede potenciar en su desarrollo, desde las experiencias que permite vivir hasta las posibilidades que brindan los elementos que la componen.</p> <p>Ello permite proyectar estrategias que posibiliten experiencias que partan de lo real para el niño y para la niña, que permita una conexión con lo que se vive afuera del hogar comunitario y dentro del mismo, que tenga relación con sus prácticas culturales, sus costumbres, sus creencias, potenciando el sentido de pertenencia, convirtiendo al infante como el principal protagonista de su propio aprendizaje.</p> <p>Al involucrar ciertos elementos en las experiencias pueden evocar vivencias, ya que hay elementos que hacen parte de una identidad cultural, en ese sentido será preciso reflexionar sobre la posibilidad de involucrar objetos propios de la comunidad, en las estrategias, y en los espacios del hogar comunitario.</p> <p>Así mismo se pretenderá reflexionar sobre los propios intereses de los niños y las niñas y comprender si estos tienen relación con lo que se ha propuesto en experiencias anteriores, comprender como estos se mantienen o se transforman de acuerdo a las edades, los estados de ánimo, entre otros factores.</p> <p>Recrear posibles experiencias pedagógicas permiten anteponerse a posibles situaciones futuras, ello permite reafirmar la necesidad de crear una propuesta pedagógica propia que responda a las particularidades de los niños, las niñas la comunidad, pues como ya se ha mencionado lo anterior contribuiría mayores posibilidades para los niños y las niñas y de aprender por sí mismos, de comunicarse, de relacionarse, de reflexionar, de tener iniciativas y tomar decisiones; todo ello sobre la base de una sólida autoestima, confianza en sí mismos y valoración de su comunidad local y nacional. Está ampliamente comprobado que las primeras experiencias infantiles configuran en gran medida el estilo cognitivo, el desarrollo de actitudes y aptitudes, de habilidades y la estructura de la personalidad adulta, pero al mismo tiempo se reconoce que los propios niños generan e</p>
<p>Cierre</p>	<p>Para finalizar se terminará de escribir la propuesta pedagógica conjunta con el fin de presentarla a la representante legal de la <i>Asociación Santa Teresa</i>.</p>	

	<p>Recapitulación y cierre; Se reconocerá la importancia que ha tenido cada una de las madres para la construcción de la propuesta pedagógica propia, así como las construcciones conjuntas por medio del dialogo compartiendo saberes.</p> <p>Evaluación; Así mismo se incentivará a que las madres comunitarias compartan sus sentires frente al proceso que se está llevando.</p>	<p>impulsan su aprendizaje y producen transformaciones en su entorno (Bravo Diaz & Pons Llácer, 2014)</p>
<p>Recurso</p>	<p>Espacio – Tiempo</p>	
<p>Elementos estructurados y no estructurados (creación rincones)</p>	<p>Espacio: Hogar comunitario Los Llaneritos ubicado en la comunidad del Llano y dirigido por la madre comunitaria Ana Edith Cotacio.</p> <p>Tiempo: 4 horas aproximadamente.</p>	

Anexo 11. Productos- Taller pedagógico #4

	CONTRATO N° 166 -553	Página 1 de 45		
	Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa	Versión 1	01/02/2019	
CDI – HCB				

PROPUESTA PEDAGÓGICA
“Mi territorio como posibilidad de una educación integral, contextual y diferencial para la primera infancia”

Elaborado por Madres Comunitarias:

Aura María Sánchez Salazar, Blanca Eunice Velasco ~~Velasco~~
 Carol Mabel Rojas Cotacio, Ana Edith Cotacio Sánchez
 Luz María Camayo Muñoz, María Raquel ~~Guatoca~~ Cuello
 Mary Luz Cotacio ~~Billimue~~, Alba Nury ~~Gutiérrez Iñito~~
 Yudy Paola Rojas ~~Tububalá~~, Sandra Milena Rojas ~~Rojas~~
~~Emilcen~~, Yaneth Sánchez Rojas, Carmen Yaneth ~~Billimue~~ Ortega

Acompañamiento pedagógico:

Ived Magaly Quintero Castillo
 Karen ~~Yorley~~ Castro Ortiz

Modalidad Comunitaria Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar (HCBF)
Asociación de Padres Usuarios y otras Modalidades a la Primera Infancia
Madres Comunitarias Vereda Santa Teresa.
Turminá, Inzá- Cauca
2019

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”



	CONTRATO N° 166 -553	Página 2 de 45		
	Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa	Versión 1	01/02/2019	
CDI – HCB				

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
 JUSTIFICACIÓN 4
 INTENCIONALIDADES PEDAGÓGICAS 5
 OBJETIVO GENERAL 5
 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
 CARACTERIZACIÓN SITUACIONAL Y DEL CONTEXTO 6
 CONCEPCIONES SOBRE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN 10
 MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO VIGENTE 12
 LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS QUE SE VAN A DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR 15
 LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS 17
 LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA 21
 SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS 22
 PLAN DE TRABAJO MENSUAL 23

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

Activar Windows
 Ve a Configuración p...

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 3 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

INTRODUCCIÓN

Esta propuesta pedagógica surge del saber de la experiencia, saber pedagógico y práctica pedagógica de nosotras las madres comunitarias quienes atendemos las doce unidades de la modalidad tradicional perteneciente a la *Asociación de padres usuarios y otras modalidades a la primera infancia vereda Santa Teresa*; esta propuesta plantea como ejes fundamentales la educación inicial con base en el contexto y la caracterización de los niños, las niñas, las familias y la comunidad en general, con el fin de seguir contribuyendo a la educación integral para la primera infancia.

Con esta propuesta pedagógica se pretende realizar un trabajo planificado programando las respectivas planeaciones, las cuales plantean experiencias significativas y enriquecidas promoviendo y garantizando el desarrollo infantil desde los dos hasta los cinco años de edad de los infantes. Para ello, resulta indispensable brindar espacios acogedores, seguros, y atractivos que ofrezcan diferentes posibilidades para el desarrollo de experiencias pedagógicas, ya que a medida en que transformemos el espacio físico para con los niños y niñas y familias favorecemos el apropiamiento del espacio educativo, permitimos que se sientan identificados, libres de colaborar, crear y convivir en él, posibilitando la expresión libre de sus emociones, preguntas, inquietudes e interacciones presentes para contribuir a la participación activa del primer agente socializador *familia o cuidador* en el ámbito educativo, aspectos significativos para la construcción de la educación integral.

Por ello, se articulan y promueven planeaciones pedagógicas de acuerdo con la edad y etapa de desarrollo de los niños y las niñas, su contexto, su condición desde la perspectiva de derechos y reconocimiento de la diversidad relacionadas con las prácticas culturales propias de nuestra comunidad de manera que respondan a la naturaleza de los niños y las niñas y la pervivencia cultural. Las estrategias y experiencias pedagógicas a desarrollar, cuentan con ajustes razonables, además de responder a las particularidades de los niños y niñas y de los territorios para promover la identidad étnica y cultural. En la construcción de esta propuesta pedagógica se refleja la participación de las familias, agentes educativos y demás actores que hacen parte de este proceso encontradas en la población atendida dentro del territorio donde se presta este servicio. Este documento está dirigido a la comunidad, es decir a todas las personas que estén motivadas y comprometidas a apoyar los procesos de construcción colectiva en el tema relacionado con la primera infancia y a todas las instituciones dispuestas a trabajar por ello

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 4 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

JUSTIFICACIÓN

Se diseña esta propuesta pedagógica con el fin de implementarla en los doce hogares comunitarios de servicio de la modalidad tradicional perteneciente a la Asociación de Padres Usuarios y otras Modalidades a la Primera Infancia Madres Comunitarias Vereda Santa Teresa.

Como madres comunitarias y agentes garantes en los derechos fundamentales que procuran la integridad de los niños y las niñas, consideramos que la primera infancia es la etapa de desarrollo más importante en el ser humano, pues es ahí es donde exploramos todas nuestras habilidades, destrezas, inteligencias, etc.; por ello, con esta propuesta se pretende contribuir a la primera infancia brindando una educación inicial contextualizada y diferencial, identificando el papel que desempeña cada niño y niña en la unidad de servicio mediante los diversos procesos pedagógicos, sociales, psicológicos, afectivos y culturales, por medio de las cuatro actividades rectoras de la educación inicial (juego, arte, literatura y exploración al medio), esto con el propósito de orientar procesos y experiencias que fortalezcan las dimensiones fundamentales propias para cada etapa de desarrollo de los infantes y en el futuro adultos que aporten en el bien de la sociedad colombiana.

Nuestro rol como madre comunitaria, desde nuestra calidad y disposición de servicio a la comunidad, nos enfrentamos a una serie de retos y compromisos en el proceso de acompañamiento en el desarrollo integral de la primera infancia. En efecto, el hogar comunitario fue creado para brindar a los niños y las niñas atención integral a partir de procesos de socialización, lo que quiere decir, que este escenario de educación inicial, es ante todo un escenario social que le permite a los niños y las niñas fortalecer su aprendizaje, desde la interacción con sus pares, sus familias, su comunidad y el medio en el cual se desarrolla, sin perder o dejar a un lado su esencia sociocultural garantizándole el derecho al enfoque diferencial y a una atención integral en la cual es claro que los niños y las niñas son sujetos de derecho.

Esta propuesta pretende garantizar una atención integral, flexible, continua, y oportuna en la cual se promueve el sano desarrollo de los niños y las niñas teniendo en cuenta las dimensiones de desarrollo y etapas que, si bien no son homogéneas, orientan de cierta manera sus desarrollos según su edad, para ello, se proponen experiencias significativas y procesos que garanticen la práctica de valores, saberes culturales y sociales en el marco de la cosmovisión de cada sector social y étnico del territorio.

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

Activar Window
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 5 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

Como agentes educativos consideramos que los padres de familia o cuidadores son fundamentales para la construcción de la educación integral de la primera infancia, pues son los primeros educadores y agentes socializadores en la vida de sus niños y niñas; por ello es fundamental fortalecer los lazos afectivos, orientado a los adultos, madres, padres y demás miembros de las familias de los niños y las niñas de los hogares infantiles tradicionales en la importancia de educar a los infantes en los valores que como familia y eje fundamental de la sociedad deben brindar y garantizar a sus hijos e hijas en edades de educación inicial, siendo la familia la primera escuela en la que los infantes inician su aprendizaje.

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 6 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

INTENCIONALIDADES PEDAGÓGICAS

OBJETIVO GENERAL

Construir una propuesta pedagógica integral en la cual se involucren niños, niñas, padres de familia y cuidadores y comunidad en general desde sus prácticas culturales propias de tal manera que respondan a las necesidades, intereses y particularidades de los infantes y la pervivencia cultural, con el fin de promover la identidad étnica y cultural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Posibilitar a los niños y las niñas de los hogares comunitarios de bienestar temáticas que emerjan de su contexto y tengan una estrecha relación con lo que ellos y ellas viven fuera del espacio educativo (hogar comunitario), fortaleciendo los procesos de desarrollo integral.
- Vincular a los integrantes de las familias beneficiarias y demás comunidad a la participación del espacio educativo desde sus saberes y prácticas propias como etnia o cultura, contribuyendo a la consolidación y creación de vínculos afectivos, de confianza y seguridad dentro de cada familia beneficiaria de la *Asociación de padres usuarios y otras modalidades de atención a la primera infancia madres comunitarias vereda Santa Teresa*.
- Resignificar la concepción de los hogares comunitarios, como un espacio que propicie el encuentro de la comunidad como una posibilidad de encuentro para el dialogo de saberes y prácticas de la comunidad.

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

Activar Windo
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 7 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

CARACTERIZACIÓN SITUACIONAL Y DEL CONTEXTO

La Modalidad Tradicional Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar (HCBF) pertenecientes a la entidad administradora de servicio (EAS), fundada en el año 1989, con el nombre de *Asociación De Padres De Familia Vereda Santa Teresa*, la cual se construye a partir de una junta administradora conformada por el Presidente Epifanio Muñoz, la Secretaria Paula Cotacio, el Tesorero Jorge Pillimue Vocal Isaacs Cruz, y veinticinco madres comunitarias. Las personas que participaban en estos cargos asumen esta labor de manera responsable, comprometiéndose a realizar las funciones que se le encargaban y sin recibir ninguna remuneración acorde a las tareas desarrolladas.

En el año 2012 la *Asociación De Padres De Familia Vereda Santa Teresa* sufrió un cambio en su razón social, pues desde esta fecha se integraron las modalidades de CDI (Centro de desarrollo infantil) DIMF (Desarrollo infantil en medio familiar) brindando así otros espacios de atención a la primera infancia, desde el 2016 en adelante denominada *Asociación de padres usuarios y otras modalidades de atención a la primera infancia madres comunitarias vereda Santa Teresa*, de igual forma se trazó las siguientes intencionalidades, en la Misión se identifican como una asociación que vela para que los niños y niñas obtengan conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan tener un desarrollo físico, cognitivo y emocional óptimo para ser sujetos que contribuir al medio que lo rodea. Buscan que mediante el talento humano existan procesos realizados con amor, dedicación, disciplina y responsabilidad hacia los niños para desarrollar seres que sean, seguros, independientes, sanos y proactivos.

La Asociación se proyecta hasta el año 2020 a lograr a través de las modalidades: CDI Familiar, CDI Institucional y Hogares Comunitarios el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo integral de los niños y niñas menores de cinco años, madres lactantes del Municipio de Inzá con estrategias en los componentes de los estándares de calidad para la prestación del servicio, fundamentadas en los principios de la dignidad humana, prevalencia, corresponsabilidad, equidad y protección integral, reconociendo la diversidad étnica cultural.

Es así como la asociación junto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar vela por los derechos de los niños y las niñas, madres gestantes y lactantes, del corregimiento Turminá, perteneciente al municipio de Inzá y a su vez del departamento del Cauca, posibilitando de esta manera espacios que propicien el desarrollo integral desde los primeros años de vida. Actualmente la Asociación Santa Teresa cuenta con doce hogares comunitarios

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 8 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

que se encuentran ubicados en diferentes comunidades del municipio de Inzá, a continuación, realizaremos una breve descripción de cada hogar comunitario.

Iniciaremos con los dos hogares más lejanos del centro poblado de Turminá, en primer lugar, encontramos por el oriente desde la vía Pedregal - Turminá la vereda San Miguel donde se encuentra el hogar comunitario *Corazón de María*, en el cual la madre comunitaria Aura María Sánchez brinda atención integral a través de experiencias significativas e innovadoras a cinco niños y cinco niñas asistentes al espacio educativo. En segundo lugar, por el sur-oriente en San Andrés de Pijimbalá, encontramos el hogar comunitario *Travesuras*, se encuentra a una distancia de 10 kilómetros de la cabecera municipal Inzá, San Andrés se conecta con los resguardos indígenas de Santa Rosa, Calderas y Tumbichucue, actualmente la unidad cuenta con la asistencia de diez niños y niñas los cuales comparten experiencias, emociones, vivencias, que posibilita la madre comunitaria Blanca Eunice Velazco.

Los otros diez hogares infantiles tradicionales se encuentran dentro de los dos límites mencionados anteriormente, y se encuentran en las siguientes veredas (cabe resaltar que cada hogar cuenta con la cobertura de diez niños y niñas); el hogar *Los Periquitos* se encuentra ubicado en la vereda Santa Teresa parte alta, este hogar está bajo la orientación de la madre comunitaria Luz María Camayo. El hogar infantil *Los Pinos* se encuentra ubicado en la vereda de San Martín y la madre comunitaria María Raquel Guetucue.

El hogar infantil *Las Primaveras* y el hogar infantil *Los Alpes* se encuentran ubicados en la vereda de San Pedro a una distancia de cuatro kilómetros aproximadamente del corregimiento de Turminá esta comunidad cuenta con dos unidades de servicio porque tiene una población de ciento ochenta familias, el hogar infantil *Los Alpes* a cargo de Carmen Yanet Pillueme, y el hogar infantil *Las primaveras* a cargo de Nury Gutiérrez.

El hogar infantil *Los llaneros* se encuentra ubicado en la comunidad del Llano a una distancia aproximadamente de un kilómetro del corregimiento de Turminá este hogar está a cargo de la madre comunitaria Ana Edith Cotacio. El hogar infantil *Los jardineros* a cargo de Mary Luz Cotacio se encuentra ubicado en la vereda de Pueblo Nuevo es la comunidad más cercana al centro poblado de Turminá.

El hogar infantil *Caritas Alegres* se encuentra ubicado en la vereda del Socorro a una distancia aproximada de un kilómetro, a cargo de la madre comunitaria Yaneth Sánchez. En la comunidad de Guetaco encontramos dos hogares comunitarios, el hogar *Los Patitos* a cargo de Carol Mabel Rojas y el hogar *Los Pulgaritos* por Sandra Milena Rojas ubicados a

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

Activar Windo
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI - HCB	Página 9 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

una distancia de tres kilómetros del corregimiento de Turminá. Por último, el hogar infantil *Los ositos* el cual se encuentra ubicado en la vereda de Fátima actualmente y está a cargo la madre comunitaria Paola Rojas.

Estos doce hogares comunitarios de bienestar están dirigidos por nosotras, madres comunitarias quienes nos destacamos en nuestras comunidades por nuestro rol de lideresas, por nuestra calidad y disposición de servicio a la comunidad, por nuestra vocación para brindar una educación integral a los niños y las niñas, por brindar atención oportuna, eficaz, protección, cuidado, experiencias pedagógicas que contribuyen al desarrollo de las dimensiones y alimentación todo con el fin de contribuir al desarrollo integral de la primera infancia, posibilitando un espacio propicio y acorde a las necesidades y potencialidades de cada uno de los niños y las niñas teniendo en cuenta sus edades, su etapa de desarrollo, su cultura, sus costumbres, y sus intereses. Cada hogar comunitario tradicional está dispuesto para la atención integral de los niños y las niñas en edades comprendidas de uno a cinco años.

Por otro lado, en cuanto a los desarrollos de los niños y las niñas pertenecientes a los hogares comunitarios, se evidencia en cuanto al desarrollo motor que los infantes tienen dominio sobre su cuerpo, todos los niños y todas las niñas que asisten a los hogares caminan solos y solas, algunos y algunas logran sostenerse en un pie y algunos se arriesgan hasta saltar sobre el mismo, la mayoría de los niños y niñas logran subirse a grandes alturas de tierra, de igual logra correr por encima de ellas sin ningún problema, también se ha observado que les encanta realizar movimientos con su cuerpo al ritmo de sonidos musicales. En cuanto a la motricidad fina la mayoría realiza movimientos con elementos que exigen precisión, como el pincel, colores, crayones, lápices.

Con respecto al desarrollo cognitivo los niños y niñas tienen capacidad de concentración, capacidad de retención de información algunos a largo plazo y otros a corto plazo, observan, imaginan y recrean, expresando sus propias historias e ideas, realizan secuencias con elementos convencionales, la mayoría de los niños y niñas responden con las palabras que siente, piensa o cree sobre algo, realizan conjeturas sobre interrogantes del mundo que los rodea.

En relación con el desarrollo del lenguaje, algunos niños y niñas están en exploración de su lenguaje pues emiten sonidos acompañados de gestos, de igual forma la mayoría de los niños se caracterizan por expresar sus ideas, por medio de diálogos, y canciones. Cada día se amplía su vocabulario. Se interesan por escuchar historias y sus relatos fantásticos son sus

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI - HCB	Página 10 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

preferidos de igual forma en ocasiones también les gusta la narración de sucesos comunes siendo el protagonista.

En cuanto al desarrollo social los niños y las niñas han desarrollado normas de convivencia, mantienen buenas relaciones con sus pares, promueven prácticas de cuidado entre sí, reglas de una sana convivencia, algunos niños y niñas identifican instituciones y personajes importantes de la comunidad. Se identifican con un género. Identifican símbolos patrios propios de del país al cual pertenecen, se identifican con su nombre y apellido. Se identifican como líder dentro de un grupo.

Por último, en cuanto al desarrollo emocional se evidencia que los niños y niñas de los hogares expresan emociones como la alegría cuando la experiencia que se realiza es del agrado de ellos y ellas, cuando logran realizar una tarea que se les complicaba, de igual forma es notable que algunos niños están explorando sus emociones al generar situaciones entre sus compañeros y compañeras, para sentir las emociones, la mayoría de los niños ya maneja sus esfínteres. Algunos niños desarrollan empatía por sus compañeros al enfrentarse a situaciones adversas.

Como agentes educativos la práctica pedagógica nos ha permitido identificar que la mayoría de los niños y niñas que asisten a los hogares comunitarios, muestran interés en las experiencias que involucran el movimiento del cuerpo, pues en las edades 18 meses a menores de 5 años, aún están en el reconocimiento de su propio cuerpo y en las posibilidades que este les brinda, les genera intriga el realizar alguna acción que rete sus habilidades motoras, ya que es un nuevo descubrimiento de ese mundo de posibilidades. Cuando se involucra la música en las experiencias pedagógicas les suscita a llevar el cuerpo al ritmo de una canción, realizar gestos y así poder expresar diferentes emociones que estas les producen.

Otra de las experiencias que les suscitan emociones es cuando por medio de las canciones y otras acciones del juego ponen a prueba su cuerpo, como lo son el lobo, el gato y el ratón, el baile de la conga, y soy una serpiente, les encanta mover sus cuerpos junto a sus compañeros y compañeras, tropezarse con ellos, tomarse de las manos, identificar las fortalezas de ellos y de esta forma proponerles retos.

A si mismo los niños y las niñas demuestran gran interés cuando las experiencias pedagógicas involucran elementos que pueden manejar con sus manos, como lo son la plastilina, el barro, la pintura, los colores, entre otros, ya que tienen gran dominio sobre estos y pueden emplearlos según sea la intención que tienen, y así expresar emociones, ideas, pensamientos, entre otros sentires. Estos elementos además de recrear emociones también les

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windows
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 11 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

permiten deshacer sus creaciones y relabórarlas nuevamente. Paralelamente también se evidencia que los niños y las niñas les encanta personificar personajes de historias reales y ficticias, allí emplean el dialogo verbal y gestual, expresando palabras que han guardado en su léxico y también expresan emociones propias que en ocasiones no expresan de manera natural.

Por otro lado, cada unidad de servicio cumple satisfactoriamente a las necesidades de cada comunidad teniendo en cuenta las familias de bajos recursos económicos, familias desplazadas, población extensa, madres cabeza de hogar. La población beneficiaria y las comunidades se caracterizan en su mayoría por pertenecer a la cultura campesina y en minoría a la etnia indígena. En el corregimiento de Turminá cuenta con vías de acceso principal, las ocupaciones laborales de las comunidades que comprenden nuestro corregimiento es la agricultura y la principal fuente de la economía es el café y otros cultivos como el plátano, yuca, frijol, maíz, caña, etc. La mayoría de los habitantes ejerce su derecho a tener soberanía sobre sus alimentos por medio del fortalecimiento de las huertas caseras; puesto que no hay otra fuente de ingreso económico, la mayoría de la población no cuenta con un nivel académico mayor al quinto de primaria por diferentes circunstancias del 100% solo el 30% ha terminado el bachillerato.

En cada una de las comunidades existe una junta de acción comunal conformada por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, fiscal y un vocal con sus respectivos comités y otros grupos organizados como grupos de gestión cafetera, grupos de ahorro y crédito tiendas comunitarias, etc. La infraestructura de cada comunidad está de acuerdo a su condición y ubicación territorial, algunas comunidades cuentan con centros de desarrollo integral (salón comunal), canchas de básquet y futbol, sedes educativas, puestos de salud, centros religiosos; este último dado a que la mayoría de la población son pertenecientes a la religión católica. Estas comunidades en su mayoría tienen vías de acceso por carretera, servicios públicos como energía, telefonía celular y agua que es transportada por redes de conducción.

En cada vereda se han podido identificar personas que se consideran fundamentales en la organización de la comunidad, pues estas pertenecen a la junta de acción comunal, son quienes elevan la voz de la comunidad y expresan los sentires de los habitantes a las instancias gubernamentales, las personas que ocupan estos cargos en cada una de las veredas son líderes comprometidos con el territorio, pues además de velar por el cumplimiento de la realización de obras públicas, promueven el arraigo cultural, costumbres, saberes y prácticas

"Trabajando con la familia por el desarrollo Integral de la niñez"

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 12 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

del territorio, realizando eventos que convocan a toda la comunidad a integrarse con el fin de entretrejer lazos fraternales dentro de ella; un ejemplo de ello, se evidencia en el encuentro que se realiza en el corregimiento de Turminá el 20 de julio, pues se convoca este encuentro desde el sentir de una población cafetera ya que en la realización de esta práctica alrededor del trabajo con el café emergen saberes propios que configuran a sus habitantes como una población con unos saberes propios y a su vez con una identidad particular. Es por lo anterior que se consideran fundamentales las personas que integran la junta de acción comunal pues su compromiso con la población es producto de un reconocimiento de las necesidades y posibilidades del territorio y, además, esos dado el rol social que ejercen como socializadores y socializadoras del bagaje cultural ocupan un lugar importante en el desarrollo de las niñas y los niños.

"Trabajando con la familia por el desarrollo Integral de la niñez"

Activar Window
Ve a Configuración p

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa	Página 13 de 45		
	CDI - HCB	Versión 1	01/02/2019	

CONCEPCIONES SOBRE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN

Como madres comunitarias comprendemos que organizar la práctica pedagógica nos sitúa como agentes educativos protagonistas y constructores del proyecto educativo con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, esto genera desafíos pues sabemos que cada contexto social y cultural es diferente, con intereses y necesidades particulares, que invitan a planear y diseñar ambientes pedagógicos pertinentes, en los que se favorezca el deseo de explorar, preguntar, conocer, crear, etc. por parte de los niños y las niñas. Por ello, reflexionamos acerca de nuestro quehacer pedagógico e identificamos cinco estructurantes fundamentales que dan cuenta de la atención integral que día a día brindamos a los infantes en nuestros hogares comunitarios, estos son:

En primera instancia encontramos *cuidado y crianza*: La familia como primer agente socializador es el principal actor en el cuidado de los niños y las niñas donde se practican acciones cotidianas y conscientes que se construyen día a día a través de las cuales se proporciona bienestar físico y emocional a los infantes; la crianza es ese vínculo afectivo de padres e hijos y madre comunitaria donde se rescata la cultura de formar y educar en valores, deberes y derechos de cada una de nuestras familias como dinamizadoras de experiencias. El segundo agente socializador siendo este el espacio educativo y específicamente la madre comunitaria quien plantea las experiencias pedagógicas poseen el rol de contribuir a esos procesos de cuidado y crianza brindando ambientes tranquilos, higiénicos, fraternales y acogedores para la realización de experiencias con los niños y las niñas.

El segundo estructurante es *salud alimentación y nutrición*: Como derecho fundamental de todo ser humano y nuestro rol de agentes educativos, estamos en la obligación de cuidar y tener conciencia de la salud de nuestros niños y niñas, por tal razón realizamos pequeñas actividades donde involucramos a las familias beneficiarias a practicar buenos hábitos de higiene personal. Nosotras las madres comunitarias estamos en todo nuestro derecho de velar por la salud de nuestros infantes ya que por estar compartiendo en un mismo espacio son más propensos al contagio de virus y bacterias. Para contribuir a la concientización de los padres de familia o cuidadores se realizan talleres y escuelas para padres que se realizan con el apoyo en salud y nutrición, en los cuales se evidencia la importancia de acudir al médico en casos graves o en ocasiones a cuidarlo en casa por infecciones leves y así evitando la proliferación, como también se verifican las vacunas y controles de desarrollo correspondientes a su edad.

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa	Página 14 de 45		
	CDI - HCB	Versión 1	01/02/2019	

En cuanto a la alimentación y nutrición se basa primordialmente en buenos hábitos alimenticios, ya que a medida que van creciendo los niños y las niñas aumenta la necesidad de consumir proteínas, vitaminas, minerales, calcio, hierro, grasas, etc. balanceadas, en el hogar comunitario la minuta repartida en tres tiempos al día acompañados de actividad física y agua, estos nutrientes se dan partir de las cosechas que obtenemos en cada una de nuestras huertas infantiles y diferentes cosechas que trabajamos conjuntamente con los padres de familia y también como medio de enseñanza y aprendizaje, fortaleciendo nuestro campo y para una mejor salud nutricional. En cuanto a los niños y las niñas con bajo peso y talla se realiza el reporte al apoyo en salud para su respectivo seguimiento nutricional.

El tercer estructurante es *educación inicial*: Para nosotras como madres comunitarias es gratificante ser el segundo hogar de los niños y niñas donde viven y experimentan sus primeros 5 años de vida, consideramos que el objetivo de la educación inicial es potenciar el desarrollo integral de los infantes para que en el presente y futuro sean capaces de asumir retos y vivir la vida en armonía y felicidad, para ello, brindamos experiencias significativas y enriquecidas, ya que son niños y niñas que les gusta el deporte, el arte, la música, la exploración del mundo que nos rodea, el acercamiento a los libros, juego de roles, despertando en ellos la curiosidad, imaginación, sensibilidad, creatividad, razonamiento, el amor por los libros, buen desarrollo motriz, y cognitivo contando con el aprovechamiento de espacios natural, lugares públicos y zonas verdes para la diversión y aprendizaje. De igual manera se involucran a los padres de familia en las escuelas para padres donde se realizan experiencias formativas y de integración con el fin de vincularlos y fortalecer el acompañamiento en el espacio educativo.

El cuarto estructurante es *recreación*: En nuestros hogares comunitarios es fundamental el derecho a la recreación, precisamente por la importancia que brinda para el desarrollo físico y psicológico. Son niños y niñas que les gusta participar en juegos tradicionales tales como encostados, competencias, rayuela, trompos, la lleva en cadena a las escondidas, crear y moldear con barro etc. ya que contamos con diversas y amplias zonas verdes para el esparcimiento, animándolos a jugar con otros niños y así aprender el valor de la amistad, a desarrollar el lenguaje, aprender a solucionar problemas cuando esta frustrado, a crear otros juegos, con las orientaciones que se les brinda, promoviendo en ellos el movimiento de su cuerpo como es saltar, caminar, gatear y correr, a partir de esta estimulación también adquieren otras destrezas como comer, vestirse, desvestirse, atar los cordones de los zapatos, alcanzar objetos, dominar la pelota, saltar en ambos pies o en uno,

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windo
Ve a Configuración

	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 15 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

bañarse, ir al baño y limpiarse, les agrada colaborar en la casa y tener cuidado con sus cuerpos y así aproximarlos a transformar la realidad en la que vivimos, del mundo de la tecnología.

Por último, encontramos *el ejercicio de la ciudadanía y la participación*, a lo largo de esta bonita labor hemos logrado potenciar en los niños y niñas ser creadores de un mundo teniendo en cuenta las ideas y diferencias de los demás reconociéndose que no piensa igual y desarrolla el sentido de la responsabilidad y ser líderes desde el mismo juego dándoles la oportunidad de participar en diálogos, conversatorios, y diferentes juegos simbólicos también se les brinda la oportunidad de reconocerse con una nacionalidad como derecho fundamental en la participación de llamados de asistencia por sus nombres completos.

De manera análoga, concebimos la atención integral como un conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas y relacionales encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y las niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la potenciación de su desarrollo. Por ello, la educación inicial tiene unos atributos para poder afirmar que es integral, estos atributos son: pertinente, oportuna, flexible, diferencial, continua y complementaria.

Esta propuesta pedagógica es pertinente ya que responde a los intereses, características y potencialidades de los niños y las niñas en el momento del ciclo vital por el que atraviesan y las características de sus entornos. Es oportuna porque se brinda en el momento propicio y en el lugar en el que corresponde. Es flexible pues asegura que este abierta a adaptarse a las características de los niños y las niñas, las familias, el territorio, y los contextos. Es diferencial porque valora a los niños y las niñas como sujetos que se construyen y viven de diferentes maneras, es sensible a sus particularidades, diversidad de situaciones, condiciones y contextos; y actúa intencionalmente sobre los contextos para transformar situaciones y posibilitar una educación contextualizada. Es continua pues se brinda cinco días a la semana, garantizando los tiempos que requieren los niños y las niñas en su proceso individual de desarrollo. Es complementaria ya que sus acciones tienen la cualidad de contribuir a la integralidad de la atención como resultado de la interacción y articulación solidaria entre los actores responsables de la protección integral de los infantes en la primera infancia.

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 16 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO VIGENTE

Históricamente la concepción de *primera infancia* en la humanidad ha tenido transformaciones en las cuales se observa que es muy reciente la preocupación por los niños y las niñas; conviene señalar que numerosas investigaciones han demostrado que entre la gestación y los seis años de vida se desarrollan la mayoría de conexiones cerebrales, habilidades básicas del lenguaje, la motricidad fina y gruesa, el pensamiento simbólico y las bases de las interacciones sociales. Si bien, el desarrollo de un individuo ocurre a lo largo de toda la vida a medida que interactúa con diferentes instituciones sociales y agentes existentes, transita de ser individuo a ser sujeto parte de una sociedad cultural, sin embargo, es durante los primeros años cuando se sientan las bases sobre las cuales este proceso posibilita que las capacidades, habilidades y potencialidades de cada sujeto sean desarrolladas.

Por ello, el Estado y la sociedad en su conjunto hacen ingentes esfuerzos para garantizar que esos seres que comienzan la vida tengan las condiciones necesarias para un desarrollo óptimo y para que vivan a plenitud desde el momento mismo en que son concebidos. Colombia se ha comprometido con ello, reconociendo los derechos de la primera infancia, desde los años sesenta el país viene haciendo transformaciones importantes en sus concepciones de niñez y la atención que debería prestársele, las cuales hicieron posible que en 1990 formalizara la adhesión a la *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño* con el lema "No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana", en esta convención están plenamente estipulados los derechos de la infancia, a lo largo de sus 54 artículos reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones, además, es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

Otros de los hitos más importantes son la aprobación de la *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño por el Congreso de la República de Colombia (Ley 12 de 1991)* por medio de la cual se aprueba la *Convención sobre los Derechos Del Niño* adaptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, esta reconoce que el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windows
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 17 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad. Teniendo presente que como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño, “el niño por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento. La incorporación en el marco de la *Constitución Política de 1991 (artículo 44)* la cual establece que son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro o venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

La promulgación de la *Ley 1098 de 2006* por la cual se expide el *Código de la Infancia y Adolescencia*, el cual tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Por otro lado, en 2010 los ministerios de Hacienda, Educación, Protección Social y el ICBF luego de un estudio que entrego al país un diagnóstico de la situación de la atención a la primera infancia recomendó la conformación de una instancia articuladora y coordinadora de la atención integral, por ello se conformó un comité técnico con el fin de acordar y consolidar la propuesta y el plan de acción de los siguientes años. Sus resultados se vieron reflejados e incluidos como prioridad en el “*Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para Todos*” en el cual el gobierno se comprometió con el diseño y puesta en marcha de una estrategia que involucra la acción dedicada de los sectores de gobierno, planeación, salud, educación, cultura y bienestar. Así, la *Ley 1450 de 2011* por la cual se expidió el Plan estableció metas e inversiones específicas para primera infancia.

Respondiendo a lo establecido en el Plan de Desarrollo en 2011 fue creada la *Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia (Decreto 4875 de 2011)* integrada por la Presidencia de la República, los ministerios de Salud y Protección Social, Educación Nacional, Cultura, el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, su función es coordinar y armonizar las políticas, planes, programas y acciones necesarias

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 18 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

para la ejecución de la atención integral a la primera infancia en su calidad de instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados.

Una de las primeras tareas que asumió la Comisión fue el diseño de la *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia*, que viene instituyéndose como el conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños desde la gestación hasta cumplir los seis años. Por consiguiente, se declara la *Ley 1804 de 2016* la cual tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Esta política pública de Atención Integral a la Primera Infancia, ha plasmado los avances y concepciones sobre primera infancia, desarrollo infantil, educación inicial, atención integral, entre otros; esta propone orientaciones de política para el trabajo con las niñas y los niños en el país y en los territorios, y deja abierta la construcción para que la nación y los territorios participen en ella mediante un dialogo constructivo basado en los saberes y experiencias actuales. Además, reconoce a los niños y las niñas como seres sociales, singulares e inmensamente diversos.

En materia de educación inicial, en el *Conpes 109 de 2007* se plantea la primera definición de educación inicial en los siguientes términos: “La educación para la primera infancia es un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y las niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida, en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos de derechos”.

Por otro lado, el *Decreto 1953 de 2014* por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas, en su *Capítulo II Funciones de los territorios indígenas para la administración de las semillas de vida en el marco del SEIP* se refieren artículos y entre ellos el *Artículo 41* define a las semillas de vida como parte del ciclo cultural de vida de los pueblos indígenas que inicia antes del nacimiento, en el cual se cimientan los

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

Activar Windows
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 19 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

valores de las cosmovisiones de los pueblos indígenas a través de sus saberes, prácticas y de la lengua materna. El programa de Semillas de Vida implica la interacción dinámica y permanente del territorio, la comunidad y la familia en lo relacionado con la protección, el cuidado, la crianza, la educación, la alimentación y nutrición y la participación de los niños y niñas como sujetos fundamentales en la vida de los pueblos indígenas y del resto de la sociedad colombiana.

Semillas de vida como parte del desarrollo del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, y en particular sobre las concepciones de infancia, familia y comunidad que tienen los pueblos indígenas permite desarrollar procesos de atención a los niños y niñas conforme lo establecido en los planes de vida, la ley de origen, el derecho mayor, derecho propio, la Constitución Política, el bloque de constitucionalidad y la ley que establece la prevalencia de los derechos y el interés superior de los niños y niñas. El *Artículo 42* plantea las estrategias y acciones de Semillas de vida, en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP.

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 20 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS QUE SE VAN A DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR.

El saber pedagógico que hemos construido como madres comunitarias nos reconoce como agentes educativos y sujetos que tenemos una historia particular y un saber que nos permite crear, analizar y reflexionar para construir y plantear experiencias pedagógicas significativas para con los niños y las niñas en los doce hogares comunitarios de bienestar; pues el saber pedagógico se construye en la práctica diaria en los momentos que dedicamos a planear y proyectar las experiencias, a vivirlas, a valorarlas una vez puestas en escena, para saber si les permiten a los niños y las niñas desplegar todas sus capacidades. En medio de esta relación práctica-reflexión construimos nuestro saber pedagógico, dicha construcción necesitó conversaciones, discusiones y análisis de documentación que posibilitaron la reflexión y el intercambio a partir de preguntas.

Por ello, nuestro reto consiste en lograr que la organización de nuestra práctica pedagógica sea abierta y flexible, no una programación lineal y rutinaria, que se centre realmente en los procesos de desarrollo de los niños y niñas, en sus intereses, en su contexto, sus familias y su territorio. Por esa razón, partimos de la noción de práctica pedagógica compuesta por cuatro elementos fundamentales que son indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso. A continuación, realizaremos una breve explicación de cada elemento:

Indagar se refiere a caracterizar, contextualizarse con el territorio para reconocer lo que se quiere potenciar en la práctica pedagógica, es interpretar aquello que vemos diariamente en nuestros hogares comunitarios como palabras de los niños, balbuceos, gestos, dibujos, juegos, cantos, exploraciones, etc. elementos que son fundamentales a la hora de planear; saber cuáles son los intereses de los niños y niñas, sus saberes previos, sus preguntas, sus inquietudes, conocer a las familias resulta indispensable, reconocer el país pluriétnico y multicultural en el que vivimos.

Proyectar se refiere a como se organizan los procesos que ocurren en la práctica con miras a potenciar el desarrollo y los aprendizajes, es un proceso flexible y abierto que organiza, orienta y estructura nuestro quehacer pedagógico como madres comunitarias.

Vivir la experiencia comprende la vivencia en el espacio educativo, los niños y las niñas y la madre comunitaria se conectan desde su sentir y ser individual, particular y desde sus propias emociones, siendo todos participantes activos, la experiencia es algo bidireccional es decir la capacidad de percibir y escuchar y el rol del agente educativo en saber en qué momento intervenir, además, la experiencia se construye en medio de

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windo
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 21 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

interacciones que partan de los intereses y procesos de desarrollo dándole paso a la provocación reconociendo que su acción no es la única que provoca, sino que hay sucesos, objetos o vivencias propias de los niños y las niñas que también lo hacen.

Valorar el proceso tiene que ver con observar, escuchar y reflexionar sobre aquello que se indaga, se proyecta y se vive en la cotidianidad, constituye una posibilidad que tenemos como agentes educativos de hacer consiente el sentido de nuestra práctica de evaluar las experiencias y tomar decisiones de acuerdo con las intencionalidades que se definieron. Con esto, podemos fortalecer y potenciar nuestras capacidades y habilidades para acompañar cuidar y provocar, ser cada día más sensibles y crear ambientes, espacios, momentos y tiempos para que los niños y las niñas puedan crear y construir sus propios conocimientos. Además, intentar responder a la pregunta sobre como aprenden los niños y las niñas en este contexto y sobre las mejores maneras de promover el desarrollo integral.

Con base en ello, para el planteamiento de esta propuesta pedagógica para con los niños y las niñas tomaremos como referentes estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades e intereses de los niños y niñas de cada hogar comunitario; nosotras las madres comunitarias como constructoras de planeaciones pedagógicas y conocedoras de nuestros hogares comunitarios, de los niños, las niñas, las familias y la comunidad, decidiremos qué estrategia es pertinente para llevar a cabo en nuestro hogar comunitario, de tal manera que reconozca las particularidades de los niños y las niñas, sus edades, los saberes culturales y las diversidades de los territorios. Por otro lado, las actividades rectoras de la educación inicial exploración del medio, juego, arte y literatura guiarán de cierto modo la elección de la estrategia pedagógica y estarán inmersas en el quehacer diario.

Consideramos que las estrategias metodológicas planteadas responden a las necesidades e intereses de los niños y las niñas, potenciando sus desarrollos y la participación efectiva de las familias y cuidadores son: proyecto de aula, asamblea, rincones, talleres, centros de interés, encuentros con el entorno y las prácticas tradicionales (tomando como referente las orientaciones para la elaboración de la propuesta pedagógica); cada estrategia propone desde su perspectiva cumplir un rol, el agente educativo desempeña un rol, los niños y las niñas desempeñan otro rol, estos pensados con el fin de contribuir al desarrollo integral de los infantes. Además, cada estrategia propone una estructura metodológica por momentos, fases o sin orden específico.

En cuanto a los materiales que se utilizarán en el desarrollo de las experiencias pedagógicas partiendo de la estrategia metodológica corresponderán a varios tipos, por un lado, los recursos que son usados de manera recurrente, como el material reubicable, el

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 22 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

material natural y el material didáctico; por otro lado, y en menor proporción material fungible como colores, hojas de papel, pegante, temperas, etc.

Por otro lado, con respecto al proceso con los padres de familia y cuidadores proponemos la realización de las escuelas de padres mensualmente en grupos por zonas de la siguiente manera:

Grupo 1	Hogar <i>Los Llaneritos</i> , comunidad El Llano- Ana Edith Cotacio. Hogar <i>Caritas Alegres</i> comunidad El socorro- Emilie Yaneth Sánchez. Hogar <i>Los jardineritos</i> , comunidad Pueblo Nuevo- Mary Luz Cotacio.
Grupo 2	Hogar <i>Corazón de María</i> comunidad San Miguel- Aura María Sánchez Salazar.
Grupo 3	Hogar <i>Los Pulgarcitos</i> , comunidad Guetaco I- Sandra Milena Rojas Hogar <i>Los Paticos</i> , comunidad Guetaco II- Carol Mabel Rojas Hogar <i>Los Ositos</i> , comunidad Fátima- Paola Rojas.
Grupo 4	Hogar <i>Las Primaveras</i> , comunidad de San Pedro- Nury Gutiérrez. Hogar <i>Los Alpes</i> comunidad de San Pedro- Carmen Yaneth Pillimue.
Grupo 5	Hogar <i>Los Periquitos</i> , comunidad Alto Santa Teresa- Luz María Camayo Muñoz. Hogar <i>Los Pinos</i> , comunidad San Martín- María Raquel Guetucue.
Grupo 6	Hogar <i>Travesuras</i> , comunidad San Andrés- Blanca Velasco.
Grupo 7	Vibora

Las escuelas de padres las proponemos de esta manera pues consideramos que la organización por zonas se les facilita mucho más a los padres de familia la asistencia por las distancias y los tiempos, y, por lo tanto, mayor compromiso con el proceso. Se plantean experiencias pedagógicas significativas y enriquecidas que evidencien las temáticas que se trabajan en los hogares comunitarios con los niños y las niñas vinculando a los padres de familia al proceso educativo desde sus saberes y prácticas como sujetos pertenecientes a una comunidad y cultura; además vincular a los niños y a las niñas en estas sesiones con el fin de potenciar el vínculo afectivo entre niño-niña y padres de familia y cuidadores.

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

Activar Windows
 Ir a Configuración

	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 23 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

Para el planteamiento de las experiencias pedagógicas proponemos trabajar una temática general mensual y se propone durante los encuentros de saberes se planteen los subtemas a trabajar semanalmente, estas temáticas están relacionadas con las prácticas culturales propias de nuestras comunidades de tal manera que respondan a las necesidades e intereses de los niños y las niñas y la pervivencia cultural, además, responden a las particularidades de los infantes y de nuestro territorio con el fin de promover la identidad étnica y cultural.

A continuación, se planteará el mes, la temática a trabajar, el objetivo pedagógico y una breve justificación, cabe aclarar que las tres temáticas faltantes para completar el año de trabajo de la propuesta surgirán con base en las observaciones y reflexiones que se evidencien en los diarios de campo que cada una de nosotras realizara.

MES	TEMÁTICA	OBJETIVO PEDAGÓGICO	JUSTIFICACIÓN
Junio	Mi cuerpo mi territorio	Identificar mi cuerpo como mi territorio y todo lo que esto implica, para ello se trabajaran la inteligencia inter e intra personales.	Con esta temática se pretende que el niño y la niña desde los primeros años de vida identifique su cuerpo como un territorio que necesita de cuidados específicos, como lo son la sana alimentación desde la huerta casera, hábitos de higiene, entre otros. Se considera de vital importancia que el niño realice una analogía de su cuerpo y e territorio, ya que la población en la que ellos se encuentran viven de la tierra y para ella, es así como se incentiva al niño y la niña a realizar un autocuidado de su cuerpo.

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 24 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

Julio	Mi familia	En esta temática se pretende reforzar el vínculo familiar. Identificar los roles que ejerce cada integrante de la familia. Reconocer las diferentes conformaciones de grupos familiares, que hace a mi familia particular.	Como madres comunitarias consideramos fundamental el fortalecimiento de los lazos familiares, ya que esto contribuye a un sano desarrollo del niño y la niña teniendo así una crianza en un ambiente saludable. De igual forma se considera fundamental la integración de toda la familia en la educación del niño y de la niña, esto se pretende realizar fomentando la participación de los integrantes de la familia en el espacio educativo (hogar comunitario). Del mismo modo que los niños y las niñas visiten los espacios en los cuales sus integrantes de la familia realizan las diferentes labores diarias, identifiquen el rol que cada uno ejerce en la comunidad. Y de igual forma el niño y la niña también se identifique con un rol dentro de la familia y en la comunidad.
Agosto	Mis saberes locales	En esta temática se pretende fortalecer los saberes y prácticas propias que me identifican como comunidad y cultura.	Se considera de gran importancia promover en el niño y en la niña la apropiación de su identidad cultural, pues esto permitirá la pervivencia de la cultura y el arraigo al territorio. Además, se pretende reflexionar acerca del país pluriétnico y multicultural en el que vivimos contrastando dos comunidades con prácticas

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windows
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 25 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

			culturales diferentes como lo son la etnia indígena y la cultura campesina.
Septiembre	Narraciones de mis abuelos	Posibilitar espacios en los cuales la tradición oral de los abuelos y abuelas, pues con su rol social como socializadores del bagaje cultural ocupan un lugar importante en el desarrollo de los niños y las niñas	Con esta temática se pretende involucrar esas personas mayores que están llenas de miles de historias, que tienen en sus más profundos recuerdos un gran bagaje cultural. Que los niños y las niñas por medio de la tradición oral identifiquen aspectos importantes de su cultura como lo son los personajes particulares que aparecen en los relatos, y que configuran la cultura con sus particularidades.
Octubre	Conociendo mi mundo rural	Identificar aspectos fundamentales del entorno rural como lo son las huertas caseras, siembras y cosechas de alimentos construyendo a la soberanía alimentaria.	Esta temática tiene como objetivo el abrirle las puertas del mundo rural a los niños y las niñas, a través de una vivencia real y significativa, ya que por medio de la huerta los niños y niñas experimentarán de manera directa con el entorno que los rodea y así fomentar el trabajo en equipo el reconocimiento de un ser que necesita de cuidados especiales y así el niño y niña identificara su territorio como un ser que necesita de él, de esta forma se creara una conexión única con nuestra madre tierra desde los primeros años de vida.



"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 26 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

Noviembre	La sensorialidad en mi mundo rural	Posibilitar que los niños y las niñas exploren el mundo que les rodea por medio de sus sentidos.	Esta temática está pensada como la posibilidad de que el niño viva el entorno rural de manera diferente, es decir, vea con las manos, escuche con los ojos, palpe con el olfato, deguste con oído, olfatee con el tacto. Que el niño y la niña sean el protagonista de su propio aprendizaje, que exploren de manera libre, que sea el agente educativo quien proporcione espacios propicios para el fortalecimiento de la creatividad y la autonomía en cada uno y en cada uno.
Diciembre	La fiesta como expresión cultural	Abordar la fiesta como una expresión cultural y de igual forma identificar lo que nos mueve como tradición entorno a las festividades.	Abordar la fiesta como expresión cultural, más allá de ser una fiesta navideña es algo que nos convoca como familia, como comunidad a compartir nuestras tradiciones en cuanto a la comida, costumbres, formas de compartir, horarios, tiempos, rutinas, etc. Esta temática busca promover la tradición oral desde los canticos que se entonan para cada festividad, valorar las demás fiestas tradicionales que se celebran durante el año.
Febrero	Juegos tradicionales	El juego como posibilidad de una apropiación cultural.	Este tema pretende proporcionar al niño y a la niña un bagaje cultural a través del juego, ya que los juegos tradicionales están



"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windows
Ve a Configuración

	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 27 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

	<p>Posibilitar un mundo de posibilidades de exploración para el desarrollo de las habilidades en los niños y las niñas en todas las edades.</p>	<p>formados por particularidades propias de cada territorio, están llenos de sentires, de concepciones, de creencias, de igual forma evidencian una mirada de la identidad de sus habitantes, el permitirle al niño que se relacione con sus pares desde el juego, posibilita otros lenguajes, otras formas de actuar de interactuar. El juego por el placer de jugar siempre será significativo para los niños y más si se involucran los agentes educativos y los integrantes de la familia, o a quién de nosotros no nos hubiera gustado que nuestros familiares nos dedicaran algún tiempo en el juego, o nuestra profesora posibilitara ese espacio de juego como una posibilidad educativa.</p>
--	---	---

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 28 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

Como agentes educativos comprendemos la planeación pedagógica como una forma de organización y planificación del tiempo para desarrollar las experiencias con los niños y niñas, además consideramos que para planear una experiencia es necesario pensar en tres preguntas orientadoras que son ¿Qué voy a potenciar del desarrollo de los niños y las niñas? ¿Para qué lo voy a potenciar? Y ¿Cómo lo voy a llevar a cabo? Estas preguntas nos permiten reflexionar acerca de lo que observamos que está sucediendo en relación con el desarrollo de los niños y niñas, que aprendizajes hacen evidentes y como buscan explorar el mundo que les rodea. Desde allí, identifican cuáles son sus capacidades y definen unos objetivos que concretan su intencionalidad pedagógica.

La proyección de las experiencias se basa en la garantía de la participación y el protagonismo de los niños y las niñas, donde su voz y su acción son primordiales para darle sentido a la propuesta pedagógica diseñada y promover la curiosidad, la creatividad, la comunicación, la resolución de problemas, la interacción con los demás y la construcción de identidad en medio de la convivencia. Todo esto, se genera a partir del acompañamiento oportuno y vinculante de nosotras como madres comunitarias y el disfrute del juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio.

Para plantear las planeaciones pedagógicas de esta propuesta se realizarán *encuentros de saberes* semanalmente con el fin de reflexionar en colectivo aspectos de la práctica pedagógica, del saber pedagógico y la construcción de la planeación pedagógica como tal; además, indagar, proyectar y valorar el proceso, frente a la propuesta pedagógica. Lo denominamos *encuentros de saberes* ya que será el espacio propicio para el intercambio de saberes.

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windo
 Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 29 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

Para realizar el seguimiento y valoración al desarrollo de los niños y las niñas nosotras como agentes educativos llevaremos un diario de campo semanal, que dé cuenta de aspectos fundamentales que contemplen el desarrollo de los niños y las niñas y el proceso pedagógico.

Concebimos el diario de campo como una herramienta donde se registra todo aquello que es susceptible de ser interpretado cualitativamente; el objetivo principal del diario de campo es registrar la actividad diaria de forma descriptiva e interpretativa, específicamente permite anotar la programación de acciones y su descripción y reflexionar sobre las acciones realizadas. La expresión escrita del diario de campo debe caracterizarse por la claridad expositiva y argumentación explicativa; con respecto a la estructura no existe un modelo único y consensuado, pero sí elementos comunes como fecha, observaciones de las actividades y análisis, valoraciones e interpretaciones. Lo anterior, se articulará con la Escala Cualitativa de Valoración del Desarrollo Infantil, permitiendo reflexionar y comprender los procesos de los niños y las niñas.

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 30 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

PLAN DE TRABAJO MENSUAL

PLAN DE TRABAJO MES DE JUNIO



MI CUERPO MI TERRITORIO





Activar Word

pageborders.org

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 31 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

FUNDAMENTACIÓN

El cuerpo, desde la primera infancia es concebido como un medio de exploración y de expresión, desde la etapa de gestación los bebés comienzan a experimentar emociones y sensaciones a través de su madre, al nacer, su cuerpo se encuentra en pleno desarrollo y crecimiento, sienten y viven el mundo exterior diferente, comienza su etapa sensorial en desarrollo, sus sentidos se encuentran a flor de piel y la exploración se convierte en su mayor aliada para conocer de sí mismos y del mundo exterior.

Los niños y niñas en edad infantil exploran su cuerpo con movimientos, con el tacto, la observación y todos sus sentidos, tocan sus extremidades, sus pies, sus manos, sus brazos y todas sus partes, en la etapa oral todo lo llevan a la boca incluso partes de su cuerpo, descubren sus capacidades corporales y lo que cada una les permite lograr, con las manos el agarre, con las piernas primero el gateo y luego la marcha, con su cabeza movimientos suaves, con sus ojos la observación, con su boca saborear, masticar, con sus oídos escuchar los diferentes sonidos y con todo su cuerpo el sentir.

El niño y la niña se expresa y siente a través de su cuerpo, su corporalidad se convierte en un lenguaje propio, crean conceptos de su cuerpo, reconoce sus extremidades, comienzan a identificar las diferencias con los demás, se comparan con otras niñas, otros niños, descubren su género, sexualidad y las características de cada uno.

Comienza el descubrimiento de su cuerpo como su territorio, como algo único, propio y lleno de características auténticas. La autenticidad se genera precisamente del medio en el que se desarrolla y evoluciona una persona, la cultura campesina se destaca por tener hábitos y estilos de vida propios, el trabajo de la tierra, la tenencia de animales domésticos y de granja, el respeto por la naturaleza, la espiritualidad, el respeto por los demás y por el territorio, la creencias y costumbres, todo esto permite a los niños y niñas campesinos descubrir su cuerpo y su ser desde su hogar, la institucionalidad y la interacción cultural.

JUSTIFICACIÓN

“MI CUERPO MI TERRITORIO” es un plan de trabajo el cual busca que el niño y la niña desde los primeros años de vida identifiquen su cuerpo como un territorio que necesita de cuidados específicos, como lo son la sana alimentación desde la autonomía, huerta casera, autocuidado, entre otros. Se considera de vital importancia que el niño realice una analogía

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 32 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

de su cuerpo y su territorio, teniendo en cuenta que el contexto que lo rodea esta permeado de creencias, saberes y costumbres que se entretajan alrededor de la relación intrínseca que ha creado el campesino con la tierra pues vive de ella y para ella.

Este proyecto pedagógico tiene como propósito fundamental posibilitar un espacio al niño y la niña de reconocimiento de sí mismo(a), desde su cuerpo como un elemento biológico y de igual forma como un elemento cultural y social, pues el niño y la niña desde su cotidianidad aprenden con sus padres en el hogar, alimentar a los animales, cuidar los cultivos, sembrar, regar el café, moler la caña, labrar la tierra, entre otros actividades, así como también identifican desde su corporalidad las diferencias con los demás y con los que los rodean, es así como construye su identidad reconociendo sus capacidades para realizar estas labores.

OBJETIVOS

General:

Promover en los niños y las niñas asistentes a los hogares comunitarios de la *Asociación de padres usuarios y otras modalidades de atención a la primera infancia madres comunitarias vereda Santa Teresa*, un auto- reconocimiento de su cuerpo realizando una analogía con su territorio, y así fortalecer por medio de la autonomía su identidad propia.

Específicos:

- Fortalecer en los niños y en las niñas el desarrollo de su identidad personal promoviendo el reconocimiento de sí mismos a través de la identificación de los rasgos que los diferencian y caracterizan generando confianza, autoestima y seguridad.
- Promover en los niños y niñas la identificación de los cuidados que el cuerpo necesita y que él/ella debe proporcionarle, como por ejemplo la alimentación y el aseo personal.
- Potenciar el vínculo familiar por medio de actividades cotidianas que realizan las familias campesinas.
- Fomentar el auto reconocimiento de la identidad de los niños y las niñas desde su cotidianidad e intereses

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

Activar Wind
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 33 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

TEMÁTICAS AGENTES EDUCATIVAS

1. Mi nombre, mi historia.	Del 4 de Junio al 7 de Junio
2. Cuido de mi territorio, cuido de mi cuerpo.	Del 10 de Junio al 14 de Junio
3. Juego y comparto con mamá y papá en su cotidianidad.	Del 17 de Junio al 21 de Junio
4. Mi autenticidad desde mis raíces	Del 25 de Junio al 28 de Junio

Temática y fechas – formación a familias

Temática: Mi cuerpo mi cuerpo

Fechas:

- ✚ San Miguel 7 de junio 9:00 am
- ✚ Turminá: lunes 10 de junio 9:00 a.m. (El llano, el Socorro y Pueblo Nuevo)
- ✚ Turminá: martes 11 de junio 9:00 am (Guetaco los dos hogares y Fátima)
- ✚ San Pedro 12 de junio 9:00 am (San Pedro los dos hogares, Santa Teresa, San Martín)
- ✚ Víbora 13 de junio 9:00 am
- ✚ San Andrés 14 de junio 9:00 am

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 34 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

PLAN DE TRABAJO MES DE JULIO



"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windo
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 35 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

FUNDAMENTACIÓN

La familia constituye un campo clave para comprensión del funcionamiento de la sociedad, cuando un ser humano nace, comienza en el seno de la familia a aprender normas de comportamiento, así desde pequeños se les enseñan las creencias religiosas y se les infunde una escala de valores determinados y una serie de normas de conducta. Se socializa de este modo al nuevo miembro de la familia haciéndose apto para la vida en sociedad a la que pertenece de acuerdo con sus diversas etapas de desarrollo, hasta que alcanza madurez biológica y social, por lo que el individuo se encuentra preparado para formar él mismo su propia familia y recomenzar el ciclo que nutre la vida social. En la actualidad, la familia funciona por su propia dinámica, con nuevas concepciones, en las que ha cobrado gran relevancia la planificación familiar y el control de la fecundación, así como otras cuestiones que se deben recoger en un cuerpo legal; También ahora su concepción implica distintos aspectos, y es por tanto considerada como un núcleo natural, económico y/o jurídico de la sociedad. La familia es la unidad interna de dos o más elementos del grupo humano -padres e hijos-, que se constituyen en comunidad a partir de la unidad de una pareja, siendo uno de los grupos sociales que requieren con prioridad de una atención especial. Cada familia es única, como distintos son sus miembros, con diferentes modos de pensar y de sentir, sin embargo, algunas de las problemáticas más comunes por las que atraviesa el grupo en términos generales, tienen que ver con el fortalecimiento de la capacidad de la familia para atender sus propias necesidades, el equilibrio entre el trabajo y las responsabilidades familiares; la reducción de la violencia doméstica y el alivio de la pobreza. Toda familia auténtica tiene un “ámbito espiritual” que condiciona las relaciones familiares, casa o contextos de vida común, vínculos de sangre, afectos recíprocos, vínculos morales que la configuran como “unidad de equilibrio humano y social. Se puede decir, que la familia es el medio específico en donde se genera, cuida y desarrolla la vida.

En este sentido se convierte en el “nicho ecológico por excelencia, y por qué no, en la primera escuela de la humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana” (Planio y Ripert, 2002. p.178.). Se toma a la familia como un sistema abierto y activo que se desarrolla entre personas y en diferentes estadios de maduración física y mental; es un sistema natural de seres humanos en el cual las personas se encuentran relacionadas por medio de lazos sanguíneos y de afinidad, reunidos en un lugar común delimitado cultural y geográficamente para satisfacer las necesidades básicas, físicas y psicológicas de sus miembros.

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 36 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

Es importante concebir abiertamente a la familia como un grupo social básico creado por vínculos de parentesco, presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a todos sus miembros: Cuidados y protección, compañía, seguridad y socialización.

Además, también ha sido considerado como el espacio que permite en forma integral, a cada individuo, el convivir, crecer y compartir con otras personas, los valores, normas, creencias, tradiciones, comportamientos, conocimientos, experiencias y afectos que resultan indispensables para su pleno desarrollo en la sociedad. En el estudio de la familia, los autores han considerado además los roles que sus miembros despliegan considerando que, desde su origen, la familia tiene varias funciones que podríamos llamar universales, tales como: reproducción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras. La forma de desempeñar estas funciones variará de acuerdo a la sociedad en la cual se encuentre el grupo familiar. (Pérez Lo Presti, A y Reinoza Dugarte, M, 2011. P. 629). Debido a la confluencia de intrínsecos aspectos a su naturaleza como lo son el aspecto histórico, político, socio-cultural y por el desarrollo psico-afectivo de sus miembros, cada familia es única y diferente, no sólo por las relaciones, roles y el número de personas que la forman, sino también por las actividades y trabajos que realizan o la manera en que se organizan y proyectan.

JUSTIFICACIÓN

La familia como institución social, es para los niños y niñas el primer agente socializador, siendo este un proceso interactivo necesario tanto para los niños y niñas como para su grupo social, gracias al cual, los infantes satisfacen sus necesidades y adquieren la cultura, este proceso se lleva a cabo a través de la interacción con diferentes agentes sociales: familia, amigos, las instituciones y los medios de comunicación.

Referimos a la concepción de familia en la actualidad, implica necesariamente tener en cuenta una amplia tipología que va desde la familia clásicamente entendida: padre, madre e hijo/s hasta otros tipos cada vez más extendidos, como padres y madres solteros, separados, divorciados, familias donde conviven hijos de distintos matrimonios, parejas de un mismo sexo... El papel socializador de la familia se considera con base a los distintos papeles socializadores que realizan cada uno de los miembros. A continuación, nos referiremos al papel de la madre, del padre, del hermano... sin que para ello deba existir una concordancia entre la situación biológica y la función socializadora que desempeña. Por ejemplo, la función de padre podrá ser desempeñada por el padre biológico en la familia clásica, por el abuelo o

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

Activar Windo

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 37 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

algún tío en el caso de familia de madre soltera, por la pareja actual de la madre en el caso de la existencia de un divorcio, etc. La incorporación de la mujer al mundo laboral y la progresiva igualdad de los sexos para las tareas cotidianas, también introduce una variable en los papeles, ya que el padre participa con frecuencia en la función de la madre. Todos estos aspectos son muy importantes durante la Educación infantil, a los seis años las estructuras básicas de la persona ya están ensambladas: la construcción del yo, la identidad sexual, etc. Y todo ello gracias a la función socializadora de la familia y de la escuela.

La función socializadora de la madre: Es la primera persona que establece con el bebé una relación mediatizada por el amor, este amor le permitirá al niño sentirse acogido, seguro y dispuesto a conquistar el mundo exterior. Devuelve al bebé la imagen de unidad que necesita para su desarrollo individual. Es la que comienza a introducir la noción de tiempo, a través de los distintos ritmos de atención y cuidado: sueño, alimentación, higiene. Etc. Es la primera que dará significado a los primeros sonidos, siendo posible a partir de aquí la conquista del lenguaje. Es la primera persona con la que el bebé se identifica con la que inicia su identidad.

En cuanto a la función socializadora del padre, independientemente de su colaboración en la crianza, representa en la socialización del niño-a la autoridad. También tiene un papel muy importante en la relación triangular (Complejo de Edipo), ya que será modelo de identificación.

Por último, la función socializadora de otros familiares: hermanos, abuelos... Los hermanos y primos juegan un papel importante en la socialización. Ayudarán en la conquista del lenguaje. Conjuntamente representarán los papeles sociales en una expresión de juego simbólico. Facilitarán en conocimiento de otros (amigos, vecinos), que ayudarán positivamente en el proceso de socialización. Los abuelos y los tíos serán otros adultos que favorezcan la socialización, como personas afectivamente significativas con los que establecerán relaciones y como adultos que colaboran en la crianza.

La familia como primer transmisor de pautas culturales y su principal agente de socialización. La familia ha ido cediendo funciones educativas que han ido pasando a la escuela. Sin embargo, es insustituible en funciones formativas primarias, como la educación en el terreno de los sentimientos, las actitudes y los valores. La familia es el lugar en el que los niños y las niñas satisfacen sus necesidades físicas (alimentación, descanso, etc.), de comunicación, de adquisición de hábitos fundamentales (higiene, orden, ...), de convivencia, de adaptación y de ajuste social, de aceptación y cariño, de forja de actitudes. La escuela debe compartir con

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 38 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

la familia el importante papel de proporcionar al niño/a experiencias básicas que contribuirán a su desarrollo y a sus primeros aprendizajes. Esta función educativa de los hogares comunitarios y demás espacios dedicados para la educación de los niños y las niñas debe ser complementaria de la que ejerce la familia, ofreciendo a los niños/as la posibilidad de interactuar no sólo con los adultos sino con otros niños.

OBJETIVOS

General:

Fortalecer los lazos familiares entre los padres de familia y/o cuidadores para con los niños y las niñas, ya que esto contribuye a un sano desarrollo de los infantes teniendo así una crianza en un ambiente saludable. De igual forma integrar a todas las familias de los niños y las niñas desde sus prácticas, saberes y roles que desempeñan en la conformación familiar.

Específicos:

- Reconocer las diferentes conformaciones de grupos familiares, cuestionándonos qué hace particular a cada familia.
- Identificar los roles que ejerce cada integrante de la familia reforzando el vínculo familiar.
- Apoyar la construcción de las silletas con los padres de familia vinculando la literatura como eje fundamental.
- Apropiar en los niños y las niñas el tejido como un saber ancestral y una práctica cultural que nos identifica como comunidad diversa.

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windo
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 39 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

TEMÁTICAS AGENTES EDUCATIVAS

1. ¿Qué hace particular a mi familia?	Del 2 de Julio al 5 de Julio
2. Reconozco mi familia desde sus prácticas culturales.	Del 8 de Julio al 12 de Julio
3. Construyendo nuestra silleta.	Del 15 de Julio al 19 de Julio
4. Tejiendo mis saberes.	Del 22 de Julio al 26 de Julio

Temática y fechas – formación a familias

Temática: Festival de la lectura

Fechas:

19 de julio del 2019 para todas las unidades de atención.

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 40 de 45		
		Versión 1 01/02/2019		

PLAN DE TRABAJO MES DE AGOSTO

MIS SABERES LOCALES



"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windows
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa	Página 41 de 45		
	CDI - HCB	Versión 1	01/02/2019	

FUNDAMENTACIÓN

Como madres comunitarias consideramos fundamental promover en los niños y las niñas la apropiación de su identidad cultural, pues esto promoverá la pervivencia de la cultura y el arraigo al territorio; además, reflexionar junto con los infantes acerca de nuestro país pluriétnico y multicultural en el que vivimos en comunidad.

Esta apropiación se logra a medida que los niños y las niñas exploran el mundo que les rodea y las experiencias significativas y enriquecidas que se le ofrezcan; explorar el medio es una de las actividades más características de los infantes en sus primeros años de vida. Si nos tomamos el tiempo para observarlos podemos ver que permanentemente están tocando, probando, experimentando y explorando todo lo que les rodea, pero ¿por qué se da esto? Esto se da porque ellos y ellas están en una constante búsqueda de comprender y conocer el mundo. Un mundo que ya está estructurado por aspectos físicos, biológicos, sociales y culturales, en los cuales actúan, interactúan y se interrelacionan con el entorno del cual hacen parte.

Cuando los niños y las niñas exploran el medio, construyen diversos conocimientos, identifican que existen objetos naturales y otros construidos por el hombre, se acercan a los fenómenos físicos y naturales, reconocen las diferentes formas de relacionarse con las demás personas, van construyendo hipótesis sobre el funcionamiento de las cosas, y se apropian de su cultura, quizá uno de los elementos más importantes en la vida de un ser humano.

Los niños y las niñas nacen con la capacidad de darle sentido al mundo, por lo cual se requiere que en todos los entornos en los que ellos transcurren su vida, se impulse y se avive su curiosidad, los agentes educativos que acompañan este proceso promoverán ambientes y experiencias para que ese interés genuino de indagar, experimentar, conocer y entender su entorno se potencialice. Es indispensable que los agentes educativos reconozcan que parte de su rol consiste en acompañar y fortalecer la curiosidad e iniciativa de los infantes, pues esto les permite a los niños y niñas participar en la construcción del mundo del que hacen parte, la construcción de su identidad, comprender su papel como sujetos con capacidad de aportar a su mejoramiento o transformación.

JUSTIFICACIÓN

Explorar el medio pasa por los afectos y la interacción, pues posibilita que los niños y las niñas se reconozcan como sujetos diferenciados del mundo. Les permite, además,

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa	Página 42 de 45		
	CDI - HCB	Versión 1	01/02/2019	

experimentar y avanzar en la vivencia de ser parte de grupos (culturas) que los llevan a embarcarse en aventuras, intercambiar ideas, saberes y opiniones, con sus pares, sus agentes educativos y adultos. En esta interacción los niños y las niñas se van acercando a las construcciones sociales, al tiempo que se apropian de su cultura desde la vivencia cotidiana, lo que conlleva a una serie de preguntas y experiencias que se enmarcan en las formas de ser y estar en el mundo.

Quizá nos estemos preguntando ¿Cómo aprenden los niños y las niñas? Y ¿Por qué es fundamental trabajar esta temática en nuestros hogares comunitarios? Jesús Núñez nos expone cuatro elementos importantes para comprender específicamente en el entorno rural como aprenden los niños y las niñas a ser parte de la cultura y cotidianidad de este contexto.

Como primer momento nos expone "*Aprendiendo a sentir emociones en su contexto*" en este momento los niños y las niñas inician su aprendizaje viendo y jugando, desde la gestación los infantes juegan, sienten, escuchan en el vientre de la madre, cuando nacen desarrollan reflejos que les permite explorar el mundo que les rodea, al empezar a caminar y siguen creciendo juegan al "*Hagamos como si...*" imitando a los padres en sus labores diarias, a sus familias, a sus pares y entran en contacto con los elementos de la naturaleza, hace trabajos en miniatura utilizando su propio ingenio. Juegan a significar el mundo por medio del simbolismo.

Como segundo momento "*Aprendiendo a tomar responsabilidad*" los niños y las niñas comienzan a ayudar a sus padres y familiares mayores en trabajos sencillos del hogar como echarles comida a los animales, buscar leña, etc. Estos trabajos sencillos vistos como una forma de socialización y hacer parte de una cultura y no como una forma de explotación a la primera infancia.

Como tercer momento "*Aprendiendo a trabajar la finca*" los niños y las niñas acompañan a sus familiares mayores al trabajo de la finca y estos "le llevan la cuerda" explicándoles como se hace la labor y corrigiéndolo hasta alcanzar la destreza. La observación, el oído y la práctica son los medios esenciales para aprender. De igual forma, es indispensable que este momento se potencie en el ámbito educativo, pues es importante no desligar la vida cotidiana de los infantes con las experiencias que se proponen en los hogares comunitarios.

Como cuarto momento "*Consolidando los secretos de la finca*" tanto en la práctica cotidiana de hacer y rehacer la crianza y el cultivo de la tierra dentro de la finca como en la socialización con familiares y vecinos se van consolidando los saberes culturales y locales. Ellos prefieren

"Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez"

Activar Windo
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 43 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

el trabajo en grupo ya que así se divierten trabajando y no se aburren. Es un saber construido socialmente en donde participan recíprocamente los miembros más allegados al sujeto y también otras comunidades, de los cuales toman saberes, los pone a prueba y los incorpora a su mundo de vida particular.

La vida cotidiana (los entornos) de los niños y las niñas es la principal fuente de aprendizaje, potenciar este aprendizaje es indispensable en los hogares comunitarios claramente con una intencionalidad pedagógica y de promover el desarrollo de los infantes desde una perspectiva integral. Al referirnos a entornos nos referimos a entornos físicos, sociales, culturales, donde habitan los seres humanos, en los que se produce una continua interacción entre ellos y el contexto que les rodea; se caracterizan por tener unos contornos precisos y visibles, unas personas con roles definidos y una estructura organizativa. Su riqueza radica en la capacidad que tiene para favorecer el desarrollo de los niños y las niñas, para promover la construcción de su vida subjetiva y cotidiana y para vincularlos con la vida social, histórica, cultural, política y económica de la sociedad a la que pertenecen.

A continuación, nombraremos elementos que consideramos indispensables en esta construcción de identidad cultural, y que tendremos en cuenta para el planteamiento de nuestras experiencias pedagógicas. Por un lado, reconocer la importancia de los utensilios tradicionales que nuestras comunidades utilizaban en sus labores, las personas que viven en el entorno rural necesitan de la implementación de un conjunto de herramientas, enseres, equipos y materiales para la realización de sus labores diarias; anteriormente la mayor parte de estos equipos era de fabricación casera, confeccionados por ellos mismos con recursos locales.

Por otro lado, la culinaria, sabemos que la comida ha sufrido cambios como consecuencia de la penetración cultural de los centros de consumo urbano, aunque todavía se preservan formas y tipos de preparación de alimentos propios de los espacios donde habitan los grupos sociales rurales, aun las comunidades aprovechan los alimentos cosechados en sus fincas para elaborar una amplia gama de platos criollos (denominados como formas cotidianas de alimentar a sus familias), es importante rescatar esos alimentos propios que aluden a la soberanía alimentaria. El aprendizaje del arte de la cocina es un mundo por descubrir y explorar por parte de los niños y las niñas, desde el probar los ingredientes, pelar, picar verduras, amasar, mezclar y cocinar; nuevamente jugando al simbolismo de lo que ven.

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa CDI – HCB	Página 44 de 45		
		Versión 1	01/02/2019	

En cuanto a los tejidos para muchas tejedoras y tejedores “el acto de tejer es un medio de meditación en el cual se dialoga con todos los pensamientos que fluyen por la mente, y en un acto de reconciliación, despojo o manifestación de los mismos, se crea cada mudo... cada puntada”. En Colombia podemos encontrar una gran variedad de tejidos ancestrales que requieren la inspiración de un territorio para el desarrollo del diseño, la escogencia del material y no menos importantes, para comprender el sentido simbólico con el que es creada cada pieza. Nuestra tarea es encontrar y reconstruir esas simbologías junto con nuestros niños y niñas, podemos observar, tanto en estas como en otras culturas cuyo lenguaje creativo se cimienta en lo artesanal, no solo la importancia de los diversos aportes cosmogónicos indígenas y campesinos que aún prevalecen en nuestra cotidianidad, sino el llamado que nos hacen nuestros antepasados para conocer y proteger estas antiguas prácticas que conectaron a cientos de hombres y mujeres con la energía y sabiduría de la tierra.

OBJETIVOS

General:

Fortalecer en los niños y las niñas usuarios de la modalidad tradicional de la *Asociación de padres usuarios y otras modalidades de atención a la primera infancia madres comunitarias vereda Santa Teresa* los saberes y prácticas propias que me identifican como comunidad y cultura.

Específicos:

- Promover en los niños y las niñas el interés por conocer más acerca de los utensilios que se utilizan en las diferentes labores que desempeñan en la comunidad.
- Posibilitar a los niños y las niñas un espacio de exploración en el mundo gastronómico, en el cual se prioricen los alimentos propios del contexto.
- Fomentar en los niños y las niñas la recreación de algunos utensilios que fueron observados en la primera semana e incentivar a los niños y niñas a elaborarlos y ubicarlos dentro de uno de los rincones ya dispuestos dentro del hogar comunitario o tal vez recrear un nuevo rincón.

“Trabajando con la familia por el desarrollo integral de la niñez”

Activar Windo
Ve a Configuración

 BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO N° 166 -553 Suscrito entre el ICBF y la Asociación Santa Teresa	Página 45 de 45		
	CDI – HCB	Versión 1	01/02/2019	

TEMÁTICAS AGENTES EDUCATIVAS

Herramientas que hablan	Del 1 de agosto al 9 de agosto
¿A qué sabe mi campo?	Del 12 de agosto al 16 de agosto
Cosechando mi campo	Del 19 de agosto al 23 de agosto
Ambientando mi hogar comunitario	Del 26 de agosto al 30 de agosto

FECHA PARA LA FORMACIÓN A FAMILIAS:

- San Miguel- 09 de agosto del 2019
- San Andrés- 12 de agosto del 2019
- Guetaco 1 y 2 y Fátima- 13 de agosto del 2019
- San Pedro 1 y 2- 14 de agosto del 2019
- Socorro, Llano y Pueblo Nuevo- 15 de agosto del 2019
- Alto Santa Teresa y San Martín- 16 de agosto del 2019
- Viborá- 21 de agosto del 2019

Anexo 12. Planeación pedagógica- Taller pedagógico #5		
<p>Docentes en formación: Ived Magaly Quintero Castillo- Karen Castro Ortiz.</p> <p>Lugar: Hogar comunitario de San Pedro Fecha: 8 de junio del 2019</p> <p>Población a la que va dirigido: Madres comunitarias</p>		
Nombre de la experiencia pedagógica:	Mi cuerpo como territorio, una experiencia sensorial.	
Objetivo pedagógico:	Reflexionar individual y colectivamente respecto a la toma de conciencia que permite lo sensible, es decir, mi cuerpo como territorio explorando mi dimensión sensitiva evocando mi experiencia en el mundo.	
Objetivo de la experiencia didáctica:	<ul style="list-style-type: none"> • Revindicar el rol de la mujer de la mujer en la sociedad desde la experiencia propia. • Narrar mi experiencia con el mundo desde lo sensitivo y mi vivencia como sujeta parte de un territorio cultivador de naranja. • Descubrir la memoria individual y colectiva como un detonante que nos permite viajar en nuestra historia personal y que dejo en nosotras una huella profunda. 	
	Proceso Pedagógico	Sustento Teórico
Apertura de encuentro	<p>Saludo y bienvenida; Se inicia la sesión dando el saludo de bienvenida a las madres comunitarias, a continuación, se dispone el espacio para iniciar la sesión, para ello, se pide que las participantes se ubiquen en el espacio como se sientan más cómodas, se pedirá que se acuesten boca arriba viendo hacia el cielo.</p> <p>Motivación; Se motivará a las madres comunitarias a permitir el reconocimiento de su propio cuerpo, así como al permitir que en este aflore la sensibilidad para ello se Para iniciara con una reflexión y concientización se realizará la siguiente pregunta ¿Quién soy yo?, dando un espacio para que cada madre comunitaria piense para sí misma y trate de responderse esa pregunta.</p> <p>Al cabo de 4 minutos se iniciará la lectura de un poema acerca de ¿Quién soy yo? De Leon Roch</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién soy yo? <p style="text-align: center;"><i>Quien soy yo me pregunte</i></p>	<p>Desde la visión fenomenológica Merleau Ponty define que el “yo” reside en el cuerpo, y que este no es el resultado de las causalidades que lo determinan, y en consecuencia no puede ser entendido únicamente como un objeto de la biología, la psicología, la sociología y la ciencia misma. (Merleau-Ponty, 1985, p. 8) Su concepción del cuerpo se apoya sobre “la experiencia del mundo” y la construcción del mundo vivido, donde el cuerpo a través de la percepción establece juicios acerca de la realidad en una relación singular “Mas nuestro cuerpo no tiene el poder de hacernos ver aquello que no existe; solo puede hacernos creer que lo vemos” (Merleau-Ponty, 1985, pp. 49-55)</p> <p>El mundo vivido es la propia historia perceptiva del mundo objetivo, donde tiempo y espacio cobrarían sentido como coordenadas de la existencia:</p> <p>Mi presente, que es mi punto de vista acerca del tiempo, se convierte en un momento del tiempo entre todos los demás,</p>

*Y de mi mente brotaron miles de respuestas
 Tantas que no atine a descifrar cual era la mejor
 Me encamine al bosque y le pregunte a los arboles
 Solo movieron las copas al son del viento,
 Le pregunte al viento y me seco el sudor de la frente
 Le pregunte a las hojas secas y ellas solo crujieron
 Me incline y le pregunte a la tierra,
 Me ensucie las manos en el intento
 Fui al arroyo y me durmió su murmullo
 Le pregunte a la ardilla y me soltó una avellana
 Caminé en vano hasta un claro y me tendí en el suelo
 Mire al cielo y pregunte, respondió el silencio
 Mire las nubes grises y blancas dejaron caer su lluvia
 Quien soy le pregunte a la noche, y me mostro las estrellas
 Le pregunte a las estrellas solo brillaron mas
 Le dije a la luna y se rio en creciente
 Le pregunte a las sombras y me mostraron la oscuridad
 Cuando amanezca y brille el sol a él le preguntare
 Me desperté y vi al sol, casi se tuestan mis ojos
 Le pregunte a las aves y se fueron a bailar al norte*

...

A continuación, a cada madre comunitaria se le entregara un trozo de greda o barro con el fin de que plasmen o construyan lo que son, es decir que plasmen su “respuesta” en ese trozo de barro, luego se dará un espacio para que cada una comparta su experiencia.

mi duración en un reflejo o un aspecto abstracto del tiempo universal, como mi cuerpo en un modo del espacio objetivo. (Merleau-Ponty, 1985, p. 90)

Complementando los conceptos de Merleau Ponty, y desde la antropología social, Le Breton define que la “existencia del hombre es corporal”, lo que establece un vínculo inexorable con su identidad (Le Breton, 2002, p. 7) donde el cuerpo visto desde la perspectiva de nuestra sociedad, es una construcción simbólica de la cultura y las sociedades de Occidente.

El cuerpo entonces posibilita constituirse sujeto, las representaciones significantes de un estado social, la definición de una visión del mundo, la consecuente definición de la persona y la formación del yo. (Le Breton, 2002, pp. 13-14)

Actualmente el cuerpo es objeto de investigación no solo de la antropología, la biología, las ciencias médicas y la historia, sino también de los estudios culturales, la literatura, la fotografía, el cine, la danza, la escenificación entre muchas otras disciplinas que exploran la construcción de la imagen social, cultural y psicológica del cuerpo. La corporeidad conceptualmente espacial y temporal, permitiría que el cuerpo se comporte como un contenedor, como un lugar.

Esta definición pertenece a Hans Belting, quien explica, que, si el cuerpo es un lugar en el mundo, también “es un lugar en el que se crean y se conocen (reconocen) imágenes; y, las que quedan presas de nuestro recuerdo corporal están ligadas a una experiencia de vida en el tiempo y en el espacio”. Estas imágenes impactan en nuestra percepción cargadas de un sentido técnico propio de los medios de comunicación y de la información, que revelan:

La forma de recuerdo que las imágenes adquieren en nosotros donde la experiencia medial con imágenes es un ejercicio cultural. Nuestro cuerpo natural representa también un cuerpo colectivo y es también en este sentido un lugar de las imágenes, a partir de las cuales existen las culturas. Solo que en la actualidad el individuo ha dejado de estar sujeto a una cultura, que antes le imponía un contexto fijo y también las fronteras de su margen de acción personal. (Belting, 2007, pp. 72-76)

Durante el desarrollo

Desarrollo del tema; Luego se plantea el segundo momento de la experiencia partiendo de esa concepción que tengo de ser yo para luego comprenderlo como una manera de reconocermé en mi territorio desde mis sentidos.

Para dar inicio a este, se pide a las madres comunitarias que se ubiquen en el espacio haciendo un círculo, estando ubicadas cada participante se podrá poner cómoda, en la posición que mejor se sienta y se apropie, pues va a ser una experiencia íntima y particular.

Se les solicita que se coloquen el antifaz pues la experiencia sensorial no va a requerir del sentido de la vista, sino de todos los demás.

Se inicia la experiencia con un momento de concientización del cuerpo y del propio ser y estar en este espacio, con las siguientes palabras:

Vamos a concentrarnos en la respiración. Poco a poco, lentamente vamos a ir entrando en nosotras mismas. Respiramos lentamente y vamos centrando nuestro pensamiento en la respiración, ¿Cómo nos sentimos? nos relajamos al sonido de la música.

Al cabo de tres minutos entregaremos a cada madre comunitaria una naranja. Se guiará la exploración de está diciendo:

Poco a poco voy tocando lo que tengo entre mis manos, lentamente... noto su textura... su rugosidad... voy palpando su forma... su tamaño, ¿me cabe dentro de la mano? ¿Cómo noto su volumen dentro de la cavidad de mi mano? ¿Qué temperatura tiene?, voy tocando lentamente toda la naranja...

Poco a poco... lentamente voy recorriendo mis dedos con la naranja, voy tocando mi mano con la naranja, ¿Cómo se adapta a mi mano? Con la parte exterior de mi mano toco la naranja... recorro mi muñeca, mi brazo, el codo, el antebrazo, los músculos de la parte superior de mi brazo, lo recorro de arriba abajo, de abajo a arriba, por dentro por fuera. Voy subiendo lentamente hasta mi cuello, recorro mi cuello, por detrás de mis orejas, recorro con la naranja la barbilla... mis labios... mi nariz... mis pómulos... mi frente... mis ojos... lo huelo... ¿Qué percibo? ¿huele a algo? Sigo recorriendo suavemente mi cabello, bajo de nuevo por mi cuello, recorro mi otro brazo... lo recorro de arriba abajo, de abajo arriba, por fuera por dentro... regresa a mi mano. Y así sucesivamente con todo el cuerpo.

La vuelvo a tomar entre mis manos, pruebo a clavar una uña a la naranja, ¿Qué siento? ¿Qué nota mi uña al clavarse en esa piel? ¿Noto su tersura?... lentamente voy a oler el espacio donde la piel se ha comenzado a abrir... ¿huele como antes? ¿me evoca algún recuerdo?

El poder de la memoria de los olores, es incomparable para recordar ambientes, y situaciones pasadas. Fragancias, aromas y perfumes nos pueden hacer viajar en nuestra historia personal, los olores son fugaces, pero dejan en nosotras una huella profunda.

Ahora nos vamos a llevar la naranja al oído. Ahora en el oído primero vamos a pelar un trocito ¿Qué oigo mientras la pelo? ¿Qué siento? ¿Puedo sentir desde mi oído la explosión del olor? ¿quizá alguna gota que salto? ¿el frescor de la naranja tal vez?...

Cojo ese trozo de peladura de naranja, lo toco con ambas manos, noto su textura, ¿está suave la parte interior?... ¿está blando, terso?... ¿Cómo huele? Llevo a mi boca ese pedazo de cascara y con la punta de la lengua noto su sabor... ¿a qué sabe?... terminemos de pelar la naranja ¿Qué voy percibiendo al separar esa piel de la otra piel que aparece? Una piel deja paso a otra... vamos dejando a un lado las cascara...

Las naranjas son como las mujeres, ¿sientes su olor?, así olemos nosotras cuando estamos felices. Cuentan que cuando una mujer pela una naranja, en cada uno de los trozos de piel que desgrana, encontrará las pequeñas y grandes alegrías de su vida. Si la pelas en silencio y concentrada podrás saber cuántas alegrías te esperan en el camino.

Ahora les propongo lentamente separar un gajo... lo olemos... rozo el gajo por mis labios lentamente, poco a poco abrimos la boca, con la lengua notamos el tacto del gajo, ¿es suave? No mordemos... solo pasamos la lengua alrededor del gajo, con la punta de la lengua vamos recorriendo ese gajo, lo vamos reconociendo, en la esquina del gajo mordemos levemente solo para que salga una gotita, nada más. Notamos su sabor en la punta de la lengua, notamos esa gotita en la punta de nuestra lengua y como va pasando por nuestra boca, por nuestro paladar ¿es dulce? ¿es agria? ¿nos agrada ese sabor? ¿esa sensación? Poco a poco vamos a morder ese gajo, lentamente, como si nunca en nuestra vida hubiéramos saboreado una naranja ¿Cómo se siente? Ahora poco a poco empiezo a masticar ese pedazo de gajo. Noto como una explosión de sabor llena mi boca ¿Cómo lo siento en mi boca, mi lengua, mis muelas, mi paladar? ¿Cómo percibo su sabor?

Ahora vamos a construir y habitar un espacio desde el cuerpo y la poética de quien lo habita, vamos a tratar de recrear la poética sensorial de ese espacio. Luego entregaremos a cada madre comunitaria un vaso de jugo de naranja, se pedirá que lo beban mientras pensamos en ese olor y en ese sabor de la naranja, pero pensémoslo desde nuestra vida cotidiana, vamos a recrear en nuestra imaginación la frescura del campo, el sol que quema los arboles de naranja, ese cielo azul, ese brillo, el aire, la brisa, la esponjosidad de las nubes, la luminosidad de día... recreemos ese momento en que los campos huelen a

azahar, pensemos también en nuestro campo que huele a tierra y a naranjas. Vamos a visibilizar ese árbol y esa tierra, esas naranjas en lo alto. ¿es ese nuestro espacio? ¿Cuándo un espacio nos recuerda quiénes somos? ¿Cuándo lo habitamos y lo hacemos nuestro?

Ahora aparece cada una en nuestra imagen una campesina, una mujer, está trabajando, esa campesina que de pronto mima las naranjas como si fuesen perlas o esmeraldas, visualizo sus manos, como son, como será su trabajo, su esfuerzo, su dedicación ¿Cuántas cosas habrán tenido que pasar para que ese néctar haya llegado a nuestra boca? La semilla, la siembra, el árbol, el cuidado, el riego, la cosecha, la vida de cada mujer... ¿Cuál es la relación entre habitar e imaginar? Ahora les compartiré unas palabras

EL VENDEDOR DE NARANJAS

Muchachuelo de brazos cetrinos

Que vas con tu cesta,

Rebosando naranjas pulidas

De un caliente color ambarino;

Muchachuelo que fuiste a las chacras

Y a los árboles amplios trepaste

Como yo me trepaba cuando era

Una libre chicuela salvaje;

Ven acá muchachuelo; yo ansío

Que me vuelques tu cesta en la falda.

Pide el precio más alto que quieras.

¡Ah, qué bueno el olor a naranjas!

A mi pueblo distante y tranquilo,

Naranjales tan prietos rodean,

Que en agosto semeja de oro

Y en diciembre de azahares blanquea.

Me crié respirando ese aroma

Y aún parece que corre en mi sangre.

Naranjitas pequeñas y verdes

Siendo niña, enhebraba en collares.

Después, lejos llevóme la vida.

Me he tornado tristonada y pausada.

¡Qué nostalgia tan honda me oprime Cuándo siento el olor a naranjas!

Si a otro pago muy lejos del tuyo,

Indiecito, algún día te llevan,

Y no eres feliz, y suspiras

Por volver a tu vieja querencia,

Y una tarde en un soplo de viento

El sabor a tus montes te asalta,

¡Ya sabrás, indiecito asombrado,

¡Lo que es la palabra “nostalgia”!

(Juana de Ibarbouru)

A continuación, se indica a las madres comunitarias que poco a poco, cada una a su ritmo, vayan regresando al territorio físico que habitamos en este momento.

Cierre

Para el cierre se propone retomar la figura construida con la greda con el fin de plasmar en ella la experiencia del mundo que evocamos, las emociones, las vivencias, los sentires, los cambios. Si nuestro cuerpo es nuestro lugar en el creamos y reconocemos realidades, que quedan presas de nuestro recuerdo corporal, están ligadas a nuestra experiencia de vida en el tiempo y en el espacio ¿sentir esa naranja en nuestras manos que nos hizo evocar? ¿tomar ese jugo? ¿Qué sintió mi cuerpo al entrar ese jugo por la boca? ¿degustar ese sabor? ¿imaginarlos a nosotras mismas? ¿Qué emociones me evoco y en donde las sentí? ¿imaginar nuestras manos? ¿Qué he logrado con mi esfuerzo?

Finalmente retomemos la pregunta inicial

	<p style="text-align: center;">¿Quién soy yo?</p> <p>Recapitulación y cierre; Se permitirá que la madre comunitaria que quiera compartir su sentí-pensar nos comparta al colectivo su experiencia, y así sucesivamente para que todas se sientan en confianza de narrarnos y de leernos.</p> <p>Evaluación; Mediante el conversatorio se reflexionara sobre las posibilidades que permites experiencias desde la sensibilidad, así mismo pensar como estas permiten otras dinámicas cuando se les proponen experiencias de este tipo a los niños y las niñas.</p>	
Recurso	Espacio – Tiempo	
<p>Equipo de música.</p> <p>Canciones descargadas.</p> <p>Naranjas (una por participante).</p> <p>Vasos con jugos de naranja (uno por participante).</p> <p>Tela o antifaz para taparse los ojos.</p> <p>Greda o barro.</p>	<p>Espacio: Se requiere un espacio amplio y cálido, de ser posible se realizará en un espacio al aire libre. Hogar comunitario Los Alpes en la comunidad de San Pedro dirigido por la madre comunitaria Carmen Yaneth Pillimue Ortega</p> <p>TIEMPO: 2 horas</p>	

Anexo 13. Productos- Taller pedagógico #5





Anexo 14. Planeación pedagógica- Taller pedagógico #6		
Docentes en formación: Ived Magaly Quintero Castillo- Karen Yorley Castro Ortiz.		
Lugar: Hogar comunitario comunidad El Llano Fecha: 15 de junio del 2019		
Población a la que va dirigido: Madres comunitarias		
Nombre de la experiencia pedagógica:	Reconociendo mis saberes y mis experiencias.	
Objetivo pedagógico:	Reflexionar acerca de la importancia de los saberes y prácticas culturales que se transmiten generacionalmente los cuales resultan fundamentales en la construcción de identidad y territorialidad para la pervivencia de los grupos poblacionales.	
Objetivo de la experiencia didáctica:	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la construcción de relaciones y lazos afectivos entre las doce madres comunitarias. • Brindar estrategias pedagógicas desde diversos lenguajes del arte que posibiliten experiencias para con los niños y las niñas. • Reflexionar acerca de la planeación pedagógica como elemento fundamental en la práctica pedagógica diaria de las madres comunitarias. 	
	Proceso Pedagógico	Sustento Teórico
Apertura de encuentro	<p>Saludo y bienvenida; Se inicia la experiencia con una dinámica denominada “La risa” Los jugadores se separan en dos filas iguales, una frente a la otra y separándolos por dos metros. Quien dirija el juego tira al centro una moneda o algo de dos colores. Si cae cara o un color específico los jugadores de una fila deben permanecer serios y los de la otra deben reír fuerte y hacer morisquetas. Los que ríen cuando deben estar serios salen de la fila y se continúa.</p> <p>Luego se propone la siguiente dinámica “Conversación con las manos” se dispone el espacio y los participantes en parejas, personas que no se conozcan muy bien. Se van a observar en silencio, y sin hablar van a escoger otra pareja que quisieran conocer mejor. Parados en forma de cruz, se observan en silencio y luego lentamente se van a sentar, sin tocarse en el mismo espacio.</p> <p>Enseguida van a cerrar los ojos y extienden los brazos hacia los lados con el fin de que palpén y conozcan las manos de quien está a su lado.</p>	<p>Se revela la fuerte crítica por el papel que desempeña la educación en la sociedad, específicamente en el contexto rural. Si bien se espera que la educación contribuya al cambio y transformación de los pueblos, sus lineamientos se presiden en todo el territorio nacional, por ello, en la práctica cotidiana de la ruralidad sus postulados no responden a sus ritmos y necesidades.</p> <p>Según Pulido (2007) citado en (Peña, 2014) “La educación es el proceso social de transmisión y apropiación de saberes” (p.106). En ese sentido, se convierte en el medio idóneo para construir, reconstruir y perpetuar los saberes de las culturas, sin embargo, emerge un debate en el ámbito educativo formal el cual demuestra que existe una cultura y una clase dominante legitimadas socialmente por su prestigio y valor, imponiendo así, una cultura eurocéntrica y hegemónica sobre las particularidades individuales y colectivas de los grupos sociales. Además, la legitimidad del conocimiento acerca de lo que se establece como válido y lo que</p>

	<p>La docente en formación guiara la experiencia de la siguiente manera:</p> <p>Van a saludar a su compañera dicen “Hola” con las manos, ¿Cómo estás? Ahora vamos a expresarle diferentes sensaciones con las manos, únicamente con el tacto. Alegría, ternura, dominación, vitales, expresen arrogancia, timidez, no sean rudas al expresar cólera, tristeza, aceptación.</p> <p>Ahora que ya tienen un poco de confianza y tienen vocabulario van a mantener una conversación, vean como pueden expresarse como se sienten. Muy lentamente se van a despedir, tomen conciencia de sus manos y de cómo se sienten ahora que vuelven a estar solas.</p> <p>Motivación; Se incentiva a las madres comunitarias a seguir participando desde la escucha y el diálogo, recordándoles que es un aprendizaje mutuo, así mismo se recalca la importancia de este taller, ya que este se centrará en el compartir cada uno de sus saberes, saberes construidos como mujeres de sus territorios, como madres comunitarias.</p>	<p>no, quizá porque está por fuera del método científico y por ende la ciencia no aprueba.</p> <p>La educación rural y saberes campesinos como fuente e ideario de una educación contextual, se evidencia el nulo reconocimiento de los saberes culturales en el ámbito escolar. En este sentido, la potencia de los saberes campesinos debería integrarse a la educación formal como sustento de la transmisión de conocimiento y construcción de contenidos, la educación debe verse desde la realidad campesina y su visión de mundo. Por ello, sus saberes, prácticas, cosmovisiones, hábitos, y uso del territorio son formas de saber, que permiten identificar como se ha conformado la identidad en los procesos de acumulación de saberes que podríamos denominar “pedagogía de los saberes campesinos”.</p> <p>La escuela rural se encuentra en un espacio vinculado estrechamente al territorio, el cual se caracteriza porque sus habitantes forman parte de un colectivo social con códigos culturales concretos, léxicos, símbolos característicos, y costumbres (gastronomía, artesanía, experiencias musicales, etc.), empero en la escuela rural no se aprovechan y no se valoran sus experiencias, sus vínculos familiares y sus conocimientos.</p>
<p>Durante el desarrollo</p>	<p>Desarrollo del tema; Se iniciará con la pregunta orientadora ¿Qué es un saber? ¿Qué es un saber local? Se realizará un dialogo con las concepciones de las madres comunitarias. Se reflexionará acerca de los saberes que me han transmitido mis padres y la importancia para la construcción de identidad.</p> <p>Luego se le pedirá a cada participante que piense un saber cultural que haya sido transmitido por sus padres o abuelos, un saber que haya sido significativo a través de su infancia o su vida y que quizá hoy le sirve para llevar a cabo una labor o hoy en día transmita a sus hijos o nietos. A continuación, se les pedirá a las madres comunitarias que sean muy creativas y busquen material del medio o material didáctico que crean pertinente para representar su saber. Este material servirá como ambientación o provocación.</p> <p>A continuación, se propondrá que cada madre comunitaria piense en tres momentos o escenas fundamentales que representen su saber, esto con el fin de tomar tres fotografías. Cada madre comunitaria será dueña de su escena, ella dispondrá el espacio como crea necesario y podrá pedir ayuda de sus compañeras, ellas tomaran el papel de arcilla y ella de escultora de su propia obra y escena. Se trata de hacer una especie de monologo, en el cual las demás madres puedan adivinar que saber es el que está representando.</p>	<p>El trabajo rural (saberes y prácticas) son el objeto principal de la existencia campesina e indígena y por ello, se hace necesario que el saber se vaya formando desde la primera infancia por el ver, oír, tocar y explorar, en el entorno de los ecosistemas naturales y su territorio. Por último, se resalta el papel fundamental que cumple el docente rural en su espacio educativo, pues, es primordial que transforme sus prácticas pedagógicas cotidianas para responder a las necesidades del contexto y búsqueda de una educación con mayor pertinencia social.</p> <p>A continuación, nombraremos elementos que se consideran indispensables en esta construcción de identidad cultural, y que se deberían tener en cuenta en las planeaciones pedagógicas que planean las madres comunitarias. Por un lado, reconocer la importancia de los utensilios tradicionales que nuestras comunidades utilizaban en sus labores, las personas que viven en el entorno rural necesitan de la implementación de un conjunto de herramientas, enseres, equipos y materiales para la realización de sus labores diarias; anteriormente la mayor parte de estos equipos era de fabricación casera, confeccionados por ellos mismos con recursos locales.</p>

	<p>Como se dijo anteriormente cada madre comunitaria tendrá que representar su saber en tres escenas, para la creación de cada escena se dará aproximadamente cinco minutos, las madres comunitarias deberán ser muy creativas y precisas para que las demás comprendan su intencionalidad.</p> <p>Luego de realizadas las escenas y las tomas fotografías se dará el espacio para que adivinen de que saber se trata y permitirle a la escultora narrarnos porque ese saber, que emociones le evoco, quien se lo transmitió, y a quien se lo ha transmitido.</p> <p>Cuando hayan pasado las doce madres comunitarias, se hará un conversatorio entorno a la importancia de trabajar los saberes con los niños y las niñas en cada hogar comunitario y eso como permite la pervivencia de las culturas inmersas en el territorio.</p> <p>Por otro lado, se propone dialogar acerca de la planeación pedagógica como una posibilidad de construcción de experiencias pedagógicas contextualizadas y enriquecidas para los niños y las niñas. Se inicia con la pregunta orientadora ¿Qué es una planeación pedagógica? Partiendo de las concepciones y saberes de las madres comunitarias se hará un dialogo que les permita construir una mirada crítica y reflexiva entorno a sus prácticas pedagógicas diarias.</p> <p>Luego se plantean tres preguntas fundamentales que potencian una planeación pedagógica contextualizada, estas son: ¿Qué voy a potenciar del desarrollo de los niños y las niñas? ¿Para qué lo voy a potenciar? Y ¿Cómo lo voy a llevar a cabo?; los famosos ¿Qué? ¿Para qué? y ¿Cómo? Que todo docente infantil se debería preguntar para planear sus experiencias pedagógicas.</p>	<p>Por otro lado, la culinaria, sabemos que la comida ha sufrido cambios como consecuencia de la penetración cultural de los centros de consumo urbano, aunque todavía se preservan formas y tipos de preparación de alimentos propios de los espacios donde habitan los grupos sociales rurales, aun las comunidades aprovechan los alimentos cosechados en sus fincas para elaborar una amplia gama de platos criollos (denominados como formas cotidianas de alimentar a sus familias), es importante rescatar esos alimentos propios que aluden a la soberanía alimentaria. El aprendizaje del arte de la cocina es un mundo por descubrir y explorar por parte de los niños y las niñas, desde el probar los ingredientes, pelar, picar verduras, amasar, mezclar y cocinar; nuevamente jugando al simbolismo de lo que ven.</p> <p>En cuanto a los tejidos para muchas tejedoras y tejedores “el acto de tejer es un medio de meditación en el cual se dialoga con todos los pensamientos que fluyen por la mente, y en un acto de reconciliación, despojo o manifestación de los mismos, se crea cada nudo... cada puntada”. En Colombia podemos encontrar una gran variedad de tejidos ancestrales que requieren la inspiración de un territorio para el desarrollo del diseño, la escogencia del material y no menos importantes, para comprender el sentido simbólico con el que es creada cada pieza. Nuestra tarea es encontrar y reconstruir esas simbologías junto con nuestros niños y niñas, podemos observar, tanto en estas como en otras culturas cuyo lenguaje creativo se cimienta en lo artesanal, no solo la importancia de los diversos aportes cosmogónicos indígenas y campesinos que aún prevalecen en nuestra cotidianidad, sino el llamado que nos hacen nuestros antepasados para conocer y proteger estas antiguas prácticas que conectaron a cientos de hombres y mujeres con la energía y sabiduría de la tierra.</p>
<p>Cierre</p>	<p>Recapitulación y cierre; Se realizará un dialogo entorno a la importancia de la planeación pedagógica y los aspectos que se deberían tener en cuenta a la hora de plantearla. Igualmente, se dialogará en posibles planeaciones o experiencias que las madres comunitarias llevarían a cabo con los infantes partiendo de esta temática.</p> <p>Evaluación; Se realizará un conversatorio en cual se comparta sentimientos, aportes, sugerencias que promuevan el avance la construcción conjunta de la propuesta pedagógica.</p> <p>Agradecimiento y despedida.</p>	

Recurso	Espacio – Tiempo
Hojas de papel Esferos Video beam Cámara Materiales del medio y didácticos.	Espacio: Hogar comunitario Los Llaneritos ubicado en la comunidad El Llano, dirigido por la madre comunitaria Ana Edith Cotacio TIEMPO: 4 horas aproximadamente.

Anexo 15. Productos- Taller pedagógico #6

-Saber Una Materia como M. Comunitaria

primero que todo como conocer primero el entorno donde viven nuestros usuarios y también las familias

- como cuales son las costumbres, nuestra cultura en nuestro entorno donde vivimos
- el bestuario, las tradiciones de nuestros alimentos. como conservar la Huerta casera

¿Que es una planeación pedagógica?

Son Actividades planeadas para trabajarla con los niños

Actividades ordenadas

intereses y contexto

Que es un saber?

Integrar los Saberes y conocimientos de los abuelos y padres (costumbres, mitos, proppos)

Que es una planeación Pedagógica?

Tema que se desarrolla para anteriorle a los niños según el contexto.

Que? Temática

Para que? Potenciar

Como? Estrategia

Nery Gutierrez

Saber una construcción social

son todos aquellos conocimientos previos que nacieron desde las comunidades, familias como

por ejemplo: costumbres, forma de vestir, de comer, los dichos, las viviendas, creencias, siembra.

¿Que entendemos por una planeación pedagógica?

Una planeación pedagógica son todas aquellas actividades que se realizan con los niños y niñas de acuerdo a nuestro contexto y a los intereses de los mismos.

Que es comun

Saber todo lo que nos rodea en nuestro entorno comunidades Ejemplo culturas comidad. medicina tradicional y muchos otros saberes. juegos.

Planeación

es una. Son actividades que se desarrollan teniendo en cuenta su entorno y sociedad

Que es un saber:

un saber es una necesidad que se da a partir de un don o algo que desarrollamos dentro de nuestro pensamiento, sentir como el don de curar o sanar a partir de las hierbas o plantas tradicionales.

El don de sudar o las parteras.

Que entendemos como una planeación pedagógica

Son las diversas actividades que se ordenan teniendo en cuenta sus intereses y contexto.

Jandra Milena Rojas.

Que es un Saber?

Saber en cuanto a la propia conciencia de si mismo, su entorno, la familia, la sociedad.
Respecto por las demás, en cuanto libertad de pensamiento - expresión, costumbres, respeto a su territorio, conciencia de lo que se extingue.

Condición: construcción social.

Por la evolución = supervivencia evolucionar.
Saber cultural = propio + locales, desde hacia parte cada hogar comunitario.

Que es una planeación pedagógica?

Es algo que se programa para enseñar, explorar, experimentar, practicar mediante los saberes, los costumbres, actividades teniendo en cuenta siempre el contexto y entorno.

Que es un saber?

Compartir cada una de las cosas que cada quien maneja como son sus costumbres entre otras.

De otra manera sería saber: compartir, colaborar, pelear, jugar, entender.

una construcción social

- saberes propios
- saberes identidad

- Planeación pedagógica

Bueno llevar a cabo una actividad con el fin de aclarar una situación.

El juego de roles

- Que se potencia
- Para que se potencia
- como se potencia

proporcionar experiencias de la plantas medicinales

Que es un saber?

Es tener conocimiento de algo, es algo innato que tiene una persona para realizar una determinada actividad permitiendo aprovechar los recursos disponibles.

Saber cultural.

Es todo lo relacionado con valores que comparten los individuos, las vivencias, costumbres, los recuerdos familiares y sucesos históricos.

También las fiestas populares, la forma de alimentarse, vestir, recrearse, las celebraciones religiosas, música, baile, leyendas, medicina tradicional.

Que es un saber.

un saber es una necesidad que se da a partir de un don o talento que desarrollamos dentro de nuestro pensamiento como el sentir.

por ejemplo: curar, sanar, utilizando plantas medicinales entre otros.

Que es una planeación pedagógica.

Son aquellas actividades que realizamos durante la semana teniendo en cuenta su contexto.

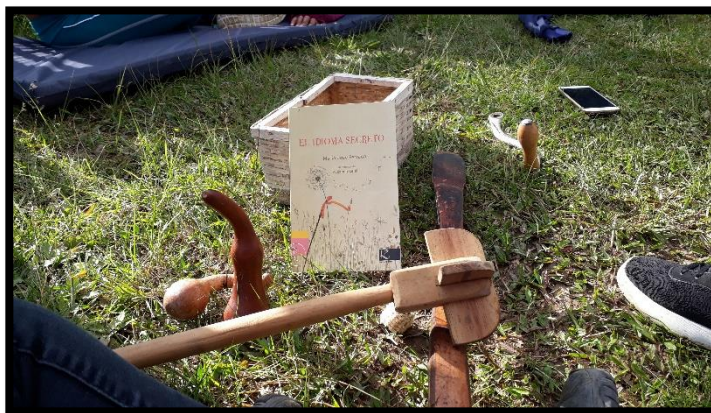




Anexo 16. Planeación pedagógica- Taller pedagógico #7		
Docentes en formación: Ived Magaly Quintero Castillo- Karen Castro Ortiz.		
Lugar: Hogar comunitario Caritas Alegres Fecha: 29 de junio del 2019		
Población a la que va dirigido: Madres comunitarias		
Nombre de la experiencia pedagógica:	Narraciones de mis abuelos.	
Objetivo pedagógico:	Concientizar a las madres comunitarias acerca de la importancia que tiene todo el acervo cultural que se entrevé en las narraciones de los abuelos y las abuelas presentes siempre en la comunidad; además, la importancia de provocar interés en los niños y las niñas con los libros que se presentan y las formas de narrarse.	
Objetivo de la experiencia didáctica:	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar una experiencia desde lo sensorial con objetos propios del territorio y la cultura que poseen un entramado de emociones, sentires y experiencias. • Narrarme por medio de objetos que me evocan mis experiencias y relaciones con el territorio y la comunidad. • Posesionar la literatura como una posibilidad de construcción de identidades culturales. 	
	Proceso Pedagógico	Sustento Teórico
Apertura de encuentro	<p>Saludo y bienvenida; para el inicio de este taller la coordinadora de la modalidad pide el espacio para dialogar con las madres comunitarias asuntos de gestión.</p> <p>Motivación; Se hablara de la importancia del taller, ya que este proporcionara estrategias que se pueden tener en cuenta para proponer experiencias a los niños y las niñas, así mismo compartir la posibilidad de evocar momentos importantes, sentimientos, acciones, con las cuales se pretenderá que esta experiencia sea significativa, recordando que los seres humanos aprendemos desde la emocionalidad, desde lo que me toca mi ser.</p>	Hoy sabemos que existimos, no sólo porque pensamos, sino porque sentimos, porque tenemos capacidad de amar; por ello, hoy se trata de recuperar la sensibilidad, de abrir espacios para Corazonar desde la insurgencia de la ternura, que permitan poner el corazón como principio de lo humano, sin que eso signifique tener que renunciar a la razón, pues de lo que se trata es de dar afectividad a la inteligencia. Desde las sabidurías ancestrales siempre se supo que nuestra humanidad no reside sólo en la razón, sino que el ser humano desde lo más ancestral del tiempo, tejió la vida desde el corazón, desde la afectividad, desde los universos de sentido que hacen posibles las emociones. La actual consideración por parte de la academia de la importancia que tienen las emociones, las sensibilidades en la construcción del sentido de la existencia, no ha sido el resultado de una sensibilización de las epistemologías, pues éstas, aún siguen manteniendo su sentido disciplinario y continúan siendo instrumentales al poder, por ello continúan vaciadas de afectividad; sino que ha sido resultado de las luchas de insurgencia material y simbólica de los pueblos subalternizados por el poder; lo que les ha permitido dejar de ser objetos de estudios de la academia, para constituirse hoy como sujetos sociales, políticos e históricos que han evidenciado que históricamente
Durante el desarrollo	Desarrollo del tema; Para esta experiencia se partió de la afirmación “la identidad se construye a partir de materiales culturales”, pues estos están impregnados y enriquecidos culturalmente de un sinfín de significados que son compartidos y duraderos familiar y generacionalmente. Por	

	<p>ello, para esta experiencia se dispusieron objetos detonantes prestados por abuelos de la comunidad como: un canasto de bejuco, tres totumos o jícaros, tres tuzas de mazorca, un manubrio con mango de madera de un molino, un molinillo de batir chicha, y un cucharón de guadua; estos se dispusieron con la intención que las madres comunitarias los exploraran desde lo sensorial, su forma, su textura, su olor, su color, su peso, su tamaño.</p> <p>A continuación, se propuso hacer un conversatorio pidiéndole a cada participante que narrara su experiencia en la exploración de los objetos detonantes, con preguntas orientadoras como ¿Qué recuerdos le trajo esos objetos? ¿Qué emociones evoca al explorar esos objetos? ¿A quién recuerda con esos objetos? ¿Qué tan importante fue ese objeto en su infancia o en su familia?</p> <p>Por otro lado, se propone la lectura del libro infantil <i>El idioma secreto</i> de María José Ferrada como una posibilidad de privilegiar el lugar y la importancia de las narraciones de los abuelos, ya que estos están enriquecidos de saberes y por lo tanto de identidad que dan cuenta de una vida llena de riqueza cultural que merece ser narrada a los niños y a las niñas. Además, se brindaron estrategias pedagógicas en cuanto a la literatura para la narración de cuentos para los infantes.</p>	<p>el horizonte vital de sus luchas, ha sido siempre la existencia; lucha que ha sido posible fundamentalmente desde el poder de los afectos y las emociones. Asistimos a un tiempo en el cual, las emociones ya no pueden seguir siendo ignoradas, por ello, como dice el Pueblo Kitu Kara: “Este es el tiempo del Corazonar” y no sólo la academia, sino todas las dimensiones de la vida.</p> <p>En este momento histórico, cuando la crisis civilizatoria provocada por la voracidad de occidente no posibilita perspectivas para la continuidad de la vida, es cuando las sabidurías insurgentes, las sabidurías del corazón de pueblos a los que se les negó la vida, son más necesarias que nunca, puesto que ellas nos ofrecen horizontes de esperanza para continuar tejiendo una forma distinta de civilización y de existencia. Si la cultura no es sino una respuesta que hace posible la reafirmación y transformación de la vida, que nos ofrece horizontes de sentido para el vivir, la cuestión de las emociones no pueden seguir siendo ignoradas, puesto que las emociones a las que se les ha visto como la parte más íntima y secreta de los sujetos, que nada tienen que ver con la cultura, no son sino construcciones de sentido que están social, cultural e históricamente situadas, de ahí que es necesario y urgente que la academia se acerque a la comprensión de los cosmos de sentido que habitan las emociones, no sólo como una cuestión epistémica, sino, sobre todo, de vida. Una comprensión holística del ser humano y de las construcciones de sentido que teje a través de la cultura, no puede ignorar, que el ser humano tiene una condición tanto biológica como cultural, y que las emociones habitan esos territorios, pues, si bien desde la condición biológica, todos estamos dotados de un cosmos emocional, la forma como éstas se expresarán van a ser moldeadas por cada cultura de manera diferente. No se puede separar esa dimensión biológica y cultural que constituye la humanidad, y en ellas la dimensión emocional, y concretamente del amor cumple un rol constitutivo y constituyente, de ahí que podríamos hablar de que es una biología del amor (Maturana, 2004), la base sobre la que se construye la dimensión de humanidad que une a la diferencia.</p>
<p>Cierre</p>	<p>Recapitulación y cierre; Para el cierre de esta experiencia se propone que las madres comunitarias creen un cuento o narración para los niños y las niñas partiendo de sus propias experiencias con los objetos dispuestos.</p> <p>Evaluación; Se incentiva a reflexionar conjuntamente sobre las posibilidades que permiten las experiencias que promueven el evocar vivencias, emociones, sentires, entre otros.</p>	
<p>Recurso</p>	<p>Espacio – Tiempo</p>	
<p>Libro, hojas de papel, esferos, objetos culturales.</p>	<p>Espacio: Hogar comunitario Caritas Alegras ubicado en la comunidad del Socorro dirigido por la madre comunitaria Emilcen Yaneth Sánchez Rojas.</p> <p>Tiempo: 4 horas aproximadamente.</p>	

Anexo 17. Productos- Taller pedagógico #7



Anexo 18. Productos- Taller pedagógico # 8.



Anexo 19. Entrevistas a algunas Madres Comunitarias co-constructoras

Nombre de madre comunitaria entrevistada	Mary Luz Cotacio Pillimue
Tipo de Comunicación	Personal
Fecha	19 de julio de 2019
<p>1. Cuéntenos cuál es su nombre, su edad, y lugar de origen. Mi nombre es Mary Luz Cotacio Pillimue, tengo 42 años, soy nacida en parte baja que se llama la Vega, allá viví dos años, luego me trajeron acá al centro poblado de Turminá donde viví mucho tiempo en el barrio porvenir, actualmente vivo aquí en esa vivienda que se llama el Barrio San Fernando alto, aproximadamente unos 13 años.</p> <p>2. ¿Cómo se llama el hogar que está bajo su orientación? Mi hogar se llama los jardineritos, en la vereda pueblo nuevo.</p> <p>3. Actualmente, ¿con cuántos niños y cuantas niñas cuenta el hogar? Cuento con 10 niños; 5 niñas y 5 niños.</p> <p>4. ¿Hace cuánto ejerce este rol de ser madre comunitaria? Aproximadamente 8 años.</p> <p>5. ¿Por qué decidió ejercer esta labor? Pues primero que todo porque me gusta cuidar niños, me gusta el manejo de los niños, tengo la vocación para realizar este cargo, segundo porque la comunidad y los padres de familia siempre me han buscado para que les cuide sus niños por esta razón estoy aquí como madre comunitaria.</p> <p>6. ¿Qué es ser madre comunitaria? Es una labor muy bonita, muy importante, donde uno ayuda a muchas familias que en verdad lo necesitan que les cuidemos esos niños, porque son personas que se dedican al campo, a sembrar a cultivar con los productos que es el sustento de esa familia.</p> <p>7. ¿Qué ha significado para usted vivir esta experiencia como madre comunitaria? Mucho, porque como lo dije anteriormente, es muy bonita esta labor, dedicarse uno a estos niños, que somos los primeros en darnos cuenta su crecimiento, en su desarrollo, en todos los avances, nosotras somos las que experimentamos esos avances de estos niños, más que sus papás, ya que viven más tiempo con nosotros que con la misma familia. Entonces es muy bonito ver esos niños como crecen, la dedicación que les hemos brindado, esos valores que les ofrecemos a ellos y verlos ya formados, porque hay muchos que ya se han formado y se están preparando, han seguido sus carreras, es muy bonito ver que esos valores y esos principios que les enseñamos de niños, les han servido para ahora ellos alimentarse, y continuar con una carrera que quieran.</p> <p>8. ¿Ha vinculado a la comunidad? Claro que, si hemos vinculado a la comunidad, digamos con las personas más abuelitas, las traemos para que nos cuente como era antes nuestra zona, a que se dedicaban esas personas, que ellas nos cuenten, a lo que anteriormente, para que sigamos esas prácticas.</p> <p>9. ¿Cree que las experiencias educativas para los niños y las niñas deban estar entrelazadas con su identidad cultural? Sí, porque se respeta la identidad cultural de los niños y las niñas, ya que esas experiencias son más significativas ya que parten de lo que saben, de lo que viven diario con sus familias.</p> <p>10. ¿Qué hace diferente nuestra propuesta pedagógica a como se venía trabajando antes? Nuestro proyecto pedagógico que antes enviaban, pues lo enviaban las coordinadoras, y nosotros nos tocaba adaptarlo a nuestro contexto, ahora la propuesta pedagógica que tenemos las madres comunitarias ya está adaptada a nuestro contexto, entonces es mejor, ya está adaptada, entonces nosotras preparamos los temas, y los desarrollamos con los niños con las niñas y con la familia.</p>	

Ya que antes nuestro proyecto pedagógico pues venía y había que adaptarlo, pero muchos trabajábamos era en la plancha y colorear, de pintar, no los poníamos a que los niños imaginaran, crearan, sino que nosotros que vamos a pintar que vamos a unir, no le dábamos la oportunidad a esos niños que hicieran, que cogieran todo lo que hay en nuestro medio.

11. ¿Cuál es el papel que desempeña el hogar comunitario dentro de la comunidad?

El papel que desempeña el hogar comunitario dentro de la comunidad es muy importante, porque si miramos nuestros contexto lo necesita, porque se van para sus trabajos para sus fincas, entonces ellos necesitan que nosotros les cuidemos esos niños, que se los alimentemos, que les enseñemos muchos valores, porque esa es la gente que las familias campesinas lo necesita, porque vemos que acá en nuestro corregimientos no hay trabajo, la mayoría de los padres de familia, no tienen ningún sueldo ni un mínimo, ellos viven del jornal, y los que tienen finca, en sus cría de animales, eso es lo que el hogar dentro de la comunidad lo necesita.

12. ¿Por qué hacer una propuesta propia para los hogares comunitarios?

El hogar comunitario, como su nombre mismo lo dice, es de nuestra comunidad, los CDI o los otros programas son institucionales, nosotros necesitamos hacer nuestras propias propuestas nuestros propios talleres, junto con los padres de familia, los niños y las niñas. Nosotros los hogares comunitarios trabajamos en nuestras casitas, el CDI tiene su salón aparte, tienen personal capacitado como lo son los psicólogos, enfermeras, auxiliar pedagógico, nosotros no lo tenemos, tenemos características diferentes, somos totalmente diferentes, ellos son institución y nosotros somos todavía hogares comunitarios.

13. ¿Ha cambiado su estrategia al momento de proponer experiencias? Ahora que tipo de experiencias propone.

Si, ha habido un cambio ahorita trabajamos más vivenciales, los llevamos ya a la práctica, que ellos miren como es ese proceso, digamos del café, como es la mata, como es el grano, de qué color se coge, donde lo llevamos a moler, después de molido que hacemos, donde lo vendemos, es totalmente diferente porque no es lo mismo dibujar una hoja de café sin tocarla, solamente se la están imaginando, se lleva allá donde se puede tocar y todo el proceso.

14. ¿Cómo se han sentido los niños y las niñas con la implementación de esta propuesta?

Los niños se han sentido muy bien porque a ellos les encanta todas esas salidas pedagógicas, les encanta que los lleven allá a la recolección de café, las experiencias vivenciales es lo que más les encanta a ellos.

15. ¿Considera que ha tenido transformaciones en su práctica pedagógica?

Claro, mucho porque nuestra practica pedagógica ahora ha sido mejor porque hemos podido salir con los niños a tocar a experimentar todos esos saberes, ellos han recolectado sus semillas, sus hojas, sus frutos, todo lo que tenga que ver con nuestro medio lo traemos acá a el aula y hacemos los trabajos con esas semillas esas plumas, venimos y lo ponemos acá en práctica, lo trabajamos.

16. ¿Qué es lo clave de esta propuesta pedagógica?

Pues lo que nosotras como madres comunitarias queremos es que se continúen con esos saberes que nosotros tenemos, y que las familias tenemos, que los niños y estas niñas continúen, que no lo dejen acabar, que ellos mismos hagan sus propias empresas, que sigan en este proceso, que no se vayan a otra ciudad a hacer algo otras cosas sabiendo que en nuestro territorio lo tienen todo, tenemos tierra que ellos acá mismos no se deje acabar, sino que se sigan infundiendo todos conocimientos, todas esas prácticas en ellos.

17. ¿Cómo vincula los pilares de la educación inicial en su práctica pedagógica?

Se vincula llevándolo a la práctica, nosotros llevamos a la práctica a los niños, para que ellos toquen, manipulen esos elementos, como es las actividades que se hacen acá, se hace el juego de roles, ellos juegan con los copitos de café que se les hace, a recoger el café, al proceso que se realiza en esta actividad, también se relacionan mucho con nuestros cuentos, con los mitos y leyendas, coplas de la comunidad, todo esto se adapta a la práctica pedagógica.

18. Como se sintió durante el proceso de construcción de la propuesta pedagógica.

Me sentí muy bien, recordando todas esas prácticas, todos esos saberes que como madres comunitarias tenemos, porque surgió de nosotras las madres comunitarias, de todas las experiencias que hemos tenido con nuestros niños y nuestras niñas, con los padres de familia, con nuestra comunidad, y nos sentimos muy bien de haber recordado de todas estas cosas que hemos vivido en nuestra comunidad como zona campesina, recordando todos nuestros saberes que han pasado ya por nuestra comunidad.

19. ¿Cómo vincula a los padres de familia en este proceso?

Nuestros padres de familia se vinculan en este proceso, en nuestro hogar con nuestros niños nuestras niñas, ellos también nos hacen acompañamiento a estas prácticas, a estas vivencias, nos acompañan en las salidas pedagógicas, también nos traen sus cuentos, sus leyendas, vienen y se lo cuentan aquí con los niños, o nos lo traen por escrito para que nosotros se lo narremos a ellos, de igual manera la comunidad también en lo que son cuentos narraciones de lo que ha sucedido en nuestra comunidad.

20. ¿Por qué hacer una propuesta propia para los hogares comunitarios?

Creemos que es importante tener cada uno de los hogares una propuesta propia, porque los niños que nosotros manejamos es zona campesina, entonces lo que queremos es no dejar acabar nuestros saberes, las prácticas que tienen nuestras familias, seguir cultivando, seguir fortaleciendo todos esos saberes en nuestros niños y niñas que están a nuestro cargo para que de aquí a mañana ellos en un futuro también se sepan defender ante una comunidad ante cualquier cosa que a ellos se les presente.

21. ¿Cómo se siente en la implementación de la propuesta pedagógica?

Me siento muy feliz de poder implementar esta propuesta pedagógica en mi hogar, en hogares comunitarios, ya que podemos ir a mirar a hacer muchas salidas pedagógicas donde los niños puedan ellos mismos ir a observar a tocar, donde ellos se den cuenta cuales son esos procesos de nuestra zona rural, como es que se coge el café, que es uno de los productos importantes de nuestra zona porque es el sustento de la familia, entonces ha sido muy buena porque ellos han ido aprendiendo, y fuera de aprender ya lo saben, saben esos conocimientos, todo ellos se saben, como es el proceso del café, de la caña del maíz del frijol, lo saben ellos, entonces hemos ido a las casitas de ellos, a las fincas de ellos para que nos cuenten cómo hacen ellos esas labores, por lo tanto ha sido muy bueno muy chévere, los niños se han sentido muy bien en estas salidas pedagógicas que se han realizado con ellos, los papás también, porque ha habido acompañamiento de algunos padres de familia, y bien, esos chicos son mejor dicho, lo saben y hay mucho para aprender de todas estas familias y de nuestra propuesta pedagógica.

22. ¿Qué nombre se le dio a la propuesta pedagógica que se construyó?

Nuestra propuesta pedagógica se llama mi territorio como posibilidad de una educación integral, contextual y diferencial para la primera infancia.

23. ¿Por qué se le dio este nombre?

Se le dio este nombre porque vivimos en un contexto rural, diferente a la zona urbana, nuestros niños y nuestras niñas tienen prácticas y saberes diferentes, de acuerdo a nuestro territorio a cada una de las familias con lo que ellos conviven, se desarrollan en un medio totalmente diferente, ellos mismos son capaces de hacer las cosas, formular sus preguntas, de resolverlas, todo esto de acuerdo a nuestro medio a nuestro territorio que es zona campesina.

Nombre de madre comunitaria entrevistada	Ana Edith Cotacio Sánchez
Tipo de comunicación	Personal
Fecha	17 de julio del 2019
<p>1. ¿Cuánto lleva viviendo acá en la vereda del llano? Catorce años, profe.</p> <p>2. ¿Hace cuánto ejerce esta labor tan bonita de madre comunitaria? Llevó dieciocho años de labor en estos hogares comunitarios. Primero tuve la oportunidad en la vereda el Socorro dos años, y de ahí para acá pues esto actualmente en la vereda del Llano.</p> <p>3. ¿Usted por qué decidió ejercer esta labor? Yo decidí ejercer esta labor porque me parece tan bonito trabajar en la comunidad, anteriormente porque eso era un trabajo social porque a nosotros antes nos pagaban era una bonificación, eso más que todo era un trabajo solidario en la comunidad, entonces pues de pronto no lo hice por interés sino porque me gusta la atención, me gusta los niños, me gusta la comunidad, entonces también por eso decidí tener este cargo con los niños.</p> <p>4. ¿Cuéntenos, antes de realizar la construcción de la propuesta propia para la modalidad tradicional, ustedes cómo se orientaban para realizar las experiencias pedagógicas para los niños y las niñas? Antes de que ustedes vinieran a orientarnos en la propuesta pedagógica, la asociación en compañía de la coordinadora pues ella nos enviaba un proyecto, un proyecto para que desarrollará en la unidad, un proyecto de pronto personalmente a veces no compartía esas temáticas, porque como que no estaban acorde a nuestra necesidad, porque nosotras como madres comunitarias es la que sabe, cual es el contexto, la vereda, los niños, pero pues así la desarrollábamos, pero gracias a Dios llegan ustedes de la Universidad y la Asociación nos tuvo en cuenta y entonces para que nosotros construyéramos esas propuestas desde nuestro territorio y las necesidades que tienen los niños.</p> <p>5. ¿Por qué construir una propuesta propia para la modalidad tradicional?</p>	

Una propuesta propia porque es de nuestro propio sentir, desde nuestra comunidad y también de los niños, entonces es una propuesta propia porque uno ve la necesidad del niño y de las familias.

6. ¿Cómo se sintió durante la construcción de esta propuesta propia para la modalidad tradicional?

Me sentí bien profe, me sentí contenta profe, porque pude conocer no solamente lo de mi comunidad, sino que también de las demás comunidades, de mis compañeras, donde tuvimos la oportunidad de reunirnos en compañía de ustedes.

7. ¿Qué aprendizajes le dejaron el vivir el proceso de construcción de esta propuesta?

Mucha enseñanza, porque me enseñó a como primero que todo, porque teníamos hasta dificultades entre compañeras porque no nos conocíamos, aprendimos a unirnos, a compartir experiencias significativas, nos dejó muchas enseñanzas, las llevaremos siempre en nuestras mentes, porque es la primera oportunidad que tuvimos de estar con ustedes, y nos tuvieron mucha paciencia, de verdad que esa paciencia uno no la encuentra en especial ese tiempo que han dispuesto con cada una de nosotras, tan prestas a colaborarnos, y el mensaje es ese para mí que aprendimos mucho de ustedes profe.

8. ¿Considera usted que esta propuesta contribuye al desarrollo integral de los niños y niñas de su comunidad?

Si profe, claro que sí, porque el niño son el presente y el futuro del país, es ahí donde para ellos es la etapa desarrollar esas creatividades es que ellos tienen y ser adelante unos buenos líderes en nuestra comunidad, no tener que salir de la comunidad sabiendo que en nuestra comunidad ahí mismo podemos trabajar, entonces sí, creo que esta propuesta contribuirá mucho y el bien de los pequeños.

9. ¿Cómo denominaron ustedes esta propuesta que construyeron junto con la orientación de nosotras?

Haber profe, la propuesta se denominó: Mi territorio como una posibilidad de una educación integral, contextual y diferencial para la primera infancia.

10. ¿Bueno Profe, y qué es eso de contextual y diferencial?

Bueno profe, pues contextual porque se apropia a nuestra comunidad, todos los saberes que tenemos en nuestras comunidades, es propia para nuestros niños y niñas de nuestra comunidad, y es así porque es muy diferente rente a la educación a los niños de acá del campo, de nuestras comunidades, aplicarlas a un niño de la ciudad o viceversa, recibir capacitaciones de las ciudades aplicándolas a nuestro medio, entonces eso entiendo yo por enfoque diferencial.

11. ¿Considera usted que ha tenido transformaciones en su práctica pedagógica?

Edith Cotacio: Si profe, considero que han habido transformaciones, porque todos los días se aprende, entonces sí, lo considero, he aprendido y se está aplicando, porque los niños son un motorcito, una grabadora que todos lo están grabando, y eso es lo que debemos transmitir a ellos.

12. ¿Considera usted importante que las experiencias educativas para los niños y las niñas estén entrelazadas desde su identidad cultural?

Si profe, si lo considero, porque anteriormente se hablaba de letras, de números, de vocales, y ahora no, porque ahora todo está entrelazado con lo del medio, la exploración, el plegado, el rasgado, la creatividad de ellos mismos, es el tema flexible, entonces si considero que están ligada con esa parte.

13. ¿Cuénteme, usted cómo se ha sentido en la implementación o en el desarrollo de esta propuesta pedagógica?

En la implementación y en el desarrollo me he sentido bien profe, porque ya no nos limitamos a estar encerrados en cuatro paredes, ya nos podemos salir, experimentar con los niños, se siente más ese ambiente como un espacio abierto, que tenemos las posibilidades de ir, coger, experimentar en las huertas, en las fincas, sobre el café, todo lo que se evidencia en nuestros campos.

14. ¿Cómo usted ha evidenciado que se han sentido los niños y las niñas en el desarrollo de la implementación de esta propuesta?

En los niños pues se nota el cambio que uno ve con ellos, porque uno ya llega al tema, que vamos a ver el tema de esta semana, ellas explican cómo se van a desarrollar que tal día vamos a salir, vamos a ir a compartir, vamos a visitar una familia, a un tío, a un abuelo, donde ellos nos van a contar esas experiencias, como era el antes y como lo vemos ahora, entonces se quedan muy consternados al escuchar esa voz de la persona adulta, del abuelo, de la abuela, del músico, del carpintero, de la molienda, no profe eso hay mucho que hablar con ellos y uno mira que es un cambio muy diferente.

15. ¿Cuándo van a visitar los mayores, a los músicos, usted considera que es importante involucrar a la comunidad en esos procesos educativos?

Si claro profe, es importante vincularlos a ellos porque pues ellos van a ser el presente y el futuro de nuestras comunidades, los que van a tomar esas riendas, entonces si creo eso importante, porque son ellos son los que van a ejercer el mando más adelante porque nosotros solos pasajeros en esta vida, y ellos son los que van a ejercer esos cambios y debemos ir los vinculando porque están aprendiendo mucho de los mayores.

16. ¿Cómo han recibido o cómo se han sentido los padres de familia con esta propuesta pedagógica?

Pues algunos padres, que no, que tanta molestadera, que los niños no, que no los llevemos por allá, que se ensucian, que los moscos, que se asolean, entonces caramba si somos del campo ahí es donde tenemos que llegar, nos ponemos las botas Y el sombrero y nos vamos a hacer nuestras prácticas, y los papás día tras día tenemos que vincularnos, que nos colaboren, que no es para mí, que es enseñanza para los niños, que no solo tengamos que comprar un morral desde la fábrica, porque nosotros también tenemos nuestras plantas de cabuya y podemos hacer el proceso y nuestros morrales, y contribuir con nuestro medio ambiente, el mismo sombrero que los podemos elaborar con tanto material que hay en el medio, profe, entonces de pronto nos hemos llenado personas de consumo, de consumismo de comprar todo lo que viene de afuera y no estamos valorando lo que nos ofrece nuestro propio medio y las comunidades.

17. ¿Qué es ser madre comunitaria?

El ser madre comunitaria como su nombre lo dice no, de la comunidad; anteriormente pues fue nombrada por la comunidad hace 14 años me nombraron como madre comunitaria nos escogieron, es una labor muy linda donde uno aprende a convivir con ellos, con los padres de familia, a uno le toca hacer en el hogar de bienestar a veces hasta de psicólogo o de enfermero de muchas cosas, porque cada niño es un mundo diferente y los papitos también un mundo diferente y uno tiene que acoplarse a todas estas cosas que tienen los niños.

Nombre de la madre comunitaria entrevistada	Emilcen Yaneth Sánchez Rojas
Tipo de comunicación	Personal
Fecha	16 de julio del 2019

1. Cuál es su nombre

Mi nombre es Yaneth Sánchez, muy orgullosa de ser madre comunitaria, nací en la vereda San Miguel, por los lados de San José, allá viví como 3 o 4 años, y ya cuando mis papas decidieron ponerme a estudiar, hicieron cambio de domicilio a esta vereda, entonces desde ese entonces vivo erradicada en mi comunidad.

1. ¿Cuánto lleva viviendo acá en el territorio?

Tengo 41 años y de ahí le restamos los 4 años de existencia, los primeros años los viví en la vereda en San Miguel entonces ahí quedarían los 37 años de vivienda acá.

2. ¿Hace cuánto ejerce esta labor de ser madre comunitaria?

En experiencia laboral en sí, llevé 10 años ya con este proyecto completaría 11 años, estos 11 años los he trabajado por períodos interrumpidos, porque no son consecutivos del 2003 sino que van por períodos interrumpidos entonces el caso es que llevo de experiencia laboral de 10 a 10 años y medio.

3. ¿Ustedes cómo se orientaban para realizar las experiencias pedagógicas para los niños y las niñas antes de la construcción de esta propuesta?

Bueno profe, ha habido experiencias en contextos digamos diferentes porque antes digamos 5 años atrás la relación éramos nosotras mismas, trabajamos nosotras mismas, siempre los proyectos pedagógicos alusivos al contexto, la cultura en la que nos encontramos. De un tiempo para acá mejor dicho en el año 2016 cuando empezó esta asociación Santa Teresa el proyecto pedagógico en un cierto momento hubo en que se cambiaba los 5omentos, entonces en ese tiempo ya vino a cambiar la formación pedagógica un poco, ya no se trabajaba digamos con una bienvenida, digamos en ese término para transcribirlo en el cuaderno, que hoy vamos a jugar que hoy vamos a crear, ese fue un cambio digamos no total pero si un cambio en los 5 momentos, de ahí el año pasado recibimos una capacitación con un pedagogo donde nos dieron de ilustración para realizar nuestras programaciones de acuerdo también teniendo en cuenta a la escala de valoración de cada niño, la fecha de caracterización entonces esa planeación iba ligada a esos dos temas, también se nos facilitó cartilla y el cuaderno de planeación, a finales de año cuando en ese entonces estaba la profe Paola como coordinadora ya también en medio de las visitas se estuvo realizando el planeador entonces habían cositas

que eran como muy extensas para aplicarlas, entonces se decide cambiar el planeador y empezamos a trabajar con transcripción en los cuadernos pero la profe nos facilitaba también el proyecto pedagógico, la profe Paola era la coordinadora de la modalidad CDI y acompañamiento a la modalidad tradicional, entonces en ese entonces ella nos facilitaba los proyectos pedagógicos para desde esa modalidad para compartir la con nosotras y nosotras nos reuníamos en grupo para desempeñar y desarrollar esas actividades que se iban aplicar para con los niños.

4. Entonces, ¿De cierta forma ese proyecto no estaba pensado para la modalidad tradicional?

Exactamente, ese proyecto venía siempre ligado a la modalidad institucional, sino que de ahí no lo compartían para nosotros, por dos razones profe, porque desde un principio cuando se inició la asociación cuando fue creado los hogares tradicionales, en ese tiempo las madres comunitarias siempre hemos venido trabajando solas, no tenemos acompañamiento como lo tiene EL CDI que tiene acompañamiento se un psicólogo, que tiene acompañamiento de salud, enfermera, auxiliar, entonces nosotros siempre trabajamos sola, entonces siempre era la queja del operador que porque no hacían un pequeño acompañamiento no muy seguido por períodos cortos no brindarán un apoyo y más que todo en pedagogía, entonces a partir de ahí nos empezamos a compartir ese proyecto, entonces el proyecto como tal venía accedido con la cuestión que hacer una modalidad institucional no hay diferencia en la cultura de niños y la etnia, porque de todas maneras los niños que asistían a la modalidad institucional son niños del campo, niños campesinos niños indígenas entonces digamos no hay como así esa diferencia de zona urbana de zona centro, porque no, son niños de campo como tal, conviven lo mismo, nos alimentamos de lo mismo, la misma práctica, la misma cultura, entonces no hay diferencias sino que el proyecto viene un poquito cambiado pero como tal no hay diferencias.

5. Entonces usted nos comentaba que la profe Paola crea el proyecto para la modalidad del CDI ¿Y ella les comparte a ustedes el proyecto que está dirigido para esa modalidad, pero ustedes como hacen para realizar las planeaciones de las experiencias que hacen con los niños y las niñas?

Profe, pues haber, una vez recibe el proyecto pues entonces ya nos reunimos por grupos, la persona las compañeras más cercanas nos reunimos para ya desglosar el tema de la semana, porque se trabaja para 5 días a la semana, dos días lunes, martes miércoles y jueves, si viene el proyecto como tal con objetivos, general y específicos, y de los específicos viene un objetivo para cada semana, digamos que viene 4 objetivos en el mes y los sacamos para por semana uno, y ese objetivo de la semana lo desglosamos para trabajarlo durante 5 días en la semana.

6. ¿Cómo se sintió durante la construcción de la propuesta propia que se realizó para la modalidad tradicional?

Bueno pues al principio cuando recién ustedes nos la presentaron, y dijeron como que no la cogíamos pero ya a lo último, a la tercera capacitación ya nosotras la mirábamos por el lado más que positivo es adecuado, porque es una propuesta que ustedes nos ayudaron a construir con el fin de que planeemos teniendo en cuenta el contexto, los grupos étnicos, las costumbres donde cada uno de los niños habitan, porque pues los proyectos que anteriormente se trabajaban no veían tan ligados a este entorno a este contexto, mientras que con esta propuesta es como tal se aplica y todo porque se todas maneras y de cierta forma es como recordar y rescatar todo lo que de pronto se ha ido perdiendo, entonces con esta propuesta es de ubicarlos en el contexto y la vez recuperar y hacer memoria de todo lo que en tiempos anteriores se trabajaban y que poco a poco se ha ido perdiendo digamos con transformar los hogares esto casi no se trabajaba, siempre era como digamos solas y dispersas, mientras que hora la propuesta viene en general para todas y muy bueno, el equipo de apoyo que hemos tenido, de la Profe Karen de la profe Magaly ha sido unos aspectos muy fundamentales porque en ese sentido nos hemos sentido apoyadas, anteriormente trabajábamos solas ahorita tenemos apoyo, más conocimiento, captamos mejor entendemos mejor y aplicamos mejor, todo ese proceso de construcción que ustedes hicieron para nosotras teniendo en cuenta también el contexto, ha servido muchísimo para trabajar en bien de los niños.

7. Entonces ya nos compartió como se sintió en la realización de esta propuesta, ahora cuéntenos, ¿qué aprendizaje le dejaron el vivir el proceso de la construcción de la propuesta?

Muchos profe, porque la construcción de esta propuesta es conocer una experiencia más para uno, porque es la primera oportunidad que se nos dio en la vida en el tiempo que se ha venido trabajando ya sé que haya trabajado o no haya trabajado de continuo, pero en sí, es una experiencia muy buena, aprende uno mucho, y no solo para mí, sino para todas las compañeras es la primera vez que se hizo esto y que bueno que hayan sido personas que como ustedes con todo ese conocimiento y que a pesar de que vienen de un contexto de una zona rural digámoslo, pero son comprensivas, tienen la capacidad de entenderlo a uno, de ubicarse en el contexto de acoplarse de colaborarnos a salir adelante en las dificultades, nos han dado muchas ideas para poder trabajar, porque a diferencia de

que estábamos solas esto ha sido un apoyo muy grande y hemos aprendido muchísimo porque en el poco tiempo que llevamos con la propuesta ya como tal estructurada y aplicándolo en este mes gracias a Dios el proyecto que ya va a mitad del camino muy excelente muy bueno porque Esas prácticas con los niños, ese retocar, ese retomar lo que se ha venido perdiendo porque para mí una experiencia muy bonita, muy significativa porque no sólo en la construcción sino porque la idea es llevarlo a la práctica y eso está dando resultados, entonces de eso yo quedo contenta porque se miran los resultados, entonces ya es solamente llevarlo a práctica y cada día irlo fortaleciendo como grupo.

8. ¿Considera que esta propuesta contribuye al desarrollo de los niños y las niñas? Y si lo considera sí o no ¿por qué?

Si, se considera, claro porque es muy adecuada muy acorde porque siempre nosotras sabemos que los primeros años de vida de 0 a 5 años es la etapa de ellos donde tienen esa mentecita abierta a explorar, a recibir a captar todos los conocimientos que en sus cotidianidad ellos aprenden y bien sabemos que los niños aprenden es a través de la exploración, ese es como el eje fundamental la exploración, ellos en este momento quieren saber, preguntar el por qué Para qué y siempre es a través de la exploración, entonces es como el medio para a ellos irles enseñando no es como anteriormente un padre de familia acostumbra de que este programa es para que el hijo vaya y se alimente y salga con otras nociones que saber contar, que saber escribir los números, saber el nombre escrito, entonces en ese sentido pensamos que están quemando etapa, el proceso de crecimiento y desarrollo es esa etapa del desarrollo cognitivo de los niños en el sentido de la motricidad fina, de la motricidad gruesa porque lo estamos quemando, porque el niño se le negaría la oportunidad de explorar más, de jugar más, porque ese es el espacio de ellos, es la infancia, es el juego de la exploración, entonces en ese sentido es muy importante y está propuesta es muy fundamental y lo otro es porque de todas maneras en contexto donde nos ubicamos se lleva la práctica no solamente en el aula o en el sitio donde uno está, sino porque nos da la oportunidad de tocar de plasmar de palpar y a su vez explorar a través de las actividades fuera de donde uno del lugar donde uno se encuentra, porque esa es la idea de salir no quedarnos ahí encerrados en 4 paredes, también que los niños exploren, imaginen, y también que conozcan cosas del mundo que los rodea.

9. ¿Considera usted que ha tenido transformaciones en su práctica pedagógica?

Si y muchas, porque anteriormente lo comenté antes no teníamos como ese apoyo, ese acompañamiento pedagógico ahora sí, y en el transcurso de la formación digamos en la formación ya personal académica, el haber recibido un técnico en pedagogía me ayuda a un proceso de formación como aplicarlas, la temática de trabajo con los niños ese proceso pedagógico de formación con los niños, entonces sí, eso con lo que ustedes vienen y han venido es el intercambio de saberes ha sido muy fundamental para nosotros, porque como digo antes las actividades de aprestamiento y también porque en cierta parte el padre de familia influyó mucho en esto, porque el padre de familia dice es que yo quiero que mi hijo haga esto, yo quiero que mi hijo sepa esto, porque en sí la realidad la temáticas de trabajo de ese tiempo era cuando un niño transita digamos al grado transición a preescolar y es allá a donde llevan aquellos conocimientos, en cambio para primera infancia es diferente porque ahorita con el proceso de orientación y formación viene y capta hasta donde uno es consciente de que de pronto uno ha errado en la formación de esos pequeñitos, porque antes se les quemó quizás a muchos las etapas, porque el padre de familia influyó mucho ahí, es que quiero que a mi hijo se le enseñe esto, cuando los procesos de formación que se iban a ver era de lo académico, entonces si profe, para nosotras ha sido un cambio y más que un cambio es de mucho conocimiento para nosotros es un procesos pedagógico con miradas muy diferentes para la formación de estos pequeñitos.

10. ¿Considera usted importante que las experiencias educativas para los niños y para las niñas deben estar entrelazadas con su identidad cultural?

Si profe, partimos de ahí porque el proyecto y la misma propuesta va ligado a eso, que sea que nos identifica no, que la propuesta que el proyecto pedagógico que se le aplica a ellos sea acorde a su entorno a su contexto que lo encontramos que sea acorde, que sea ligado porque de todas maneras al niño se le enseña se le aplica, pero no debemos desconocer, no debemos decir ni hacer desconocer al niño en que sitio nos encontramos, de dónde venimos, de nuestra procedencia. Entonces la propuesta que está diseñada como tal es para eso, para renovar, para recordar y rescatar todos esos procesos de formación todos esos procesos de cultura de costumbres que se venían de nuestros padres de nuestros abuelos es replicar la hora nuevamente recordarla, a través de la práctica para que no se pierda ese sentido de como decimos de cómo nos caracterizamos campesinos, caracterizamos indígenas pero en la práctica del reconocimiento de la cultura como que estamos lejos, este proyecto va ligado constantemente en rescate esa sería la práctica.

Nombre de la madre comunitaria entrevistada	Alba Nury Gutiérrez Ibito
Tipo de comunicación	Personal
Fecha	19 de julio del 2019
<p>1.¿Cuéntenos cuál es su nombre, su edad, su lugar de origen, cuéntenos un poco más acerca de usted? Bueno mi nombre es Alba Nury Gutiérrez Ibito, yo nací en la lagunita una vereda del municipio de Iza departamento del Cauca, tengo 30 años, desde muy pequeña me fui a la ciudad. Como a los 15 años me fui de acá de Cauca estuve hasta los 24 años en la ciudad de Bogotá. Regrese aquí a mi vereda, en este momento ya soy mamá de un niño de 4 años, vivo con el papá de mi hijo.</p> <p>2.¿Cómo se llama acá la vereda donde actualmente vive? Acá la vereda se llama San Pedro pertenece al corregimiento de Turminá.</p> <p>3.¿Desde Cuándo es madre comunitaria? Desde enero, empezamos enero 28 y a laborar con los niños de aquí de la comunidad.</p> <p>4.¿Qué hace una madre comunitaria? Bueno primero que todo es como prestarle los servicios a los niños de la comunidad, que eso es cuidarlos, educarlos, ayudarlos a educar porque pues hay veces que es importante, aunque los primeros educadores son los padres de familia, pero aquí le hacemos como ese refuerzo y también ayuda como a desarrollar todas esas capacidades tienen y también enseñarles mucho lo que es el aseo, la buena alimentación y si como explorar todo esos que ellos tienen.</p> <p>5.¿Qué significa para usted vivir esta experiencia como madre comunitaria? La verdad Me parece muy interesante, uno porque aquí aprendemos muchas cosas de los niños, he aquí empezamos a valorar todo lo que es como él, como prestarle más atención a los niños porque a veces como mamás no sacamos como el tiempo suficiente para ellos, en cambio aquí estando con ellos, ya se da cuenta que es muy importante la etapa de los niños entonces como aprovechar eso al máximo, aprender mucho de ellos porque con ellos se aprende cada día muchas cosas, hoy en día los niños son muy inteligentes así como uno le enseña a ellos nosotros también aprendemos mucho de ellos.</p> <p>6.¿Por qué se vio ejercer esta labor? Uno pues porque me gusta compartir con los niños y niñas, y dos porque voy aprovechar más tiempo con mi hija.</p> <p>7.¿Cuál es el papel que desempeña el lugar comunitario en la comunidad? Bueno, es contribuyendo formación de niñas y niños, y con una buena alimentación en un buen cuidado también normas y valores.</p> <p>8.¿Cómo se llama el hogar comunitario que está bajo su orientación? Bueno, se llama las primaveras.</p> <p>9.¿Dónde está ubicado? En el centro de la vereda de San Pedro</p> <p>10.¿Actualmente con cuántos niños y cuantas niñas cuenta el hogar? Tengo 10 niños, 8 hombres y 2 mujeres y las edades tengo de año y medio hasta 4 años</p> <p>11.¿Por qué Una propuesta propia para los hogares comunitarios? Bueno ya que son muchas las características que nos diferencian de las otras modalidades como por ejemplo nosotros que estamos en servicio atendemos a niños y niñas desde nuestro propio hogar y pues lugares como más acogedor.</p> <p>12.¿Qué nombre se le va en la propuesta Pedagógica y por qué? Mí territorio como una posibilidad de una educación integral contextual y diferencial para la primera infancia.</p> <p>13.¿Por qué este nombre? Bueno se dio porque se construyó desde nuestro propio territorio con el fin de fortalecer esas prácticas esas costumbres y esas creencias integran más a los padres de familia y a la comunidad.</p> <p>14.¿Cómo se sintió durante el proceso de la construcción de la propuesta?</p>	

La verdad fue algo muy bonito ya que se compartió con todas las compañeras con el apoyo pues de profesoras, se compartieron varias ideas, muchas cosas y conocer más como nuestro territorio.

15.¿Cómo se siente ahora con la implementación de la propuesta pedagógica?

La verdad muy chévere ya que los niños entienden más los temas y se sienten más a gusto, en el momento que yo les explico las experiencias.

16.¿Qué aprendizaje le dejó los talleres que se realizaron?

Buenas experiencias, buenas estrategias pedagógicas para enseñarles a los niños de mi comunidad.

17.¿Dónde nació esta propuesta pedagógica?

Nació desde la experiencia de nosotras las madres comunitarias tuvieron en cuenta en la cultura, las costumbres de las familias en las edades de los intereses de los niños

18.¿Qué diferente hay en nuestra propuesta pedagógica a como venían trabajando anteriormente?

Que es menos tiempo sentados en una mesa y coloreando, ya le están dando el Espacio a los niños y niñas que ellos también propongan ya que con eso esa propuesta se da se sienten más seguros hablar de... Expresarse. Ya que las experiencias que viven aquí son muy cercanas a lo que viven en sus Casas con Sus Familias.

19.¿Cómo se ha sentido realizando su práctica pedagógica de esta manera?

Me he sentido más libre, se hacen según el contexto las experiencias que son más significativas porque se comparte desde la comunidad.

20.¿Ha tenido otras formaciones en su práctica Pedagógica?

Si claro, ya que ahora lo hacemos con diálogo y como compartimos más con ellos con los niños y las niñas, ya no estoy pensando que ellos tienen que hacerme, de plasmarme algo en un papel ya es más diálogo y compartir.

21. ¿Cómo vincula los pilares de la educación y su práctica pedagógica?

Lo que yo hago con los niños y las niñas la exploración del medio ambiental y en las salidas pedagógicas pues exploramos todo lo que ellos hacen y que tiene en su finca, en el juego lo vemos mucho, por medio del juego, en la literatura lo incluyo mucho ya que es importante para ellos, lo hacemos compartir.

22.¿Que han sentido los niños y las niñas con la implementación de esta propuesta?

Se sienten muy felices, muy a gusto, hablamos en un mismo lenguaje, ellos hablan más, ya hay como esta comunicación ya nos entendemos más.

23.¿Qué es eso del mismo lenguaje?

Pues estamos hablando del mismo territorio, de las mismas prácticas, de las costumbres se les hace muy familiar a lo que ellos ven o viven en su casa y la unidad.